



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

El anglicismo sintáctico

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas

PRESENTA

Angélica López Canales

Asesora: Lic. Nidia del Carmen Ojeda Rosado

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, Septiembre de 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad de realizar mis estudios profesionales. De manera especial le agradezco a la Lic. Nidia Ojeda Rosado su tiempo, apoyo y enseñanzas. Le agradezco también a la Lic. Karina Rodríguez Jiménez por su ayuda y sus comentarios sobre mi trabajo. A la Lic. Claudia Espinosa Cambronne, a la Mtra. María del Consuelo Santamaría Aguirre y al Lic. Luis Felipe Estrada Carreón por su lectura y todas sus observaciones. Agradezco a mis maestros de la licenciatura por contribuir de manera esencial a mi formación académica. Y, por supuesto, a mis padres por la educación y el ejemplo que me dieron.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1. El contacto lingüístico	11
1.1 Sociedades y lenguas en contacto	11
1.2 El estudio del contacto lingüístico	13
1.3 Circunstancias del contacto	15
1.4 Consecuencias lingüísticas del contacto	18
1.5 Fenómenos de interferencia sintáctica	25
Conclusiones del capítulo 1	28
Capítulo 2. El cambio lingüístico	31
2.1 Lingüística histórica y comparada	32
2.2 Los neogramáticos	35
2.3 Dialectología, Geografía lingüística y Escuela idealista	36
2.4 Estructuralismo	37
2.5 Funcionalismo	40
2.6 Gramática generativa	43
2.7 Eugenio Coseriu	44
2.8 William Labov	47
2.9 Contacto y cambio	50
Conclusiones del capítulo 2	53
Capítulo 3. Fenómenos gramaticales considerados anglicismos sintácticos	56
3.1 Uso del gerundio	56
3.2 Uso frecuente de la voz pasiva perifrástica	62
3.3 Anteposición del adjetivo	64

3.4 Uso de preposiciones y complemento de régimen preposicional	73
3.5 Extensión u omisión del artículo	77
Conclusiones del capítulo 3	85
Capítulo 4. El estudio del anglicismo sintáctico	88
4.1 Ricardo Alfaro	88
4.2 Chris Pratt	92
4.3 María del Consuelo Santamaría Aguirre	99
4.4 Christopher J. Pountain	101
4.5 Emilio Lorenzo	103
4.6 Javier Medina López	119
4.7 María de Jesús Rodríguez Medina	124
4.8 Fernando A. Navarro	127
4.9 Rafael Lapesa	129
4.10 Marius Sala	130
Conclusiones del capítulo 4	133
Conclusiones finales	135
Bibliografía consultada	152
Anexo	158

Introducción

El inglés, además de ser el idioma oficial de muchos países, se usa internacionalmente como lengua franca. La preponderancia de los estados anglosajones ha ocasionado el dominio de esta lengua en la política internacional, la diplomacia, los intercambios comerciales, la ciencia y la informática. Es también la lengua más enseñada y aprendida en decenas de países, por lo que es inevitable que algunos elementos del inglés se vuelvan cotidianos y se incorporen a otros idiomas. En español, se usa el término anglicismo para designar estos elementos provenientes del inglés.

El contacto entre lenguas sucede con mucha frecuencia, no podemos relatar la historia de una lengua sin mencionar la relación que ha tenido con otras. Este tema ha generado una gran cantidad de estudios desde perspectivas diferentes. En el siglo XIX se hicieron grandes avances con la lingüística histórica y comparada. Los lingüistas de esa época estudiaron la historia de las lenguas y las relaciones entre ellas, profundizaron en el estudio del cambio y se empezó a diferenciar entre el cambio interno y el cambio por causas externas. Posteriormente, la escuela neolingüística dio gran importancia a este fenómeno y, oponiéndose a las doctrinas de los neogramáticos, desarrolló la mezcla de idiomas como principio metodológico¹. También entre los lingüistas estructuralistas se atendió el tema, la escuela de Praga debido a su enfoque funcionalista entiende el cambio como resultado de causas múltiples, tomando en cuenta factores internos y externos. En el siglo XX, las aportaciones de Uriel Weinreich significaron un gran avance para los estudios sobre las lenguas en contacto, así como para el desarrollo de la sociolingüística; y su obra *Languages*

¹ SALA, Marius. *El problema de las lenguas en contacto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, p.8.

in Contact aún es considerada una de las investigaciones más importantes sobre este tema.

A lo largo de su historia el español ha tenido contacto con otras lenguas que dejaron rastros en su estructura. En las últimas décadas, la influencia del inglés ha tomado más importancia en los estudios de lingüística hispánica. En los primeros trabajos al respecto prevalecía un punto de vista normativo que aceptaba únicamente los anglicismos necesarios. Posteriormente surgieron estudios que buscaban tratar el tema con un análisis lingüístico objetivo. En la FES Acatlán se han hecho trabajos sobre anglicismos y queremos continuar con la investigación de este tema. Los fenómenos que surgen en nuestra lengua merecen ser analizados con los conocimientos de las disciplinas lingüísticas para entender sus causas.

El estudio de los anglicismos, al igual que el de otros extranjerismos o préstamos, es importante para la lingüística puesto que evidencia el contacto de lenguas, uno de los factores que propicia los cambios lingüísticos. Es importante tratar los temas que afectan nuestra lengua pues es parte esencial de la cultura, e identifica a la sociedad. Este asunto merece más atención, es de interés para la lingüística y para el estudio de la lengua española. Normalmente entre los hablantes no hay mucha conciencia sobre el uso de los anglicismos sintácticos. Esta investigación busca dar atención a estos elementos que parecen a veces imperceptibles. Es un tema en el que puede haber muchos hallazgos que sirvan tanto a la teoría como a ámbitos de lingüística aplicada, y ser de provecho para estudiantes y traductores.

En los estudios que se han hecho sobre el anglicismo en español, la mayoría de los autores dan más atención al nivel léxico-semántico. Aunque es aceptada la creencia de que el contacto lingüístico afecta principalmente al léxico, el inglés puede influir en otras áreas de nuestra lengua, entre ellas la

sintaxis. El principal motivo para realizar esta investigación es tratar el tema profundizando en la sintaxis, ya que ha sido un aspecto bastante ignorado.

Se le atribuye a Emilio Lorenzo haber señalado por vez primera la influencia de la lengua inglesa en la sintaxis española², sin embargo, este autor no define el término anglicismo sintáctico. En su obra Lorenzo analiza algunos fenómenos gramaticales que pueden originarse debido a la influencia del inglés, pero él mismo considera que en cuanto al estudio del anglicismo aún queda mucho por hacer. Chris Pratt establece como distinción básica la del anglicismo léxico y el anglicismo sintáctico. Tampoco define este último concepto, pero los recopila y clasifica en dos tipos: los anglicismos de ampliación de uso de la estructura preexistente y los anglicismos de innovación sintáctica. En los estudios posteriores dedicados a este tema, los trabajos de Chris Pratt y Emilio Lorenzo son los más citados, y los ejemplos de sintaxis de este último son retomados por otros autores.

Son pocas las investigaciones dedicadas al nivel sintáctico. Javier Medina opina que esto se debe a una serie de hechos: uno *cuantitativo*, pues hay más anglicismos léxicos que sintácticos; otro *metodológico*, pues el reconocimiento del anglicismo sintáctico es más sutil y precisa de un mayor detenimiento; también por la propia *estructura* de la oración española que permite una gran movilidad en cuanto a los elementos que la componen; y finalmente por una cuestión de *principio*: la gramática está sujeta a menos cambios³. Medina no es el único que se refiere a este problema. Alfaro, Pratt y Lorenzo también comentan las diferencias en el estudio del anglicismo léxico y el sintáctico, y advierten que este último ha recibido menos atención.

² PRATT, Chris. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos, 1980, p. 96.

³ MEDINA LÓPEZ, Javier. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros, 1996, p. 42.

Las investigaciones dedicadas en exclusiva al nivel sintáctico se limitan a presentar algunos casos o a comentar fenómenos y sus equivalentes en inglés de donde podrían provenir. Ningún autor profundiza en el estudio del concepto, ni presenta un análisis o reflexiones sobre cómo reconocerlos y cómo comprobar que los fenómenos se originan del contacto con el inglés. Con esta investigación queremos ampliar el panorama que existe sobre el anglicismo sintáctico a través de la revisión y confrontación de los estudios que se han hecho al respecto, y al revisar las perspectivas que tienen sobre este fenómeno en disciplinas como la sociolingüística y la lingüística histórica.

Para tratar este tema, inicialmente pretendíamos analizar la presencia de anglicismos sintácticos en un corpus lingüístico. Otros trabajos que tienen este objetivo retoman los anglicismos que los autores pioneros (Pratt y Lorenzo) han establecido y los identifican en un corpus. Si seguimos este método podemos detectar la existencia y frecuencia de dichos fenómenos, pero no reconocer un anglicismo sintáctico como tal. Al revisar la bibliografía notamos que los autores recopilan ejemplos, mas no definen el concepto. Consideramos que para tratar el anglicismo sintáctico no es suficiente con estudiar las listas de fenómenos que han establecido otros investigadores. Además, los anglicismos pueden variar en cada dialecto, y para hacer un trabajo de campo se debe trabajar con una muestra muy amplia. El análisis de unos cuantos textos no sería significativo pues los anglicismos sintácticos no aparecen en el discurso tanto como el léxico y se requiere de gran detenimiento para su análisis.

En consecuencia, creemos que para estudiar el anglicismo sintáctico debemos primero revisar la teoría y aclarar el concepto. Adoptamos por lo tanto como objetivo principal de este trabajo caracterizar el anglicismo sintáctico. La hipótesis que pretendemos comprobar es que el anglicismo sintáctico se puede caracterizar a partir de los estudios de contacto y cambio lingüístico. Después

de estudiar la bibliografía sobre anglicismo creemos que hace falta profundizar en los aspectos sociolingüísticos y diacrónicos. Algunos autores comentan o incluyen aspectos relacionados con esto, pero no se toman en conjunto para la definición del concepto. Para comprobar esta hipótesis, vamos a retomar estas dos áreas de estudio: el contacto y el cambio; y los estudios que existen sobre anglicismo. Estudiaremos los anglicismos sintácticos más comunes comparando las gramáticas del español y del inglés. Analizaremos las obras que estudian este término y las metodologías que utilizan.

Iniciamos el trabajo con las perspectivas teóricas de la sociolingüística y la lingüística histórica. En el primer capítulo retomamos los estudios de lenguas en contacto. Exponemos sobre el contacto y sus consecuencias lingüísticas. Incluimos cómo se ha estudiado, qué opiniones hay sobre sintaxis y algunas clasificaciones. En el segundo capítulo retomamos el estudio diacrónico —tomado en cuenta por algunos estudiosos del anglicismo—. Exponemos cómo diversas escuelas lingüísticas conciben el cambio y cuáles son sus métodos para estudiarlo.

En el capítulo tres analizamos los fenómenos que más autores coinciden en considerar anglicismos sintácticos. Explicamos en qué consiste cada uno, y presentamos lo que dicta la gramática española respecto de cada caso, seguido del equivalente en inglés del que se originaría el anglicismo. Para obtener una muestra de estos fenómenos, realizamos un análisis a textos periodísticos que incluimos como anexo.

En el capítulo cuatro analizamos las obras más importantes que se han realizados sobre anglicismo en el español. De la bibliografía que reunimos destacamos las aportaciones sobre sintaxis y que utilizan el término anglicismo sintáctico. Resumimos las aportaciones de cada autor: identificamos las definiciones, clasificaciones y ejemplos que brindan, así como sus comentarios

sobre el estudio del anglicismo. De esta manera podemos entender la manera en la que se ha usado el término, y analizamos las perspectivas y las metodologías con las que se ha estudiado el tema.

Por último, presentamos las conclusiones del trabajo en donde se puede apreciar un acercamiento más claro al estudio del anglicismo sintáctico. Retomamos los estudios de contacto y cambio lingüístico para señalar cómo nos ayudan a caracterizar el anglicismo sintáctico. Entender los anglicismos como un posible cambio o un cambio en proceso y analizarlo como resultado del contacto entre el inglés y el español nos permite llegar a una definición del fenómeno, a determinar cuáles son sus causas y cómo podemos identificarlo. Por lo que también es útil retomar las metodologías de la sociolingüística y la lingüística histórica. Incluimos un análisis de los estudios que existen para analizar las metodologías que se han utilizado y mostrar cuál es el trabajo que queda por hacer en cuanto a los fenómenos gramaticales estudiados. Esto con el propósito de contar con bases teóricas y poder lograr metodologías más rigurosas para futuras investigaciones. Así, esperamos que este trabajo ayude a entender mejor el concepto y a mostrar cuál es el mejor camino para seguir con la investigación de este fenómeno.

Capítulo 1

El contacto lingüístico

En este capítulo buscamos revisar los estudios sobre contacto lingüístico para relacionarlos con el concepto de anglicismo sintáctico. El contacto lingüístico y los fenómenos que de él derivan han sido tratados por la sociolingüística, disciplina que se ocupa de estudiar la lengua en su contexto social. El anglicismo es un fenómeno lingüístico que surge del contacto entre el inglés y el español. Para estudiar esto debemos partir de las circunstancias sociales como lo hace la sociolingüística.

1.1 Sociedades y lenguas en contacto

El fenómeno del contacto de lenguas ha existido desde tiempos antiguos. Esta situación origina diversos fenómenos, y algunos dejan rastros en la estructura de las lenguas. Todos los sistemas lingüísticos evidencian el contacto que han sufrido a lo largo de su historia, como enuncia Francisco Moreno Fernández:

La historia es testigo de las influencias ejercidas por unas lenguas sobre otras, influencias que contribuyen de modo decisivo a darle a cada una su particular fisonomía: toda lengua puede exhibir la huella dejada por la coexistencia con otras variedades; las lenguas «puras» sencillamente no existen⁴.

Como hablantes tenemos cierta conciencia del contacto lingüístico, pero no todos los efectos del contacto son perceptibles de igual manera. Es evidente cuando escuchamos una palabra extranjera con sonidos desconocidos, o que

⁴ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. 4ª ed. Barcelona: Ariel, 2009, p. 249.

claramente se refiere a un concepto extranjero; pero los cambios sutiles que sufre nuestra gramática son difíciles de detectar, incluso para los lingüistas.

En nuestro país existe una gran diversidad lingüística, por lo que surgen diferentes tipos de contacto. Existen más de sesenta y ocho lenguas indígenas habladas por casi seis millones de individuos. El español de México también está en contacto con el inglés debido a la estrecha relación con los Estados Unidos, además de que esta lengua tiene un papel dominante en los medios de comunicación por su estatus de lengua franca global.

El estudio del contacto de lenguas no se puede separar del bilingüismo. En los individuos bilingües sucede el contacto. Yolanda Lastra explica: “Se considera que dos o más lenguas están en contacto cuando las mismas personas las usan alternativamente. Los individuos que las utilizan constituyen el sitio del contacto.”⁵ El contacto de lenguas es un concepto amplio que abarca cualquier situación en la que existe bilingüismo o multilingüismo. Podemos encontrar manifestaciones de este fenómeno en contextos muy diversos y con mucha frecuencia, ya que el bilingüismo se presenta en muchas poblaciones del mundo.

El bilingüismo implica el uso de dos lenguas por parte de un hablante o comunidad. Sin embargo, este concepto no se define siempre de la misma forma. El problema de delimitar qué es o qué se entiende por bilingüismo se presenta en la comprensión de todos los elementos que intervienen en el fenómeno ya sean factores individuales o sociales. Entre ellos destacan: la adquisición de la lengua, la relación entre lenguaje y pensamiento, la dimensión psicológica, la estructura de la mente bilingüe, el grado de conocimiento de la

⁵ LASTRA, Yolanda. *Sociolingüística para hispanoamericanos: Una introducción*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1992, p. 172.

lengua, el sentido de pertenencia o identidad cultural, el estatus sociocultural de las lenguas, el uso lingüístico, la educación bilingüe y las políticas lingüísticas⁶.

Generalmente se diferencian dos tipos de bilingüismo: el bilingüismo individual, que afecta al individuo y a los condicionamientos psicológicos que inciden sobre el mismo, y el bilingüismo social, aquél que se refiere a la sociedad en su conjunto dentro de la cual se integra el individuo. Se dice que una sociedad es bilingüe cuando una parte más o menos importante de su población lo es. Son muchas las situaciones que motivan la existencia del bilingüismo social: la ocupación o colonización, el comercio, la superioridad demográfica de un grupo, el poder y el prestigio social, la expansión por un territorio y la ascendencia o auge de la lengua ya sea por número de hablantes, poder político y económico o la hegemonía cultural⁷.

1.2 El estudio del contacto lingüístico

Existe una larga tradición lingüística que ha servido de base a los estudios recientes sobre el contacto de lenguas. En los siglos XVII y XVIII aumentaron las preocupaciones por este fenómeno cuyos efectos se consideraban negativos. Las palabras extranjeras eran censuradas y llamadas *barbarismos*. Posteriormente, los estudios comparatistas llamaron la atención sobre el contacto de lenguas. Según Marius Sala, Rasmus Rask y otros comparatistas señalaron la impenetrabilidad de algunos niveles de la lengua; y al estudiar las modificaciones lingüísticas, también observaron elementos que no se pueden atribuir al idioma de origen ni a la innovación de cada uno, por lo que se le prestó más atención al contacto lingüístico⁸. El contacto de lenguas fue visto

⁶ Cfr. MEDINA LÓPEZ, Javier. *Lenguas en contacto*. Madrid: Arcos, 1997, p. 18-21.

⁷ Vid. *ibíd.*, pp. 22-23.

⁸ SALA, Marius. *El problema de las lenguas en contacto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, p. 8.

como resultado de factores sociohistóricos concretos, el más importante fue la mezcla étnica y sus consecuencias lingüísticas fueron llamadas sustrato y adstrato. Tradicionalmente, los conceptos de sustrato, superestrato y adstrato constituyen una tipología de situaciones de lenguas en contacto de las que se derivan diversos fenómenos lingüísticos.

La escuela neolingüística desarrolló la idea de la mezcla de idiomas, usándola como principio metodológico para explicar la formación de los idiomas y sus cambios. Esta postura rechaza las fronteras entre las lenguas y sostiene que todo se puede prestar, inclusive la gramática. Estas ideas encontraron muchos opositores que le restaban importancia a la acción del sustrato. Entre ellos está Bertil Malmberg, quien explicó mediante principios metodológicos nuevos una serie de fenómenos fonéticos de diacronía iberorrománica sin referirse al sustrato⁹.

Desde la segunda mitad del siglo XX los estudios sobre lenguas en contacto se han intensificado de una forma notable. En 1953 estos estudios experimentaron un desarrollo muy notable a partir de la publicación del libro *Lenguas en contacto* de Uriel Weinreich. Las ideas de este autor giran en torno al concepto de interferencia, que se refiere a: “desviaciones respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües como resultado de la familiaridad con más de una lengua”¹⁰.

Weinreich prestó atención a los aspectos socioculturales del bilingüismo en un contexto en el que los estudios de las relaciones entre lengua y sociedad se encontraban poco avanzadas. José Luis Blas Arroyo destaca la importancia de las aportaciones de Weinreich para la sociolingüística:

⁹ Bertil Malmberg citado en *ibid.*, pp. 9-10.

¹⁰ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *op. cit.*, p. 252.

(...) la obra de Weinreich se erige como un hito todavía no superado en los estudios sobre las lenguas en contacto. Weinreich supone, en efecto, la inserción definitiva de los problemas lingüísticos del bilingüismo en el ámbito de la sociolingüística. En *Languages in Contact. Findings and problems*, se dedica una atención decisiva a lo que se denominan “causas no estructurales”, que favorecen o, por el contrario, inhiben la interferencia, sentando las bases de lo que posteriormente sería el desarrollo de la disciplina¹¹.

Otro de los lingüistas reconocidos por sus aportaciones en el estudio de las lenguas en contacto es Einar Haugen. Su libro *Bilingualism in the Americas* fue publicado en 1956. Yolanda Lastra opina que: “sus escritos son los únicos que se pueden comparar con los de Weinreich en cuanto a seriedad y profundidad”¹². Al igual que Weinreich, Haugen incluye en el término bilingüe a la persona multilingüe, ya que los problemas de interferencia, aprendizaje y préstamos son los mismos. Para este autor, el problema que afrontan los hablantes bilingües es mantener las lenguas separadas. El éxito depende de factores psicológicos y sociales, pero en la mayoría de los casos no se logra y surgen las interferencias.

1.3 Circunstancias del contacto

Para estudiar los efectos del contacto lingüístico es importante entender las circunstancias en que ocurre. T. A. Hope distinguió dos clases de contacto entre lenguas: el contacto directo y el contacto indirecto¹³. El primero es el que se establece en el mismo territorio a través de la mezcla de poblaciones. Los resultados de este tipo de contacto son notables. El contacto indirecto sucede en territorios diferentes a través de relaciones culturales, económicas o políticas.

¹¹ BLAS ARROYO, José Luis. *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra, 2005, p. 543.

¹² LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, p. 172.

¹³ T. A. Hope citado en SALA, Marius. *op. cit.*, p. 17.

Es común en idioma escrito, y depende de contextos bilingües más efímeros entre los hablantes instruidos. Afecta determinados estilos, sin tener consecuencias en el sistema en su conjunto. Normalmente el contacto directo es oral y el contacto indirecto es escrito.

Esta clasificación se basa principalmente en factores extralingüísticos, sin embargo, el contacto de lenguas puede ser estimulado o dificultado por una serie de factores tanto extralingüísticos como lingüísticos. La relación entre los factores extralingüísticos y los estrictamente lingüísticos es bastante complicada, es importante tomar en cuenta la situación concreta de cada contacto idiomático.

El prestigio de las lenguas es uno de los factores extralingüísticos que estimulan el contacto. Una lengua puede ocupar una posición de prestigio debido a factores como la superioridad económica, cultural o política. El número de hablantes también puede poner a una lengua en una posición privilegiada. Marius Sala comenta otro aspecto importante:

Para nosotros el *status* distinto de las lenguas está determinado por el valor social, es decir, por la capacidad de éstas de ser utilizadas como medio de comunicación. En la medida en que una lengua puede ser utilizada en más contextos, y, por consiguiente, tiene un valor social más grande, ésta goza de un status “superior” a la otra. Y, viceversa, una lengua cuya utilización está limitada sólo al ambiente familiar (el istrorrumano, el judeoespañol, el friulano de Rumania) goza de un status “inferior” en comparación con los demás idiomas usados por el bilingüe¹⁴.

También hay casos en los que las lenguas tienen el mismo estatus. La influencia de un idioma sobre la estructura de otro no supone necesariamente una preponderancia política social o cultural. Los factores extralingüísticos que

¹⁴ SALA, Marius. *ibíd.*, p. 19.

detienen el contacto entre las lenguas pueden ser tanto sociales como psicológicos. Esto sucede, por ejemplo, cuando existe apego a la lengua tradicional, o la actitud purista de rechazo a los préstamos extranjeros.

Respecto al estudio de las causas lingüísticas Marius Sala opina: “Los factores lingüísticos estructurales se les invoca raras veces como estímulo o retardador para la realización del contacto entre las lenguas; algunos lingüistas, sobre todo en los comienzos de nuestra disciplina ni siquiera los mencionan”¹⁵.

Weinreich se refirió a este aspecto al opinar que mientras más diferencia haya entre las lenguas o dialectos, hay más posibilidad de interferencia¹⁶. Por el contrario, Cassano opinaba que entre lenguas de la misma familia se ejercen influencias recíprocas más fuertes. Roman Jakobson formuló la teoría en la cual una lengua acepta los elementos de una estructura extranjera sólo cuando aquéllos corresponden a sus propias tendencias de evolución. Esta teoría fue tomada y aceptada por Weinreich. Mientras que Hjelmslev insistía sobre el hecho de que no se pueden establecer leyes generales respecto a la dirección que toman los préstamos¹⁷.

Uno de los factores lingüísticos que puede fomentar una interferencia se encuentra en la organización del sistema, el cual pudiera tener puntos débiles. Por ejemplo, si el sistema fonológico de un idioma tiene incompleta una serie, puede admitir el préstamo de unos sonidos, lo mismo en el vocabulario cuando presenta una deficiencia relativa.¹⁸

Entre los factores lingüísticos que obstaculizan la creación y difusión de interferencias está cierta resistencia del idioma determinada por la necesidad del bilingüe de ser entendido por el oyente a quién se dirige, es decir, la

¹⁵ *Ibid.*, p. 20.

¹⁶ Uriel Weinreich citado en LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, p. 173.

¹⁷ *Vid.* SALA, Marius. *op. cit.*, pp. 20-22.

¹⁸ *Ídem.*

estabilidad de los sistemas como exigencia para el entendimiento. También están casos en que las lenguas muestran gran dificultad en tomar préstamos y la comunidad lingüística prefiere denominar las cosas nuevas con la ayuda del material lingüístico autóctono.

1.4 Consecuencias lingüísticas del contacto

Bertil Malmberg diferencia los fenómenos del sustrato y del préstamo. Para él, no existe sustrato más que cuando se trata de una interferencia entre sistemas que implique la modificación de las categorías gramaticales o semánticas. En cambio, el fenómeno del préstamo implica la introducción de un nuevo elemento que puede tener lugar sin consecuencias para el sistema de la lengua¹⁹.

Respecto a las consecuencias lingüísticas del contacto de lenguas, Weinreich también diferencia los conceptos de interferencia y de préstamo. Las interferencias resultan de la introducción de elementos extranjeros en los campos más estructurados de la lengua, por ejemplo, el sistema fonológico, la morfología, la sintaxis y ciertas áreas del vocabulario. En cambio, los préstamos son adiciones que implican reorganización en los niveles menos estrictamente estructurados de una lengua, como algunas partes de la sintaxis o el vocabulario de naturaleza incidental:

The term interference implies the rearrangement of patterns that result from the introduction of foreign elements into the more highly structured domains of language, such as the bulk of phonemic system, a large part of the morphology and syntax, and some areas of the vocabulary (kinship, color, weather, etc.). It would be an oversimplification to speak here of borrowing, or mere additions to an inventory. (...) In the more loosely patterned domains of a language —some of the syntax, or vocabulary of an incidental nature— “borrowing” might more properly be spoken of when the transfer of an

¹⁹ Bertil Malmberg citado en SALA, Marius. *op. cit.*, p. 10.

element as such is to be stressed. But even there the possibility of ensuing rearrangements in the patterns, or interference, cannot be excluded²⁰.

En el nivel fónico, las interferencias corresponden a la manera en la que el hablante percibe y reproduce los sonidos de una lengua. Weinreich propone cuatro tipos básicos de interferencias: la falta de diferenciación, la sobreidentificación, la reinterpretación de distinciones y la sustitución de fonos²¹.

En cuanto a las interferencias gramaticales, Weinreich advierte que es un problema bastante complejo. Explica que las opiniones contrarias al respecto son debido a la falta de acuerdo en términos y conceptos fundamentales, pues a veces no son claros los límites entre la morfología, la sintaxis, la gramática y el léxico. Para este autor es necesario que las lenguas en contacto se describan con los mismos términos²².

Weinreich clasifica en tres las interferencias gramaticales que surgen cuando dos lenguas entran en contacto. Primero, el uso de morfemas (libres o ligados) de una lengua en otra, por ejemplo, utilizar preposiciones o conjunciones que no existían. Dos, la aplicación de relaciones gramaticales de una lengua en otra, o el abandono de una que no tenga equivalente. Por último, mediante la identificación de morfemas específicos, puede ocurrir un cambio, ya sea extensión o reducción en las funciones de un morfema por el modelo de la otra lengua²³.

Este autor opina que las palabras que se transfieren también están sujetas a la interferencia del sistema gramatical²⁴. Por ejemplo, en español a los verbos

²⁰ WEINREICH, Uriel. *Languages in contact. Findings and Problems*. La Haya: Mouton, 1968, p. 1.

²¹ *Ibid.*, pp. 14-19.

²² *Ibid.*, p. 29.

²³ *Ibid.*, pp. 29-31.

²⁴ *Ibid.*, pp. 44-46.

que provienen del inglés se les asigna la primera conjugación con la terminación *-ear*. La adaptación gramatical también se da en los préstamos al asignarles un género. Por ejemplo, los sustantivos del inglés: *el lunch, el suéter, la troca*²⁵.

En cuanto a la interferencia léxica, Weinreich distingue entre los procesos que afectan a las palabras simples y los que se dan en palabras compuestas. En el caso de elementos léxicos simples, lo más común es que se transfiera la secuencia completa. Algunas palabras compuestas también se toman como simples. Los elementos que se conservan como compuestos, los divide en tres: 1) los que se transfieren habiéndolos analizado, es decir, se adaptan a los patrones sintácticos de la lengua que recibe; 2) los calcos o reproducciones equivalentes; y 3) los que se transfiere una parte y se reproduce la otra. Otro tipo de interferencia es en la cual el significado de una palabra se extiende al incluir los usos de la palabra equivalente de la lengua donadora²⁶.

Haugen hace distinciones precisas entre los diferentes fenómenos que resultan del contacto de lenguas y los clasifica en tres: la alternancia de códigos (el uso de dos idiomas en el discurso), la interferencia (el traslape entre dos lenguas) y la integración (uso común del material de una lengua en otra)²⁷. En la práctica no es siempre posible diferenciar estos fenómenos, ya que es difícil determinar si se trata de un fenómeno momentáneo o uno establecido.

Yolanda Lastra enumera cuatro criterios para caracterizar los préstamos: la frecuencia de uso, el desplazamiento del sinónimo en la lengua receptora, la integración morfofonémica y sintáctica, y la aceptabilidad. Sin embargo, admite que es necesario hacer más estudios para probar su efectividad²⁸.

²⁵ LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, p. 179.

²⁶ WEINREICH, Uriel. *op. cit.* pp. 47-53.

²⁷ Einar Haugen citado en LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, p. 187.

²⁸ LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, pp. 188-189.

No todos los lingüistas coinciden en emplear para el estudio del contacto lingüístico el término interferencia. Aunque se originó antes, el uso sistemático de esta noción inició hasta el siglo XX. Los primeros estudios se realizaban bajo una óptica estructuralista y algunos autores han considerado purista el concepto.

Con el motivo de evitar connotaciones negativas del término interferencia, ya que éste sugiere la idea de desvío de la norma, se han propuesto otros términos. M. Clyne ha propuesto utilizar el término *transferencia*, que evitaría la connotación de agramaticalidad²⁹. La transferencia se refiere al uso en una lengua de un rasgo característico de otra. En el terreno de la gramática, las transferencias pueden ser frecuentes. Francisco Moreno explica:

Por lo general las transferencias afectan al orden de palabras, a las funciones sintáctico-semánticas, a la desaparición de categorías obligatorias, a la frecuencia de las categorías que se manifiestan de un modo variable, (...) a que se produzcan simplificaciones de categorías gramaticales y de oposiciones léxicas, que se generalicen modelos simplificados y que se desarrollen soluciones perifrásticas de diversos tipos³⁰.

Carmen Silva-Corvalán propone hablar de transferencia directa o transferencia indirecta³¹. La primera para referirse a lo que tradicionalmente se conoce como préstamo. Es decir, la sustitución de una forma por otra extranjera, o la incorporación de una forma antes inexistente. La transferencia directa también incluye la incorporación del significado de una forma extranjera al de una forma ya existente. Por otro lado, la transferencia indirecta se refiere al aumento de frecuencia de una forma por corresponderse con una forma categórica o mayoritaria en la lengua extranjera, y a la pérdida de una categoría o una forma que no existe en la lengua extranjera.

²⁹ Michael Clyne citado en MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *op. cit.*, p. 255.

³⁰ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *ibid.*, p. 255.

³¹ Carmen Silva-Corvalán citada en *ibid.*, p. 255.

Otros estudios respecto al bilingüismo que debemos mencionar son los realizados por Shana Poplack. Ella examinó el habla de la comunidad puertorriqueña de Nueva York y llegó a la conclusión de que existe el uso de préstamos bien integrados, pero que la gramática se mantiene intacta. En el estudio del contacto de lenguas Poplack y Sankoff, uno de sus colaboradores, distinguen cuidadosamente entre los conceptos de interferencia, alternancia de códigos, integración de material de otra lengua y convergencia. Para ellos el proceso más importante en el que se pueden producir formas en dos lenguas es la alternancia de códigos. En este proceso el individuo bilingüe alterna dos lenguas en el discurso, incluso dentro de una misma oración, sin que haya influencia de un sistema en otro. Según estos autores, una forma que pasa de una lengua a otra pierde poco a poco su carácter de elemento extraño para convertirse en uno incorporado³².

El lingüista John J. Gumperz también estudió la alternancia o conmutación de códigos y lo equipara con el fenómeno del estilo en el habla de los monolingües. Gumperz opina que hay que separar el estudio de la alternancia de códigos del estudio de préstamos. Los préstamos se tratan como parte del léxico, toman los morfemas y entran en construcciones sintácticas. En cambio, en la conmutación de códigos hay una yuxtaposición significativa de lo que los hablantes deben procesar según las reglas de dos sistemas gramaticales diferentes. Gumperz ve la conmutación de códigos como un recurso que sirve para expresarse, no una limitación³³.

El contacto entre lenguas también depende de los diferentes niveles de la lengua. No todos reciben influencia extranjera en la misma manera. Algunos autores hablan de una ley de la desigual penetrabilidad entre los

³² S. Poplack y Sankoff citados en LASTRA, Yolanda. *op. cit.*, p. 187.

³³ J. J. Gumperz citado en *ibid.*, pp. 189-190.

compartimientos de la lengua³⁴. Es aceptado por muchos que el léxico es el nivel que toma préstamos con más facilidad.

Respecto a las interferencias en el ámbito gramatical, las opiniones de los lingüistas son muy diversas. En general, se acepta que este nivel es de menor transferencia. Muchos lingüistas como Edward Sapir y Antoine Meillet defendían la postura de que la influencia entre sistemas es poca. Incluso el nivel morfológico fue señalado por los comparatistas como el nivel lingüístico impenetrable, sin embargo, existen posturas contrarias. Hugo Schuchardt creía que una morfología sí puede influir en otra³⁵. Y Thomason y Kaufman opinan que cualquier elemento lingüístico sea del nivel que sea, puede ser objeto de interferencia siempre y cuando se den ciertas determinadas condiciones sociolingüísticas como un contacto intenso y prolongado en el tiempo³⁶.

Comúnmente se considera que la sintaxis es el compartimiento más penetrable de la lengua después del léxico debido a que el sistema de las construcciones sintácticas es menos estable y con normas menos rígidas que las de los sistemas fonológicos y morfológicos. También hay quien considera el nivel sintáctico como el menos vulnerable, Suzanne Romaine opina: “el nivel gramatical, y en particular, la sintaxis, se concibe habitualmente como el *locus* menos propicio para la difusión de las interferencias tanto en la matriz lingüística del contacto como en la social”³⁷.

McCall considera que el préstamo sintáctico es relativamente escaso y se da sólo cuando tiene lugar un contacto intenso entre dos idiomas. Steiber incluso

³⁴ Vid. SALA, Marius. *op. cit.*, p. 21.

³⁵ Hugo Schuchardt citado en *ibid.*, p. 177.

³⁶ Thomason y Kaufman citados en BLAS ARROYO, José Luis. *op. cit.*, p. 560.

³⁷ Suzanne Romaine citada en BLAS ARROYO, José Luis. *ibid.*, p. 559.

afirma que los préstamos sintácticos son posibles sólo cuando las lenguas en contacto están emparentadas³⁸.

Marius Sala explica que las posibilidades de coincidencia casual entre hechos sintácticos son más grandes que en otros niveles, debido a que el proceso psicológico en que se fundamentan las relaciones dominio de la sintaxis no difiere esencialmente de una colectividad humana otra, y, en consecuencia, las concordancias sintácticas se pueden explicar más fácilmente como resultado tanto del contacto entre lenguas cuanto de innovaciones paralelas. Por ello se impone mayor prudencia para explicar la aparición de un hecho sintáctico mediante una influencia extranjera³⁹.

Algunos investigadores al hablar de sintaxis prefieren evitar los términos de interferencia y transferencia; y usan términos como: paralelismo, correspondencia o convergencia. Este último se refiere principalmente a las transferencias de estructuras gramaticales de una lengua a otra cuando el resultado de tal proceso no es agramatical. Francisco Moreno Fernández explica: “La convergencia se diferencia del préstamo en que aquí no se da una adaptación de los rasgos de la otra lengua, sino la generalización o la intensificación de unos esquemas que ya existen en el sistema de la lengua receptora”⁴⁰.

El concepto de convergencia sirvió tradicionalmente para referirse a casos de sincretismo alcanzado por gramáticas diferentes después de siglos de contacto. José Luis Blas explica: “(...) en otros estudios sobre el contacto de lenguas la convergencia se ha caracterizado también de forma menos radical

³⁸ *Vid.* Marius Sala. *op. cit.*, p. 107.

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *op. cit.*, p. 256.

como un conjunto de procesos paralelos que desemboca en el desarrollo de estructuras gramaticales comunes en las lenguas en contacto”⁴¹.

La convergencia puede ocasionar diversos fenómenos como la eliminación o ampliación de restricciones gramaticales, el incremento en el uso de una determinada variante, o la supresión de elementos. A diferencia de otras consecuencias del contacto lingüístico, la convergencia actúa a partir de estructuras y procesos presentes en la propia evolución de la lengua receptora. En general se cree que mientras más bilingües hay en una comunidad, existe una mayor posibilidad de que se difundan los préstamos y que también se afecten los sistemas gramaticales, sin embargo, se han hecho pocos estudios al respecto.

1.5 Fenómenos de interferencia sintáctica

En *El problema de las lenguas en contacto* Marius Sala estudia las lenguas romances y nos brinda una clasificación de los fenómenos de interferencia sintáctica. Divide los fenómenos en dos categorías principales. Por un lado, las modificaciones en el inventario y por otro las modificaciones en la distribución⁴².

Al discutir las modificaciones en el inventario señala que en la sintaxis no se toman prestados nuevos tipos de relaciones, ya que éstos son generalmente los mismos en todas las lenguas, e indica que los cambios sintácticos afectan el plano del contenido o el de la expresión⁴³.

⁴¹ BLAS ARROYO, José Luis. *op. cit.*, p. 603.

⁴² *Vid.* Figura 1.

⁴³ SALA, Marius. *op. cit.*, p. 108.

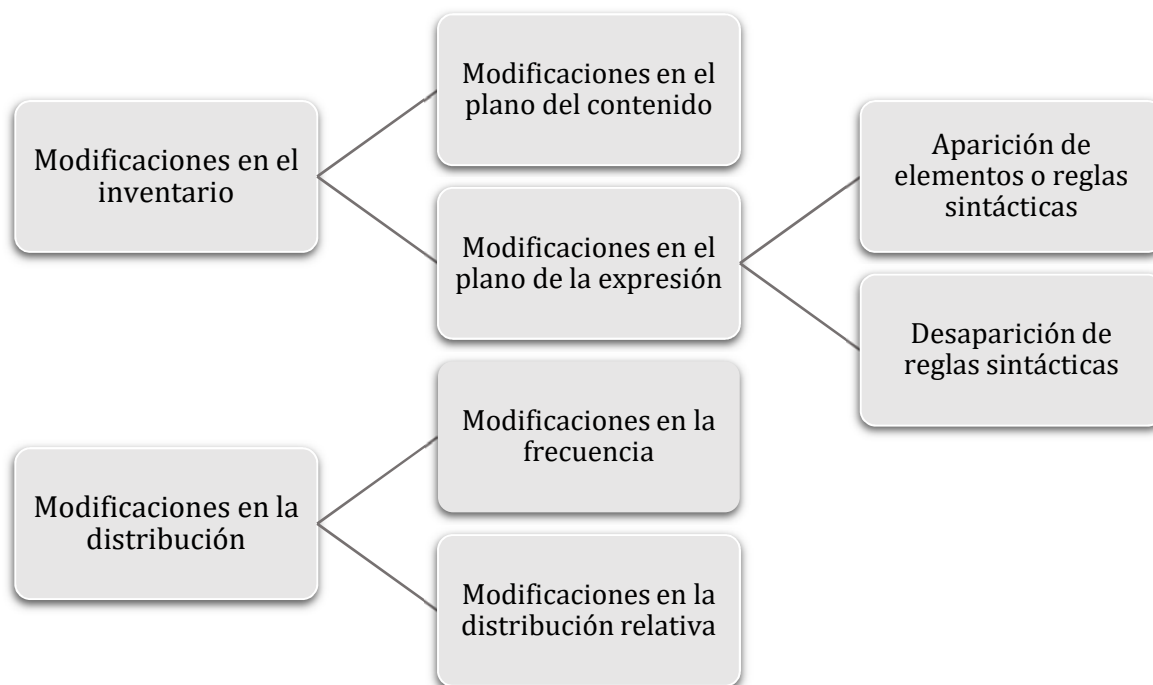


Figura 1. Clasificación de interferencias sintácticas.

Fuente: SALA, Marius. *El problema de las lenguas en contacto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, pp. 108-122.

Las modificaciones en el plano del contenido se refieren a casos como el cambio en la estructura semántica de algunas preposiciones. Éstos son calcos cuya base está en la semejanza funcional de las preposiciones y conjunciones en la lengua receptora con los de otras lenguas. Algunos ejemplos son:

- Los calcos de preposiciones en construcciones verbales.
Enamorarse con, pensar de.
- Calcos según el modelo francés en el español americano. *Los problemas a resolver, letras a cobrar.*

Las modificaciones en el plano de la expresión son los fenómenos más numerosos de interferencia en el campo de la sintaxis, y consisten en la aparición o desaparición de elementos y estructuras sintácticas. Las preposiciones y conjunciones no suelen verse afectadas por préstamos directos,

pero existen ejemplos de elementos añadidos. El náhuatl tomó del español la conjunción *o*.

Las construcciones sintácticas nuevas son de varios tipos. De los casos más frecuentes está el copiar los esquemas del orden de las palabras. Este fenómeno fue señalado por Weinreich. En el portugués de América y algunas variedades del español, por influjo del inglés, los sustantivos se combinan con un orden diferente del normal. En la región andina de Ecuador el orden de palabras en las preguntas es copia del quechua. En ocasiones el orden de palabras resultado de la influencia de otro idioma acaba por penetrar en la norma.

Existen otros casos en los que surge un fenómeno sintáctico nuevo por influencia extranjera. En el noroeste de Colombia existe la obligatoriedad de usar en oraciones negativas la negación inicial y final, esto atribuido por Granda al influjo negro⁴⁴. En español, aparece el gerundio en construcciones donde no era empleado antes, debido a influencia del francés y el inglés; y en Ecuador sucede lo mismo, pero por influencia quechua⁴⁵.

Por otro lado, la desaparición de reglas sintácticas ha sido poco estudiada. El fenómeno consiste en que “(...) la expresión de ciertas peculiaridades sintácticas de un idioma que no tienen su correspondiente en el otro idioma inicialmente deja de ser obligatoria y posteriormente es abandonada”⁴⁶.

Por último, Sala habla de las modificaciones en la distribución, y advierte que son mucho más complicadas y no han sido suficientemente estudiadas. Entre ellas se distinguen dos categorías: las modificaciones de frecuencia y las de distribución relativa.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 113.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 113-114.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 118.

Hay distintos ejemplos de modificaciones en la frecuencia de fenómenos sintácticos. Debido al préstamo de preposiciones y conjunciones, o bien, al enriquecimiento semántico, disminuye la frecuencia de algunas preposiciones o conjunciones antiguas. Como detallaremos más adelante, el aumento de la voz pasiva perifrástica en español se considera una consecuencia del influjo inglés.

Las modificaciones en la distribución relativa provienen de procesos que afectan las oposiciones sintácticas. Sala lo explica con el caso de la partícula rumana *iar*, conjunción coordinante adversativo-copulativa, que tiene un origen latino pero cuyo valor proviene del medio balcánico grecoeslavo en que se desarrolló el rumano. La constitución de tal conjunción tuvo como efecto la reorganización del sistema de las conjunciones adversativas del rumano.

Aunque encontramos fenómenos sintácticos que pueden ser consecuencia del contacto lingüístico, en realidad son escasos. Marius Sala evalúa estos fenómenos en las lenguas romances y opina:

(...) por lo general, tampoco en este dominio se han producido modificaciones espectaculares de las estructuras de los idiomas románicos bajo la influencia de otras lenguas. En la mayoría de los casos, los préstamos en la estructura sintáctica ocupan una posición periférica; esto es, presentan una distribución limitada o bien a ciertos estilos o bien a ciertas variedades geográficas⁴⁷.

Conclusiones del capítulo 1

Como se aprecia al revisar los estudios de lenguas en contacto, desde su inicio encontramos puntos de vista diversos. Los criterios normativos que despreciaban los préstamos se superaron con el estudio lingüístico. Incluso encontramos terminologías recientes que evitan connotaciones negativas.

Las clasificaciones que presentamos siguen diferentes criterios. Weinreich y Malmberg distinguen los fenómenos según afectan al sistema en

⁴⁷ *Ibid.*, p. 123.

lo que ellos consideran las áreas más estructuradas de la lengua. La clasificación de Weinreich es en función de los niveles del lenguaje. En la parte gramatical parece que hubiera un vacío, las clasificaciones de fonética y léxico son más minuciosas. Esto muestra lo complejo que es el estudio de la sintaxis y la morfología, respecto a las cuales, encontramos opiniones muy diversas.

Haugen toma en cuenta en su clasificación qué tan establecidos están los fenómenos en la lengua. Este punto de vista debe apoyarse en el estudio diacrónico del lenguaje. Los criterios de Yolanda Lastra para caracterizar los préstamos servirían en este aspecto, pero se refieren principalmente al léxico.

La clasificación de Silva-Corvalán es sencilla, pero incluye un punto muy importante: los efectos no agramaticales del contacto lingüístico. Algunos casos relacionados con esta cuestión se refieren al aumento en el uso de una forma. También para referirse a fenómenos no agramaticales se usa el término *convergencia*.

La alternancia es otro fenómeno de contacto, pero sucede con hablantes bilingües que usan ambas lenguas en casi todos los contextos. Las circunstancias sociolingüísticas en México son muy distintas a las que presentan en los estudios mencionados de alternancia con hablantes puertorriqueños en Nueva York.

Marius Sala trabaja a partir de un estudio minucioso de varias lenguas. Este autor estudia los efectos del contacto en las lenguas romances y clasifica las diversas interferencias sintácticas. Divide estos fenómenos en dos: por un lado, las modificaciones en el inventario, y, por otro, las modificaciones en la distribución. Este trabajo puede ser una guía para estudiar y clasificar los anglicismos sintácticos.

Es importante investigar el contacto lingüístico entre el español y el inglés junto con las circunstancias sociales en que sucede. Debemos saber

quiénes hablan estas lenguas y en dónde, cuántos hablantes bilingües existen y cómo se da el contacto. En México hay un contacto indirecto, según la terminología de T. A. Hope, pues no hay mezcla de población más que en la frontera con Estados Unidos. Otros factores extralingüísticos que hay que considerar son el prestigio de las lenguas, su estatus, los contextos en que se usan y si hay aspectos psicológicos que intervengan.

Aunque no se les ha dedicado tanta atención, también es importante estudiar los factores lingüísticos que pueden determinar los efectos del contacto. Se deben comparar las gramáticas de ambas lenguas, conocer sus diferencias y similitudes, si están emparentados y sus tendencias de evolución. En general, se cree que la influencia en la sintaxis es menor, por lo que los efectos del contacto con el inglés serán menores en la sintaxis que en el léxico.

Capítulo 2

El cambio lingüístico

El objetivo de este capítulo es revisar los estudios del cambio lingüístico para apoyar la caracterización del anglicismo sintáctico. Los cambios en la lengua se explican de muchas maneras. La influencia extranjera es una de las causas que se han dado para explicar el cambio lingüístico. Los fenómenos estudiados como anglicismos sintácticos podrían considerarse cambios lingüísticos o relacionados con ellos desde una perspectiva diacrónica. Adoptar este punto de vista puede ayudar a la caracterización de dicho fenómeno.

El contacto puede propiciar cambios lingüísticos, sin embargo, no es el único factor. Es importante estudiar la diacronía para encontrar otras posibles causas de los fenómenos que supuestamente son anglicismos sintácticos y para entender cómo evoluciona la lengua. En el primer capítulo tratamos el contacto lingüístico, pero también debemos atender al funcionamiento interno del lenguaje. Debemos preguntarnos qué causas internas pueden estar propiciando los anglicismos.

Debemos considerar el anglicismo sintáctico desde el punto de vista diacrónico y aprovechar el conocimiento de las disciplinas que estudian la lengua desde esta perspectiva. Queremos retomar el estudio del cambio desde las diferentes escuelas lingüísticas para señalar la importancia del contacto lingüístico en el estudio diacrónico. Es importante estudiar el contacto a través del tiempo, cómo son sus efectos, y también, si el cambio afecta de igual manera a cada nivel lingüístico.

2.1 Lingüística histórica y comparada

Aunque hay antecedentes de lingüística histórica y comparada —como los trabajos de Dante— no fue sino hasta el siglo XIX que estas disciplinas vieron gran desarrollo. Desde el siglo XVIII el pensamiento científico en Europa fue dirigiéndose hacia temas relacionados con el cambio, varios pensadores trataron en sus obras la cuestión del origen del lenguaje. También, por influencia de las ciencias naturales, se empezó a hablar de la evolución de las lenguas. En 1786 William Jones estableció el parentesco del sánscrito con el latín, el griego y las lenguas germánicas. Este hecho significó un despertar para el estudio del sánscrito. Además, se tuvo contacto con el saber lingüístico de la India cuya notable obra fonética fue de gran influencia en el siglo XIX. Este contexto fue un estímulo para los estudios de lingüística histórica y comparada.

Para describir el nacimiento de la lingüística histórica del siglo XIX Oswald Ducrot destaca dos nuevas ideas que surgieron al respecto. Primero: “el cambio de las lenguas se debe no sólo a la voluntad consciente de los hombres sino también a una necesidad interna”⁴⁸. Es decir, reconocer el cambio libre de motivación extralingüística. Los dos tipos de cambio que empezaron a distinguir los lingüistas, los diferencia Ducrot como *préstamo* y *herencia*. Hay préstamo si una palabra ha sido conscientemente formada sobre el modelo de otra, por ejemplo, el francés *hôpital* se fabricó por imitación del latín *hospitale*. Hay herencia, en cambio, cuando el paso de una palabra a otra es inconsciente, si la diferencia entre ambas formas proviene de una transformación progresiva, *hotel* es el producto de una serie de modificaciones sucesivas de *hospitale*⁴⁹.

⁴⁸ DUCROT, Oswald. Lingüística histórica en el siglo XIX. En: DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. 24a ed. México: Siglo XXI, 2006, p 21.

⁴⁹ *Ídem*.

Segundo: “el cambio lingüístico es regular y respeta la organización interna de las lenguas”⁵⁰. Para justificar que las diferencias entre dos lenguas son el producto de cambios, y no de sustituciones o préstamos, los lingüistas empezaron a considerar que una diferencia es un cambio sólo cuando manifiesta cierta regularidad en el interior de la lengua. Ducrot piensa que el principio de la regularidad del cambio lingüístico marca el nacimiento de la lingüística a partir de la etimología⁵¹. Esta última estudiaba las palabras aisladamente, mientras que la lingüística histórica explica el cambio de una palabra sólo cuando es el caso particular de una regla general válida para muchas otras palabras.

R. H. Robins también destaca los avances que se lograron en el siglo XIX en cuanto a metodología:

Un examen de la bibliografía relevante de los siglos XVII y XVIII muestra cuan variadamente se explotaron y defendieron en la clasificación de las lenguas en familias históricas la comparación tipológica y las correspondencias etimológicas. Desde luego, los cambios en la estructura gramatical y los cambios en las formas y significados de palabras y morfemas son procesos históricos, y por lo tanto son relevantes en el estudio histórico de las lenguas. En los estadios primitivos del cambio lingüístico, dos o más lenguas que divergen de la misma lengua origen exhiben semejanzas léxicas y estructurales, pero las correspondencias léxicas son mucho más duraderas. Dos lenguas tan distintas tipológicamente como el sánscrito y el inglés moderno siguen presentando suficientes correspondencias léxicas como para incluirlas a ambas en la familia indoeuropea. La clara separación de tipología y etimología y la apreciación del papel propio de cada una fueron logros del siglo XIX⁵².

⁵⁰ *Ibid.*, p. 22.

⁵¹ *Ídem.*

⁵² ROBINS, R. H. *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra, 2000, p. 240.

Los primeros comparatistas se centraron en la comparación de la morfología flexiva y derivacional del sánscrito y demás lenguas indoeuropeas. Las investigaciones fueron principalmente de elementos gramaticales pues se pretendía eliminar todo cuanto corre el riesgo de ser préstamo de otra lengua. Se creía que en la gramática casi no existe este riesgo como defiende Ducrot: “Dada su solidaridad recíproca, no es posible el préstamo de un elemento gramatical aislado, sino únicamente el de todo un sistema, y el trastorno que esto ocasionaría hace poco verosímil que ocurra”⁵³. Sin embargo, los comparatistas descubrieron que las leyes fonéticas destruyen progresivamente la organización gramatical. Para solucionar esto, sólo se podía comparar palabras suponiendo que tienen una estructura análoga en profundidad⁵⁴. Los cambios gramaticales se entendían como resultado de la tendencia al menor esfuerzo.

Los trabajos realizados consistían en ejemplos de lenguas concretas y estudios sistemáticos de etimologías. Tres de los lingüistas más destacados del siglo XIX fueron Rasmus Rask, Jacob Grimm y Franz Bopp. Rask estudió relaciones etimológicas emparejando sonidos de lenguas distintas. Grimm se dedicó a la lingüística germanística. De sus estudios sobre mutación fonética se ha formulado la “ley de Grimm”, aunque se le llama a este fenómeno ley, él creía que: “La mutación fonética es una tendencia general, no se sigue en todos los casos”⁵⁵. Bopp veía como objetivo principal la reconstrucción de la estructura gramatical de la lengua cuya desintegración había producido las lenguas indoeuropeas. Su método consistía en la descripción comparativa de las lenguas que trataba, la investigación de las leyes que las rigen y del origen de

⁵³ O. Ducrot, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 25-26.

⁵⁵ Grimm citado en ROBINS, R. H. *op. cit.*, p. 244.

sus formas flexivas. El pensamiento de la época veía al cambio como degeneración, como la ruptura de un estado lingüístico original.

La figura más importante a mediados del siglo fue August Schleicher. Él, además de estudiar la lengua madre, estudió las relaciones con sus descendientes y las agrupó en familias. A cada familia suponía una *lingua común* progenitora y lo exponía en un diagrama de árbol. Existen objeciones a este modelo genealógico de árbol o *Stammbautheorie*, pues las lenguas no se dividen de manera clara en un momento dado y falta considerar el contacto entre hablantes, dialectos y lenguas. Además de que puede entenderse que las divisiones dialectales son sólo rasgo de la historia lingüística más reciente. R. H. Robins sugiere lo siguiente: “En la medida en que se puede aplicar al modelo una interpretación estrictamente literal, este debe leerse hacia arriba como parte del método de la lingüística histórica en vez de hacia abajo como imagen exacta de los acontecimientos históricos”⁵⁶.

2.2 Los neogramáticos

El último cuarto del siglo XIX se centró en la doctrina de los neogramáticos. Los lingüistas de esta escuela buscaban imitar a las ciencias naturales e introducir el pensamiento positivista a la lingüística histórica. Creían que esta disciplina debía no sólo describir los cambios, sino también encontrar sus *causas*. La explicación a las causas debía ser verificable. Se opusieron a concepciones a priori y especulativas. Contemplaban causas de orden articulatorio —leyes fonéticas— y causas psicológicas —analogías—.

Para los neogramáticos eran relevantes la fonética y la dialectología. Hicieron de los dialectos de Europa campo vital de investigación. Defendían la

⁵⁶ ROBINS, R. H. *ibíd.*, p. 249.

idea de que todos los cambios fonéticos tienen lugar obedeciendo leyes que se rigen por pura necesidad independiente de la voluntad del individuo y no admiten excepciones.

Los neogramáticos apartaron su atención de la lengua madre y concebían las formas indoeuropeas como fórmulas más que como morfos reales. Estudiaban con preferencia los cambios que se extienden durante un período limitado, el paso de un estado al que lo sigue, en vez de comparar estados de lengua distantes.

2.3 Dialectología, Geografía lingüística y Escuela idealista

El pensamiento positivista de los neogramáticos recibió varias críticas, las más serias vienen de la dialectología y la geografía lingüística. Estas disciplinas tienen una visión individual del cambio lingüístico que se puede resumir con el principio atribuido a Jules Gilliéron: “cada palabra tiene su propia historia”⁵⁷.

Los neogramáticos no consideraban acontecimientos individuales y variables que pueden interferir en el cambio lingüístico: las formas de las palabras pueden ser desviadas de su evolución fonética regular por choque de homónimos, reducción de longitud, proximidad o coincidencia con palabras tabú, etimología popular, préstamos de un dialecto, prestigio, entre otros⁵⁸.

Se pueden hacer correcciones al pensamiento de los neogramáticos con los hallazgos de estas disciplinas. El trabajo de campo demostró que las divisiones dialectales geográficas y los límites temporales son nebulosos, incluso las divisiones sociales, pues muchos hablantes tienen competencia en más de un dialecto social.

Robins contrasta ambos enfoques:

⁵⁷ *Ibid.*, p. 262.

⁵⁸ *Cfr. ibid.*, p.261.

Cada palabra tiene su historia individual en su semántica, su gramática y su pronunciación. En la mayoría de los casos, su evolución fonética se puede describir en referencia a la evolución fonética de los sonidos que aparecen en ella (esta es la base de las «leyes fonéticas» históricas), pero en algunos casos su forma pronunciada tiene que explicarse en referencia a las circunstancias especiales que coexisten con su propia historia particular. Los neogramáticos subrayaron la uniformidad fonética; Gilliéron y sus discípulos subrayaron la individualidad etimológica⁵⁹.

La escuela idealista de Vossler también era de orientación histórica, pero poseía una visión diferente del cambio. Esta escuela destaca la importancia del hablante individual en la creación del cambio. Para ellos todo cambio lingüístico empieza con innovaciones en los hábitos individuales del habla. Insistían en el papel consciente del individuo en lugar de la ciega necesidad. Benedetto Croce, relacionado con este pensamiento, dio gran importancia a la intuición estética. Los idealistas creían en el cambio como obra consciente de los individuos que podía ser también reflejo de los sentimientos nacionales.

2.4 Estructuralismo

Ferdinand de Saussure fue uno de los lingüistas más influyentes del siglo XX. Sus ideas sirvieron de cimiento para muchos avances en la lingüística y otras disciplinas. Tras estudiar con miembros de la escuela neogramática, se dio a conocer por contribuciones a la lingüística comparativa indoeuropea. Impartió clases en la Universidad de Ginebra sobre principios de descripción lingüística, estas enseñanzas se recopilaron en el *Curso de lingüística general*.

Los trabajos de Saussure se separan del comparatismo para centrarse en el estudio sincrónico. Saussure discute la tesis comparatista que autoriza a leer la gramática del estado anterior transparentada en el estado presente. Las

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 262-263.

nociones saussureanas de sistema y valor prohíben incluir los elementos de una lengua en la organización de un estado anterior. En palabras de Ducrot: “(...) Saussure muestra que la actividad efectiva que permite al lingüista determinar los elementos de la lengua (los signos) exige que se destaque al mismo tiempo el sistema que les confiere su valor”⁶⁰. El lenguaje debe presentarse como una organización. Saussure da el nombre de sistema a esta organización, sus sucesores hablarán con frecuencia de estructura.

En su teoría del signo, Saussure no ignora el cambio lingüístico. Entre las características que da al signo lingüístico está la arbitrariedad. De esta característica parte para hablar de la inmutabilidad y la mutabilidad de la lengua:

(...) nada hay más complejo; situada a la vez en la masa social y en el tiempo, nadie puede cambiar nada en ella, y, por otra parte, la arbitrariedad de sus signos entraña teóricamente la libertad de establecer cualquier relación entre la materia fónica y las ideas. De donde resulta que estos dos elementos unidos en los signos conservan, cada cual, su vida propia en una proporción desconocida fuera de la lengua, y que ésta se altera, o más bien evoluciona, bajo la influencia de todos los agentes que pueden alcanzar bien a los sonidos, bien a los sentidos. Esta evolución es fatal: no hay ejemplo de lengua alguna que resista ella⁶¹.

Para Saussure el eje sincrónico es el más importante, pues es la verdadera y única realidad para el hablante; mientras que para el lingüista también debe serlo, pues si se coloca en la perspectiva diacrónica ya no es la lengua lo que percibe sino una serie de sucesos que la modifican⁶². Saussure establece

⁶⁰ DUCROT, Oswald. Saussurianismo. En: DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *op. cit.*, p. 32.

⁶¹ SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*. 2ª ed. México: Fontamara, 2010, p. 115.

⁶² *Ibid.*, p. 130.

entonces que lo sincrónico corresponde a la lengua y lo diacrónico al habla⁶³. La lingüística sincrónica se ocupa de las relaciones lógicas y psicológicas que unen términos coexistentes y que forman un sistema; la lingüística diacrónica estudiará, por el contrario, las relaciones que unen términos sucesivos no percibidos por una misma conciencia colectiva, y que se substituyen unos por otros sin formar sistemas entre sí⁶⁴.

El contraste principal y más evidente entre los siglos XIX y XX es el rápido ascenso de la lingüística descriptiva en oposición a la lingüística histórica, Ferdinand de Saussure fue clave en el cambio de la actitud. Aunque los términos *sincronía* y *diacronía* pueden definirse independientemente de las tesis saussureanas, fue Saussure quien formalizó e hizo explícitas las dos dimensiones del estudio lingüístico, la dimensión sincrónica y la dimensión diacrónica. La reflexión lingüística tardó mucho en distinguir claramente estos dos conceptos.

Saussure reivindicó explícitamente la autonomía de la investigación sincrónica. Ducrot destaca tres argumentos que justifican esta actitud:

1. Es posible definir las relaciones sincrónicas sin recurrir en modo alguno a la historia. Lo que establece la relación sincrónica es su integración en el sistema.
2. Las relaciones sincrónicas, además, pueden entrar en conflicto con las relaciones diacrónicas. Ante todo, algunas relaciones sincrónicas son diacrónicamente injustificadas. Su vinculación es etimología popular.

⁶³ Según Saussure el bilingüismo también corresponde al habla y a la diacronía. *Vid. ibíd.*, p. 131.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp.140-141.

3. Aunque los cambios fonéticos suelen modificar la expresión de las relaciones gramaticales, sólo lo hacen de manera indirecta y accidental⁶⁵.

La tesis de la independencia de la investigación sincrónica es admitida por casi todos los lingüistas; pero Saussure no distingue con claridad la tesis recíproca, es decir, la idea de que la diacronía puede estudiarse fuera de toda consideración sincrónica. Sólo lo sugieren algunos argumentos del Curso: “puesto que asimilan el cambio histórico a la acción de las leyes fonéticas sobre los sonidos elementales del lenguaje y afirman que esas leyes —consideradas «ciegas» en la tradición del siglo XIX— ignoran la organización sincrónica de la lengua, su «sistema»”⁶⁶. Muchos lingüistas ponen esa tesis en duda, piensan que el estudio diacrónico debe apoyarse en un conocimiento previo de las organizaciones sincrónicas.

2.5 Funcionalismo

Los trabajos de Saussure influyeron en varias corrientes lingüísticas. Una de las más notables fue la obra de la Escuela de Praga en los años veinte y treinta. La escuela de Praga era un grupo de estudiosos entre los que estaban Nikolai Trubetzkoy y Roman Jakobson. Su principal interés radicaba en la teoría fonológica, pero también hicieron aportaciones a otras áreas de la lingüística. El enfoque de estos investigadores ha recibido el nombre de funcionalismo. Una de las innovaciones de la lingüística saussureana consiste en declarar esencial el papel de la lengua como instrumento de comunicación, al contrario de los comparatistas que consideraban esto una causa de degeneramiento. Partiendo de esta tesis, los funcionalistas “consideran el estudio de una lengua como la

⁶⁵ DUCROT, Oswald. Saussurianismo. En: DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *op. cit.*, pp. 167-168.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 169.

investigación de las funciones desempeñadas por los elementos, las clases y los mecanismos que intervienen en ella”⁶⁷. El funcionalismo lleva a la idea de que el estudio de un estado de lengua, independientemente de toda reflexión histórica, puede tener valor explicativo, y no sólo descriptivo.

El punto de vista de estos lingüistas respecto a la distinción entre diacronía y sincronía no es tan drástico como el de Saussure, como se explica a continuación:

La concepción de la lengua como sistema funcional es la que ha de mantenerse también en el estudio de los estados de lengua pasados, ya se trata de reconstruirlos, ya de anotar su evolución. No es admisible poner barreras infranqueables entre los métodos sincrónico y diacrónico, como hace la Escuela de Ginebra. Si en lingüística sincrónica se consideran los elementos del sistema de la lengua desde el punto de vista de sus funciones, no será posible ya interpretar los cambios sufridos por la lengua sin tener en cuenta el sistema que resulta afectado por tales cambios. No es lógico suponer que los cambios lingüísticos no sean más que golpes destructivos dados al azar y heterogéneos respecto del sistema. Los cambios lingüísticos apuntan con frecuencia al sistema, a su estabilización, a su reconstrucción, etc. Así el estudio diacrónico, lejos de excluir las nociones de sistema y de función, es incompleto si no se tienen en cuenta esas nociones. Por otra parte, la descripción sincrónica tampoco puede excluir del todo la idea de evolución, pues aún en un sector visto sincrónicamente existe la conciencia de estado caduco o en vías de desaparición, de estado presente y de estado en formación; los elementos estilísticos sentidos como arcaicos y la distinción entre formas productivas y no productivas son hechos de diacronía, que no se pueden eliminar de la lingüística sincrónica⁶⁸.

El funcionalismo nació con la fonología de Nikolái Trubetskói. Él y otros lingüistas de la escuela de Praga desarrollaron la teoría del *fonema*. Con las

⁶⁷ DUCROT, Oswald. Funcionalismo. En: DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *op. cit.*, p. 40.

⁶⁸ *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* citado en ARELLANO, S. J., Fernando. *Historia de la Lingüística, Tomo II: La Lingüística del Siglo XX*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1977, pp. 46-47.

aportaciones de la Escuela de Praga se reconsideró el cambio fonético prestando atención a la evolución de los sistemas fonológicos, a diferencia de los neogramáticos quienes se interesaban en los sonidos como segmentos fonéticos individuales. Según R. H. Robins esta aproximación se realizó desde dos direcciones diferentes. En primer lugar, el producto final de un cambio fonético es un sistema fonológico distinto. En segundo lugar, el cambio fonético puede ser considerado no por lo que respecta a su efecto sistémico sino desde el punto de vista de su causalidad sistémica⁶⁹. Este enfoque permite entender el cambio como resultado de causas múltiples, tomando en cuenta factores internos y externos:

Si se reconoce, pues, en las transformaciones fónicas una finalidad, es evidente que las causas que las originan no pueden venir sólo del exterior del sistema en que se producen. Junto a los factores *externos*, existen otros *internos*, requeridos por el sistema mismo de la lengua. Los *factores externos* originan cambios fónicos; pero no todos los cambios fónicos producidos por el habla conllevan necesariamente una mutación fonológica; sin embargo, todos ellos atentan contra el sistema de la lengua. Son, pues, factores de perturbación. Por el contrario los *factores internos* son siempre reacciones tendientes al restablecimiento del equilibrio del sistema. Las *mutaciones fonológicas*, por tanto, se deben al juego opuesto y enlazado de estos dos factores: el de la libertad individual del *habla* y el de la integración niveladora de la *lengua*⁷⁰.

Entre los factores externos están los problemas derivados del contacto de lenguas, bilingüismo, etc.

⁶⁹ ROBINS, R. H. *op. cit.*, p. 283.

⁷⁰ Alarcos citado en ARELLANO, S. J., Fernando. *op. cit.*, pp. 68-69.

2.6. Gramática generativa

La lingüista generativa ha buscado explicaciones al cambio lingüístico en la transmisión del lenguaje de generación a generación. Desde este punto de vista, los cambios son introducidos por la nueva generación debido a un proceso de reanálisis.

Si bien, en el habla de los niños que aprenden su lengua materna hay alteraciones en la gramática, muchos consideran que éstas no generan cambios lingüísticos. Silvia Luraghi presenta varias de las críticas que se han hecho a esta teoría generativista. Primero, cómo comienzan estos procesos en diferentes niños al mismo tiempo. Segundo, por qué surge esto en un momento determinado. Además, algunas de estas alteraciones desaparecen cuando los niños llegan a cierta edad⁷¹.

Los partidarios de la gramática generativa desde su propio punto de vista han intentado reintroducir la consideración de los sistemas sincrónicos en el estudio del cambio lingüístico. Ducrot recopila algunas ideas al respecto:

1. Los cambios fonéticos suelen tomar en cuenta la estructura gramatical de las palabras que afectan.
2. El cambio se produce en el sistema mismo de la lengua. Las leyes que constituyen el componente fonético se dan ordenadamente. Cuando un cambio fonético sobreviene en un estado determinado, modifica directamente no ya los elementos concretos, sino las leyes mediante las cuales éstos son introducidos en la representación final.

⁷¹ LURAGHI, Silvia. Causes of Language Change. En: LURAGHI Silvia y Vit BUBENIK, editores. *The Bloomsbury Companion to Historical Linguistics*. Londres: Bloomsbury Publishing, 2010, pp. 359-360.

3. El cambio fonético se produce sobre todo por introducción de leyes nuevas en el componente fonológico; y cuando una ley es introducida se sitúa, en el orden de aplicación de las leyes, después de las leyes preexistentes⁷².

2.7 Eugenio Coseriu

En su libro *Sincronía, diacronía e historia* Eugenio Coseriu revisa la dicotomía saussureana de sincronía y diacronía. Según este autor, la lengua no es por su naturaleza ni diacrónica ni sincrónica, y a la distinción entre ambas se le ha atribuido una radicalidad y trascendencia que no tiene.

Saussure afirmó la importancia y autonomía del conocimiento estructural. Coseriu señala que al establecer las equivalencias habla-diacronía y lengua-sincronía redujo la lengua a *un estado de lengua* y le atribuyó la inmovilidad. Él, por el contrario, concuerda en que: “La lengua real puede concebirse satisfactoriamente como «una institución en equilibrio no estático sino dinámico» y a la que sólo por exigencia de estudio «se imagina como detenida»”⁷³.

Los problemas para entender el cambio se deben, según Coseriu, a una incompatibilidad entre el cambio y *cierta idea de lengua*. La lengua que no cambia es la lengua abstracta consignada en una gramática y un diccionario. La lengua que cambia es la lengua real en su existir concreto, que no puede aislarse de los factores externos. Al igual que Saussure cree que los cambios no pueden considerarse en la sincronía. Explica que, siendo reales, deben reflejarse en la sincronía, mas no pueden comprobarse como tales. Y, así como no podemos

⁷² DUCROT, Oswald. Sincronía y diacronía. En: DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *op. cit.*, pp. 171-172.

⁷³ G. Devoto citado en COSERIU, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1973, p. 17.

comprobar en la sincronía el cambio, tampoco podemos comprobar en ella el no-cambio. Por lo tanto, se tiene que estudiar la diacronía.

Coseriu considera que hay tres problemas del cambio lingüístico que a menudo se confunden:

a) el problema *racional* del cambio (¿por qué cambian las lenguas?, es decir, ¿por qué no son inmutables?); b) el problema *general* de los cambios, que, como se verá, no es un problema «causal», sino «condicional» (¿en qué condiciones suelen ocurrir cambios en las lenguas?); y c) el problema *histórico* de tal cambio determinado. (...) el segundo problema es un problema de lo que se llama «lingüística general», (...) su solución es generalización de varias soluciones de problemas históricamente concretos. (...) El primer problema, en cambio, es el problema teórico de la *mutabilidad de las lenguas*, (...) su solución no es ningún modo mera generalización de varias soluciones parciales. Al contrario: se trata de un problema previo, y de su solución depende el planteamiento correcto de los problemas b y c⁷⁴.

El error en el caso del cambio lingüístico está entonces en creer que el problema de la mutabilidad de las lenguas se resuelve encontrando la “causa” de los muchos cambios particulares. Este error es, según Coseriu, debido al hecho de partir de la lengua abstracta, pues los cambios en las cosas desligadas de la intencionalidad de un sujeto se atribuyen a las causas. Sin embargo, la lengua no pertenece al orden causal sino al orden final: la lengua cambia para seguir funcionando.

La lengua, determinada por su función, no *está hecha*, sino que *se hace* continuamente. Coseriu toma como fundamento la afirmación de Humboldt de que el lenguaje no es *ergon* sino *energeia*. El lenguaje es actividad y no producto. En la medida en que una lengua sigue funcionando como lengua el

⁷⁴ COSERIU, Eugenio. *ibíd.*, pp. 65-66.

resultado nunca es definitivo. “El lenguaje no es algo hecho de una vez, sino algo que se hace, mejor dicho, un perpetuo hacer”⁷⁵.

Respecto al papel del individuo, este autor no cree que el individuo no pueda cambiar la lengua. Normalmente, el hablante no suele cambiar la lengua ni se propone cambiarla. La lengua cambia debido a su función y a su modo de existir concreto. Pero la lengua no le es exterior al individuo. El hecho social trasciende al individuo, mas no se impone a él, sino que el individuo los adopta como modelos necesarios y adecuados para su expresión, como un empeño o compromiso contraído.

Las teorías que pretenden identificar las causas del cambio lingüístico, para Coseriu, más que identificar las razones del cambio lingüístico, comprueban su mecanismo y sus condiciones y opina que la razón íntima del cambio es la no-coincidencia entre el acto lingüístico y su modelo: “la innovación, «el cambio» en su momento inicial y originario, es siempre un acto de creación individual”⁷⁶.

Esta creación puede deberse a hábitos articulatorios, a errores en la selección del modelo, a motivos estilísticos, a razones culturales e incluso a razones simplemente físicas. La creación lingüística puede manifestarse en el plano material de lenguaje y en el plano del contenido significativo, y puede ser invención de un nuevo signo o también un acto de elección del modelo, por lo que hay dentro del mismo sistema un continuo paso de signos de una comunidad a otra, de un estrato social a otro, de una región a otra, de una convención a otra, así como entre sistemas lingüísticos autónomos. Los cambios lingüísticos no

⁷⁵ *Ibid.*, p. 65.

⁷⁶ COSERIU, Eugenio. *Introducción a la Lingüística*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983, p. 72.

son nunca generales y simultáneos, sino que proceden siempre de un acto individual, de una innovación que se difunde por imitación.

2.8 William Labov

William Labov es un lingüista norteamericano reconocido por sus aportes a la sociolingüística. La aproximación de esta disciplina al cambio lingüístico está influida en gran medida por sus trabajos. Este lingüista se opone a que los sistemas sincrónicos y diacrónicos se estudien por separado. Argumenta que cada estado sincrónico está marcado según la dirección del cambio, por lo que no son claramente separables. La sociolingüística también defiende la tesis —apoyada por Labov— de que es posible observar el cambio en marcha en un corte sincrónico.

Labov reconoce la naturaleza abstracta del habla de las comunidades y dialectos, pero cree que los datos del análisis de un idiolecto no son suficientes para explicar el cambio lingüístico. Uno de los principales objetivos de este lingüista era lograr una descripción empírica rigurosa del habla de la comunidad. Para llevar a cabo este fin, estableció en sus estudios el concepto teórico de la variable lingüística. Este concepto se refiere a un elemento o rasgo lingüístico que puede manifestarse de modos diversos. Labov define la variable como una unidad estructural variante, continua y, por ende, de naturaleza cuantitativa. Es variante desde el momento en que se realiza de diferente manera; es continua, en el sentido de que adquieren con frecuencia una significación social a partir de su proximidad con la variante estándar; y es de naturaleza cuantitativa por cuanto este significado social no viene determinado simplemente por la presencia o ausencia de sus variantes, sino las más de las

veces por la frecuencia relativa de las mismas⁷⁷. Una de las principales tareas de la sociolingüística es analizar la relación probabilística entre estas variables lingüísticas y otras de naturaleza lingüística, estilística o social.

Para la sociolingüística el cambio lingüístico implica necesariamente la existencia previa de la variación y no es posible comprenderlo fuera de la estructura social en que tiene lugar. Labov considera que para determinar por qué los cambios lingüísticos suceden en determinada lengua, de cierto modo y en un tiempo concreto se debe analizar el componente social de los agentes innovadores, es decir, indagar acerca de los hablantes responsables de las evoluciones de la lengua.

La escuela laboveana considera que los cambios desarrollados internamente y no alentados desde normas prestigiosas foráneas, surgen inicialmente entre las clases trabajadoras. Labov les llama *cambios desde abajo* por dos motivos principales, porque se trata de cambios generados en la parte baja del espectro social, y también, porque surgen por debajo del nivel de la conciencia, es decir, son cambios inconscientes, por lo menos, en sus estadios iniciales⁷⁸.

Las variantes innovadoras suelen originarse entre miembros destacados de las clases trabajadoras y se difunde desde los idiolectos innovadores al habla de todo el grupo social. Se transmite por generaciones sucesivas de hablantes hasta que la frecuencia de realización de la variante supera la media del grupo. El cambio pasa a representar ya uno de los rasgos vernáculos de la comunidad y se convierte en un marcador sociolingüístico, pues ya es objeto de variación estilística.

⁷⁷ W. Labov citado en BLAS ARROYO, José Luis. *op. cit.*, p. 28.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 256-257.

Cabe siempre la posibilidad de que las clases privilegiadas reaccionen negativamente ante estos cambios desde abajo, poniendo en marcha un esfuerzo de estigmatización social de los mismos. A este cambio le llama Labov *cambio desde arriba*, se producen —a diferencia de los otros— por encima del nivel de la conciencia. Estos cambios son correcciones, esporádicas e irregulares al principio, para implementar normas de prestigio o nuevas variantes⁷⁹.

Las posibilidades de que un cambio desde abajo se generalice y se difunda por el resto de los grupos sociales se incrementan en aquellas sociedades en las que las clases bajas representan un porcentaje alto de la población. Lo mismo sucede cuando las innovaciones son bien acogidas por algunos subgrupos de los niveles sociales acomodados. Esto suele ocurrir entre los hablantes más jóvenes⁸⁰.

Labov se centra en el estudio de la variación fonológica. Ha intentado cuantificar rasgos lingüísticos consideradas incuantificables, sin embargo, reconoce que esto no siempre se puede lograr, como en algunas áreas de la gramática y de análisis del discurso⁸¹. El análisis de la variación sintáctica ha planteado numerosos debates entre los especialistas. Blas Arroyo resume los siguientes:

- a) la variación sintáctica plantea como posible problema epistemológico la hipotética falta de equivalencia entre las formas supuestamente alternantes de una variable;
- b) los contextos de ocurrencia de una variable sintáctica son también, por lo general, más difíciles de identificar;

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 263-266.

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ *Cfr.* HAZEN, Kirk. Labov: language variation and change. En: WODAK, R., JOHNSTONE, B. y KERSWILL, P. E. *The SAGE Handbook of Sociolinguistics*, Londres: SAGE, 2011, p. 26.

- c) la cantidad de variación sintáctica existente en la lengua es menor que la correspondiente a la variación fónica, lo cual dificulta notablemente su estudio;
- d) con no poca frecuencia, en la variación sintáctica no se hallan implicados factores estilísticos y sociales⁸².

2.9 Contacto y cambio

Concepción Company define el cambio lingüístico conciliando dos enfoques diferentes. Por un lado, el tradicional, que concibe el cambio como una descompostura; y por otro, uno más reciente, que lo entiende como una innovación creativa:

Un cambio lingüístico es una transformación, un microquiebre funcional, un reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica comunicativa (...) es una descompostura, pero una descompostura funcional para el sistema⁸³.

Company considera que para que se produzca un cambio en la lengua es indispensable que sincrónicamente exista una posibilidad de elección en algún punto y que el cambio resulta de la confrontación entre varias tendencias o motivaciones comunicativas. La probabilidad de que se lleve a cabo un cambio depende de cuatro factores:

1. *Ambigüedad*. Los signos que no mantienen una relación isomórfica o transparente entre forma y significado son más propensos al cambio.

⁸² BLAS ARROYO, José Luis. *op. cit.*, pp. 57-58.

⁸³ COMPANY, Concepción. ¿Qué es un cambio lingüístico? En: COLOMBO AIROLDI, Fulvia y SOLER ARECHALDE, María de los Ángeles, coords. *Cambio lingüístico y normatividad*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003, p. 21.

2. *Mala integración paradigmática.* Un paradigma óptimo es aquél que está integrado por signos formalmente similares.

3. *Frecuencia de uso.* La alta frecuencia fija el uso, pero también los signos más frecuentes están expuestos a mayor erosión. La baja frecuencia suele conllevar equivocaciones.

4. *Nivel de lengua modificado.* Los niveles más externos, como el léxico, suelen caracterizarse por experimentar cambios más rápidos. Los niveles más internos de la lengua, como la morfología y la sintaxis, suelen caracterizarse por cambios muy lentos y graduales al punto de que la apariencia de las lenguas en muchas zonas del sistema morfosintáctico puede ser justamente la ausencia de cambio⁸⁴.

Es difícil determinar la causa de un cambio lingüístico, y más, atribuirlo a un solo factor. De acuerdo con Concepción Company debemos buscar las causas del cambio en factores internos y externos, y en varios niveles de la lengua:

(...) los cambios lingüísticos son multicausales, en el sentido de que la motivación para que se produzca un cambio usualmente no viene dada por una sola causa ni nivel de lengua, sino que se debe a factores múltiples, internos y externos -es decir, tanto relativos al sistema lingüístico como a la comunidad social usuaria de ese sistema-, que de manera complementaria inciden en la producción de un cambio, además de que todos los niveles de lengua suelen ser causantes de manera simultánea de ese cambio⁸⁵.

Silvia Luraghi señala que los estudios de la sociolingüística muestran los cambios en proceso y son prueba de que el cambio sucede entre los miembros de una comunidad, no sólo entre los niños que aprenden su lengua materna

⁸⁴ *Vid. ibíd.*, pp. 26-30.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 26.

—como consideran los lingüistas generativistas— pero puntualiza que estas innovaciones no son un cambio en sí sino hasta que se difunden, y esto sucede más favorablemente al tener contacto diferentes grupos sociales. Para esta autora, dos preguntas importantes que deben responderse son: ¿por qué surgen estas innovaciones? y ¿cómo se difunden? Para ella, los factores que determinan la difusión de un cambio tienen que ver con la identidad del hablante⁸⁶. Algunas variables como la edad y el sexo determinan si un grupo es menos o más abierto a adoptar los cambios.

Luraghi reconoce el contacto de lenguas como causa de cambio y considera que el que surge dentro de una comunidad se debe al contacto entre dialectos sociales o incluso entre idiolectos. Pero, a pesar de los factores sociales en el caso de contacto y variación lingüística, según Luraghi, la causa definitiva del cambio son los ajustes mutuos entre hablante y oyente. La adopción de una innovación en una comunidad depende del prestigio de los innovadores, y puede originarse en la voluntad de un hablante para ajustarse en la interacción con otro hablante, y comportarse como la otra persona lo haría.

Esta autora también destaca el valor de la sociolingüística para el estudio histórico de la lengua, ella considera que estos estudios manifiestan la variación social, lo cual no pueden hacer los testimonios escritos:

(...) sociolinguistic studies on present day speech communities may be insightful for historical linguistics because they help fill a gap in our knowledge of dead languages or of earlier stages of languages. Social variation is poorly represented in written records: most often, sources available to historical linguists only contain standardized literary varieties, with only few attestations of non-standard varieties in “private” documents

⁸⁶ LURAGHI, Silvia. *op. cit.*, p. 362.

such as letters and inscriptions written by scarcely educated speakers⁸⁷.

Pedro Martín Butrageño opina que es imposible aislar una modificación lingüística determinada y asignarle a ésta determinadas causas y efectos que ofrezcan una información completa concerniente al cambio⁸⁸. Este autor insiste en que debemos tomar en cuenta que los sistemas lingüísticos están sometidos a diferentes tipos de contacto. Contacto con otras lenguas, con otros dialectos, con diversos hablantes, y con materiales que se depositaron formando residuos muy arcaicos. Butrageño menciona la importancia que tiene el contacto en la evolución de las lenguas:

Se ha postulado que el contacto no es la causa de *algunos* cambios lingüísticos, sino que es la causa de *todos* los cambios lingüísticos. La idea de contacto debe entenderse en sentido amplio: contacto de lenguas y dialectos, pero también contacto de hablantes de diferentes edades, sexos o cualesquiera grupos sociales⁸⁹.

Conclusiones del capítulo 2

Como podemos ver el cambio lingüístico se ha concebido de diversas maneras por parte de las diferentes corrientes lingüísticas. Cada escuela tiene su propia visión del lenguaje y esto determina su manera de estudiar el cambio.

El cambio lingüístico no es un tema lejano a las relaciones entre lenguas y al contacto lingüístico. Desde el comparatismo el contacto se considera una causa de cambio. La lingüística histórica se ha ocupado de estudiar tanto factores internos como externos que pueden interferir en el cambio de las

⁸⁷ *Ibid.*, p. 364.

⁸⁸ BUTRAGEÑO, Pedro M. Los mecanismos sociales del cambio lingüístico. En: COLOMBO AIROLDI, Fulvia y SOLER ARECHALDE, María de los Ángeles, coords. *op. cit.*, p. 45.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 42.

lenguas. Algunas posturas enfatizan los cambios por causas lingüísticas. Otras se enfocan en factores extralingüísticos y en variaciones externas o irregulares.

Determinar las causas del cambio también genera opiniones diversas entre lingüistas. Sin embargo, hay quien adopta un punto de vista que concilia diferentes propuestas. Se puede considerar que el cambio es multicausal. Esta idea sugiere que un fenómeno considerado anglicismo sintáctico puede no ser sólo resultado de la influencia del inglés sino de la combinación de varios factores. No debemos ignorar otros factores que cambian la lengua además del contacto. Incluso, el fenómeno puede depender de cambios en otros niveles lingüísticos, como Company menciona: los niveles lingüísticos no son independientes en el cambio.

Muchos estudios sobre cambio lingüístico se centran en el cambio fonológico. Una vez más, la sintaxis y la gramática parecen requerir de una atención especial. La creencia de que la gramática no cambia incluso se tomó como principio metodológico. Sin embargo, al estudiar la historia de cualquier lengua, queda claro que la gramática sí sufre cambios.

El estudio de las diferentes causas y mecanismos del cambio nos puede servir de guía para estudiar el anglicismo sintáctico. Como mencionamos, para varios autores el origen del cambio está en las innovaciones de los hablantes. La metodología variacionista permite observar dónde surgen estas innovaciones. Estudiar a los hablantes y los fenómenos sociales alrededor de este origen nos ayuda a entender el cambio.

Es importante tomar en cuenta los conceptos de cambio y variación lingüística. Algunos elementos o rasgos lingüísticos pueden manifestarse de modos diversos, la existencia de estas variantes y la posibilidad de elección entre ellas son indispensables para que se produzca un cambio, y el cambio no se reconoce como tal sino hasta que se difunde. Debemos diferenciar si un

fenómeno es momentáneo o no, pues algunos anglicismos podrían ser efímeros o no ser adoptados por todos los hablantes.

Los estudios diacrónicos nos ayudan a determinar si un fenómeno es nuevo en la lengua y a establecer su origen. Al retomar estos estudios entendemos que existen causas tanto externas como internas del cambio por lo que al estudiar el anglicismo sintáctico debemos también prestar atención a los procesos internos de la lengua.

Capítulo 3

Fenómenos gramaticales considerados anglicismos sintácticos

Los fenómenos tratados en este capítulo son los que más se mencionan en los estudios del anglicismo que consultamos para la realización de este trabajo. Seis autores diferentes consideran que algunos usos del gerundio y el uso frecuente de la voz pasiva son anglicismos. También se consideran anglicismos la anteposición del adjetivo, la extensión u omisión del artículo y el uso incorrecto de preposiciones, como presentaremos en el siguiente capítulo. En seguida, analizaremos estos fenómenos en las gramáticas inglesa y española.

La gramática es la disciplina que describe la estructura de una lengua. Aunque para esto se necesite tomar en cuenta aspectos de todos los niveles del lenguaje, la gramática se ocupa en sentido estricto de la morfología (la estructura de las palabras) y la sintaxis (la manera en que se combinan las palabras y oraciones, y la función que desempeñan). Algunos estudios del anglicismo sintáctico abarcan aspectos propios de la morfología o la semántica, sin embargo, implican principalmente consideraciones sintácticas.

Para el estudio de los casos presentados en este capítulo, realizamos un análisis de textos periodísticos publicados en México. En dichos textos encontramos ejemplos de estos usos con supuesta influencia inglesa, sin embargo, se necesita más investigación para determinar la frecuencia de estos casos y su difusión en la lengua⁹⁰.

3.1 Uso del gerundio

En español el gerundio es una de las formas no personales del verbo, llamadas también verboides. El gerundio se forma con la terminación *-ando*, si el verbo

⁹⁰ Vid. Anexo.

del que proviene es de la primera conjugación, y con la terminación *-iendo* si proviene de la segunda o tercera conjugación. Puede ser simple (amando) o compuesto (habiendo amado). Carece de marcas de número, persona, tiempo y modo.

El gerundio se construye habitualmente como verbo, por lo que admite sujetos, complementos directos, indirectos, de régimen, circunstanciales y atributos. Por ejemplo: *no sabiendo ella qué decir; leyéndolo; hablándole; refiriéndose a su trabajo; caminando por la calle; estando dormido*. También pueden construirse en gerundio las pasivas reflejas: *No habiéndose terminado a tiempo el trabajo, se aplazó la reunión*⁹¹.

Aunque el gerundio se construye habitualmente como verbo, puede lexicalizarse y adquirir propiedades de otras categorías. Así, *hirviendo* y *ardiendo* pueden ser modificadores especificativos de un nombre lo cual es más propio del adjetivo que del gerundio verbal. También están lexicalizados o semilexicalizados los gerundios que se usan a modo de fórmulas directivas o exhortativas, cercanas a veces a las interjecciones: *¡andando!* También es el caso de los llamados gerundios de ubicación o de orientación locativa. Éstos se forman frecuentemente con verbos de movimiento: *bajando, cruzando, girando, siguiendo, subiendo*⁹².

En la tradición gramatical se ha señalado que los gerundios se asimilan con mucha frecuencia a los adverbios de modo o manera, sin embargo, la interpretación propiamente modal puede ser difícil de distinguir de la temporal, sobre todo porque existen pocos índices gramaticales que pongan de manifiesto de manera objetiva estos valores. Algunas veces se percibe en el gerundio un

⁹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Calpe, 2010, p. 511.

⁹² *Ibid.*, p. 512.

valor causal que está asociado a la interpretación de anterioridad y en ciertos contextos puede estar próxima a la final. En otras ocasiones, la construcción de gerundio adquiere un matiz condicional o concesivo.

Generalmente los gerundios se asimilan en su comportamiento gramatical a los adverbios, pero no todos sus usos son adverbiales. En la *Nueva gramática de la lengua española* se mencionan otras funciones:

1. El gerundio que forma perífrasis verbales: *Te estoy mirando; Siguió leyéndolo; Empezó diciendo aquello; Vayan pasando.*

2. Gerundio predicativo.

- Las construcciones de gerundio pueden actuar como complementos predicativos. Describen estados circunstanciales o transitorios, por eso se combinan fácilmente con el verbo *estar*: *Estaba llorando de emoción; Llegó llorando; Te veo pidiendo en el metro.*
- Existen gerundios predicativos en el interior de estructuras cuyo núcleo no es un verbo. Se trata de construcciones encabezadas por las preposiciones *con* y *sin*: *Hablando entre dientes, con las mandíbulas apretadas y con los labios formando una bocina estrecha y arrugada, le dijo que ella era un ser vulgar.*
- Determinados sustantivos pueden recibir gerundios predicativos: *cuadro representando, voz silbando, mensaje informando*. No son correctas las construcciones que se forman con gerundios que acompañan al nombre como modificadores restrictivos y se recomienda sustituir el gerundio por una oración de relativo o un grupo preposicional. La diferencia entre ambos usos es de

naturaleza sintáctica y semántica. Así, la oración *Vio al empleado de la tintorería llevando un traje negro* es correcta en la interpretación en la que se quiere decir que cierto empleado fue visto trasladando un traje negro. La interpretación restrictiva —acaso por influencia del inglés— que se rechaza en la lengua culta, es aquella en la que se habla de cierto empleado que vestía traje negro.

- Otro caso de gerundio sin necesidad de verbo es habitual en los pies de foto y representaciones gráficas. Lleva con frecuencia un sujeto expreso que frente a lo que suele ser normal, aparece antepuesto. *El embajador del Pakistán saludando al Presidente.*

También aparece en estructuras bimembres de carácter interrogativo: *¿Amelia trabajando! No lo puedo creer.*

Igualmente —acaso por influencia del inglés— lo podemos encontrar en expresiones denominativas: *Bailando con lobos; Cantando bajo la lluvia; Viajando por México; Durmiendo con su enemigo; Esperando a Godot; Buscando a Nemo, etc.*

3. Gerundio adjunto o circunstancial. Funciona sintácticamente como modificador de un verbo sin ser argumento suyo. Expresan estrictamente la manera en la que se llevan a cabo las acciones o los procesos de los que se habla: *Redactó el trabajo poniendo todo el cuidado del mundo; Se protegía de la lluvia tapándose con un periódico.*

4. Gerundios externos o periféricos. A diferencia de los anteriores, forman construcciones externas a la oración: *Encaramándose sobre la*

*silla, había conseguido alcanzar la mermelada; Cambiando de tema, dijo Maldonado: —Hemos quemado las naves, compañeros*⁹³.

El contenido expresado por el gerundio simple se interpreta habitualmente como simultáneo con la acción o el proceso al que se refiere el verbo principal. Puede expresar también anterioridad inmediata, como en “*Se llegó a un ciprés de aquellos, y cortando algunas ramas, hizo dellas una funesta guirnalda*”⁹⁴. Como consecuencia del carácter perfectivo del auxiliar *haber*, el gerundio compuesto manifiesta siempre anterioridad, sea inmediata o no. El gerundio que expresa posterioridad es considerado por muchos un anglicismo. No obstante, se aceptan estas construcciones cuando la posterioridad que se expresa es tan inmediata que casi se percibe como simultaneidad y también cuando cabe pensar que el gerundio denota una relación causal, consecutiva o concesiva⁹⁵.

En inglés el gerundio es la forma verbal terminada en *-ing*. En las gramáticas tradicionales se hace una distinción entre el gerundio y el participio presente. Este último término se refiere también a los verbos terminados en *-ing*, pero cuando cumplen la función de adjetivo, sustantivo o adverbio. Debido a que los usos son a veces ambiguos, muchos no hacen la distinción y ambos términos resultan equivalentes.

El gerundio en ocasiones funciona como un sustantivo y puede tomar el papel de sujeto, objeto directo o predicativo. Ejemplo: *Swimming is good exercise. I enjoy singing in the shower*. Incluso se pluraliza: *Readings by local authors are given at the local bookstore; I detest poetry readings*⁹⁶. En español,

⁹³ *Ibid.*, pp. 512-517. Los ejemplos del español que presentamos a lo largo del capítulo también se retoman de RAE y ASALE.

⁹⁴ Cervantes, *Galatea* cit. en *ibid.*, p. 518.

⁹⁵ RAE y ASALE, *ibid.*, pp. 517-518.

⁹⁶ BRINTON, L. y BRINTON, D. *The Linguistic Structure of Modern English*. Amsterdam: John Benjamins Publishing, 2010, p. 89.

el gerundio jamás toma este papel, pues esta función le corresponde al infinitivo.

La mayoría de los gerundios o participios presentes en inglés pueden tomar la función de un adjetivo al posicionarse delante de un sustantivo. Algunos otros sólo funcionan como adjetivos al aparecer después de un verbo copulativo. La construcción verbal más común en la que se usa el gerundio es el *presente continuo* o *presente progresivo*. Se forma con el verbo *to be* como auxiliar más el gerundio. Esta forma denota en la mayoría de los casos una acción o situación en progreso, sin embargo, también se usa para expresar una acción habitual, una acción futura (normalmente programada), intemporalidad o una acción que transcurre al momento del habla⁹⁷.

En español tenemos una construcción muy similar: la perífrasis de gerundio, formada por el verbo *estar* más el gerundio. Esta construcción también expresa una acción de aspecto durativo. Sin embargo, contamos en español con otras construcciones perifrásticas similares formadas con verbos como: *ir, andar, continuar, seguir, llevar* (auxiliares aspectuales).

Como podemos ver el uso del gerundio en español se reduce a contextos más específicos. Normalmente el gerundio cumple la función del adverbio, mientras que en inglés puede funcionar como sustantivo, adjetivo y adverbio. Como mencionamos, en español el empleo del gerundio como adjetivo está restringido a que no se comporte como modificador restrictivo. La ampliación de este uso se considera resultado de la influencia del inglés.

El uso del gerundio en construcciones verbales es muy diferente en inglés y en español. Los tiempos verbales que usan gerundio en inglés abarcan más interpretaciones semánticas temporales, incluyendo la de posteridad que en

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 409.

español está muy restringida. Muchos consideran que el uso del gerundio con valor de posteridad es un anglicismo.

3.2 Uso frecuente de la voz pasiva perifrástica

Se denominan voces las manifestaciones morfológicas y sintácticas de las estructuras gramaticales que permiten expresar los argumentos de un verbo. Se distinguen tradicionalmente la voz activa, que vincula las funciones de sujeto y agente, y la voz pasiva, que relaciona las de sujeto y paciente.

En español la voz pasiva perifrástica se forma cuando el complemento directo de la oración transitiva pasa a ser sujeto paciente, el sujeto se convierte en complemento agente y el verbo está constituido por el auxiliar *ser* o *estar* seguido del participio.

En el inglés no sólo el complemento directo puede convertirse en el sujeto de la oración pasiva sino también el indirecto. En la *Nueva gramática de la lengua española* se recomienda evitar las oraciones pasivas formadas a partir de complementos indirectos, como las que se registran ocasionalmente en el español conversacional hablado en los Estados Unidos por influencia del inglés: *Todos los estudiantes fueron dados varias oportunidades*⁹⁸.

En algunas ocasiones es obligatorio expresar el complemento agente, esto es más común cuando designan grupos: *Ese periódico es leído por mucha gente*⁹⁹. Sin embargo, en gran número de casos, el complemento agente puede no estar expreso si es desconocido, no es relevante o se desea omitir. En contextos informales en inglés se usan oraciones en voz activa cuyo sujeto no designa a un individuo específico (pronombres indefinidos y genéricos), pero en lenguaje formal es más común usar la voz pasiva si se desea omitir el

⁹⁸ RAE y ASALE *op. cit.*, p. 775.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 776.

agente¹⁰⁰. En español además de usar la voz pasiva podemos usar una oración activa con sujeto tácito o morfológico y así no especificar quién realiza la acción.

La pasiva perifrástica alterna en español con la pasiva refleja (también pasivas con *se* o pasivas impersonales) construida con la forma *se*: *La agresión no fue denunciada / La agresión no se denunció*. Esta construcción es mucho más frecuente que la pasiva perifrástica tanto en la lengua oral como en la escrita¹⁰¹. Ambas construcciones son estructuras intransitivas que admiten sujetos pacientes posverbiales sin determinante, *Se han abierto nuevas vías de comunicación; Se sigue importando petróleo en grandes cantidades; Algunos sacaron las pistolas y se escucharon disparos.*¹⁰².

Las pasivas reflejas son comunes especialmente en las oraciones que establecen juicios de naturaleza genérica o expresan instrucciones sobre la forma de proceder. Constituyen a veces la única opción natural en este tipo de enunciados, como en *El rebozado se hace (no es hecho) con huevo y pan rallado; No se obtienen (en lugar de son obtenidos) buenos resultados cuando se trabaja precipitadamente*. Las pasivas reflejas muestran mayor resistencia a aceptar complementos agentes que las pasivas de participio, pero los admiten con mayor frecuencia con expresiones que designan instituciones, estamentos o conjuntos de individuos, como en *para que se examine por el Clero y Comunidades religiosas de la Península*¹⁰³.

En inglés la construcción de la voz pasiva se forma con el verbo *to be* como auxiliar más el pasado participio del verbo transitivo. Esta construcción

¹⁰⁰ HEWINGS, M. *Grammar for CAE and Proficiency: with answers. Self-study grammar reference and practice*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009, p. 162.

¹⁰¹ RAE y ASALE *op. cit.*, pp. 784-788.

¹⁰² *Ídem*.

¹⁰³ *Ídem*.

se puede suplir al combinar el verbo *get* con el participio para formar una construcción pasiva: *The watch was broken / The watch got broken*. Esta construcción es más común en el habla que en lenguaje escrito¹⁰⁴.

La principal diferencia de la voz pasiva en inglés y en español está en el uso. En inglés la voz pasiva se usa con más frecuencia. En español, quienes estudian el anglicismo sintáctico consideran que su uso pudo haber aumentado por influencia del inglés.

3.3 Anteposición del adjetivo

En la *Nueva gramática de la lengua española* se define: “El adjetivo es una clase de palabra que modifica al sustantivo o se predica de él aportándole muy variados significados”¹⁰⁵. Tradicionalmente se dividen en adjetivos calificativos y adjetivos determinativos. El uso del término en sentido laxo privilegia los criterios formales de esta palabra: ser modificador del sustantivo y su concordancia con él. El uso restrictivo del término excluye a los determinativos, que pasan a formar parte de los determinantes y cuantificadores. Los adjetivos (calificativos) modifican sustantivos comunes, infinitivos sustantivados y algunos pronombres¹⁰⁶.

Quilis, Esgueva, Gutiérrez y Ruiz-Va proponen el siguiente esquema para representar el sintagma nominal en español:

(determinante)+(adyacente)+NÚCLEO NOMINAL + (adyacente)¹⁰⁷

Los adyacentes pueden ser adjetivos, nombres en aposición, sintagmas preposicionales, oraciones subordinadas de relativo o subordinadas sustantivas.

¹⁰⁴ HEWINGS, M. *op. cit.*, p. 164.

¹⁰⁵ RAE y ASALE *op. cit.*, p. 35.

¹⁰⁶ *Vid. ibid.*, pp. 236-237.

¹⁰⁷ QUILIS, Antonio. *et al. Lengua española: curso de acceso*. 4ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2002, p. 106.

Así que el adjetivo lo podemos encontrar antes o después del núcleo nominal, aunque, como en otras lenguas romances tiende a la posposición.

Cuando en un grupo nominal aparecen dos o más adjetivos éstos se presentan en tres tipos de combinaciones:

A. Preceden al sustantivo

Son frecuentes las combinaciones de los adjetivos calificativos con los que se asimilan a los determinantes y con los que aportan un sentido adverbial de naturaleza temporal o modal.

En general no se anteponen al sustantivo dos o más adjetivos valorativos, pero pueden aparecer coordinados o yuxtapuestos delante de él. [...] *un increíblemente repulsivo, amoratado, colorado, inesperado ser.*

B. Siguen al sustantivo

En este tipo los adjetivos relacionales preceden siempre a los calificativos. Los relacionales se pueden acumular siguiendo la jerarquía clasificativo-argumental: *doctrina filosófica kantiana*. Entre los argumentales los relativos al paciente preceden a los que expresan el agente: *producción ganadera argentina, retratos femeninos lorquianos*. Los clasificativos se ordenan en una jerarquía de sucesiva subespecificación, de forma que ocupan posiciones más cercanas al sustantivo los que aportan significados de mayor comprensión denotativa: *máquina fotográfica digital japonesa*.

Admiten alternancia de orden entre ambas nociones los adjetivos de forma y color: *mesa rectangular negra, mesa negra rectangular*. Los adjetivos temporales de sentido distributivo no se suelen posponer a los clasificativos, pero se observan algunas alternancias en estos paradigmas: *vuelos semanales regulares* o *vuelos regulares semanales*.

C. Uno o más se anteponen y los demás se posponen

Aquí deben satisfacerse las condiciones que corresponden a los grupos a y b: *la pujante producción ganadera argentina, las sorprendentes máquinas fotográficas digitales japonesas, el más excesivo consumo alimenticio veraniego*¹⁰⁸.

En inglés el adjetivo precede al sustantivo la mayoría de las veces. Un adjetivo aparece antes de un sustantivo, después de un verbo copulativo, después de un determinante y después de intensificadores. Es común encontrar frases con varios adjetivos y modificadores antes del sustantivo. En este caso también existen reglas estrictas sobre la posición en la que deben aparecer estos modificadores. El orden que aparecen normalmente es el siguiente:

1. Determinantes: *the, a, my, this*.
2. Sustantivos posesivos: *man's, John's*.
3. Adjetivos ordinales y numerales: *first, last, next, one, several, other*.
4. Adjetivos de opinión: *unusual, lovely, beautiful*.
5. Adjetivos referentes a tamaño: *big, small, tall*.
6. Adjetivos referentes a características físicas: *thin, rough, untidy*.
7. Adjetivos referentes a forma: *round, square, rectangular*.
8. Adjetivos referentes a edad: *young, old, new, ancient, six-year-old*.
9. Adjetivos que denotan color: *red, black, pale*.
10. Adjetivos que denotan origen: *French, American, Canadian*.
11. Adjetivos que denotan material: *metal, wood, plastic*¹⁰⁹.

¹⁰⁸ RAE y ASALE *op. cit.*, pp. 257-258.

¹⁰⁹ ENGLISH LANGUAGE SERVICES. *The Key to English: Adjectives I*. New York: Collier-Macmillan, 1965, pp. 68-73. & CARTER, R., MCCARTHY, M., MARK, G. y O'KEEFFE, A. *English Grammar Today: An A-Z of Spoken and Written Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011, p. 25.

En inglés otro tipo de palabras, como algunos sustantivos, pueden tomar la función de adjetivo al anteponerse al núcleo nominal. El participio pasado de algunos verbos, en especial de verbos transitivos, también puede funcionar como adjetivo al aparecer antes del sustantivo, o después, si es parte de una frase larga. Ej. *The broken watch.* / *The watch broken in the accident.* Los modificadores que pueden aparecer después del sustantivo son casos poco comunes:

- Algunos participios: *There will be a lot of people **waiting** eagerly to get hold of it; Some of the geographical settings **used** are based on places I visited.*
- Adjetivos después de pronombres indefinidos: *I don't think it was anything **special**; There was nothing **extraordinary** about his first novel.*
- Algunos adjetivos terminados en *-ible, -able* en determinados contextos.
- Los adjetivos *concerned, involved, opposite, present, proper* y *responsible* pueden usarse antes o después del sustantivo, pero tienen diferente significado según la posición.
- Muchos adjetivos terminados en *-ible -able* sólo pueden usarse después del sustantivo cuando éste va precedido de palabras como *first, last, next, only, + superlative adjectives*, o cuando se da información adicional sobre el sustantivo: *it was the most difficult decision **imaginable**; Elsa is a woman **susceptible** to periods of depression¹¹⁰.*

¹¹⁰ Vid. HEWINGS, M. *op. cit.*, pp. 64-65.

A pesar de que en español es posible encontrar el adjetivo antepuesto al sustantivo o núcleo nominal, se ha señalado que estos casos son resultado de la influencia del inglés. La posición del adjetivo en español se relaciona principalmente con su significado. Tradicionalmente los adjetivos calificativos se clasifican en dos: explicativos y especificativos. Ana María Cardero explica:

Los adjetivos calificativos que no añaden nada nuevo y que sólo sirven para explicar mejor al sustantivo se llaman adjetivos explicativos o epítetos. Suelen ir antepuestos al sustantivo para destacar cualidad. Si van detrás se ponen entre comas (...) Los adjetivos calificativos que añaden algo nuevo y que sirven para distinguir y restringir al sustantivo se llaman adjetivos especificativos¹¹¹.

En algunos manuales de redacción se considera la anteposición del sustantivo como un recurso de estilo. Gonzalo Martín Vivaldi enumera los matices que conllevan las distintas posiciones del adjetivo:

- En español, el adjetivo antepuesto al sustantivo atrae la atención sobre la cualidad a que dicho adjetivo se refiere: *bello* paisaje.
- El adjetivo pospuesto es el que nos dice cómo es el objeto para distinguirlo de otros: caballo *alazán* y caballo *blanco*.
- Recuérdese también que, a veces, la idea varía según la colocación del adjetivo: un *pobre* hombre y un hombre *pobre*; un hombre *grande* y un *gran* hombre; nota *cierta* y *cierta* nota¹¹².

Esta diferenciación no es lo único que guía la posición del adjetivo. Para determinar si la anteposición es un anglicismo, debemos saber si existen otras razones para que un adjetivo tome esta posición.

¹¹¹ CARDERO GARCÍA, A. M. *Gramática para todos*. México: UNAM, FES Acatlán, 2014, p. 116.

¹¹² MARTÍN VIVALDI, G. *Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo*. 33ª ed. Madrid: Paraninfo, 2000, pp. 45-46.

En la terminología de la *Nueva gramática de la lengua española* una de las clasificaciones fundamentales de adjetivos que determina su posición es la que separa los adjetivos restrictivos y los no restrictivos. Los primeros restringen la extensión del sustantivo, mientras que los no restrictivos destacan, ponderan o evalúan un rasgo de su significado. Ciertos adjetivos son inherentemente restrictivos en función de sus propiedades léxicas. Algunos modificadores restrictivos son adjetivos calificativos, pero muchos son relacionales: *económico* > *economía*, *agrario* > *campo*¹¹³. El adjetivo restrictivo suele aparecer en posición posnominal y el no restrictivo en la prenominal, aunque existen excepciones. A continuación, se describe con mayor precisión la posición que toman los adjetivos según su tipo:

Adjetivos antepuestos

1. No restrictivos.

- Epítetos: propiedad inherente o lugares comunes (colocaciones o solidaridades léxicas).
- Adverbiales: *el presunto perjudicado (presuntamente)*, *el actual director del museo (actualmente)*.

2. Los que se asimilan a determinantes y cuantificadores.

- A cuantificadores: *Cuantioso, diferente, distinto, incontable, numeroso, nutrido, vario, copioso, diverso, innumerable, múltiple, multitudinario, nutrido.*

¹¹³ Vid. RAE y ASALE *op. cit.*, p. 238.

- A determinantes: *Cierto, dicho, determinado, semejante, tamaño (tamaño humillación), tal, igual, otro, demás.*
 - Pronombres: *cuatro, idéntico, igual, mismo, primero, propio.*
3. Muchos calificativos con forma participial (*atormetada existencia, esperada reforma, nuestro recordado benefactor*).
 4. Relacionales recategorizados como calificativos (*obra dramática > dramático final*).
 5. Gentilicios recategorizados como epítetos ante nombres propios (*La madrileña calle de Alcalá*).
 6. Adjetivos con valor irónico (*bonito, bueno, lindo, menudo, valiente, bendito, dichoso, famoso*).

Adjetivo posnominal

1. Adjetivos restrictivos
 - o Calificativos
 - o Relacionales
 - o Descriptivos
2. Explicativos (aparecen en incisos), *la llegada imprevista de su hijo.*
3. Participios que se interpretan como derivados verbales. No es *el recibido dinero*, sino *el dinero recibido*.
4. Adjetivos episódicos: Se refieren a estados accidentales, por lo general resultantes de algún cambio. *Niño enfermo, fruta madura, gente contenta.*

5. Adjetivos que se construyen con complemento: (*un problema fácil de arreglar*, y no, *un fácil de arreglar problema*; *su piel suave al tacto*, y no, *su suave piel al tacto*).

Alternan en posición

1. Graduables (*árbol frondoso*, *frondoso árbol*).
2. Algunos numerales (*el cuarto capítulo*, *el capítulo cuarto*).
3. Varios de sentido adverbial (*el ganador seguro*, *el seguro ganador*).
4. Adjetivos que poseen inherentemente sentido valorativo o afectivo (*amigo entrañable*, *entrañable amigo*).
5. Elativos (*inolvidable concierto*, *concierto inolvidable*).

Con cambio de significado

1. Adjetivos intersectivos. Tienen una lectura restrictiva (posición posnominal) y la de sentido adverbial (posición prenominal): *amigo viejo* / *viejo amigo*, *respuesta falsa* [no ajustada a la verdad] / *falsa respuesta* [que lo es falsamente], *negocio simple* [no complejo] / *simple negocio* [que no es otra cosa, lo es simplemente].
2. Adjetivos de interpretación calificativa (posnominal) o de valor determinante o cuantificador (prepuesto). *Nutrido*, *dicho*, *semejante*, *cierto*.
3. Adjetivos de fuerte contenido descriptivo (físico o material) admiten sentido figurado en posición antepuesta. *Nubarrones negros* (oscuros), *negros nubarrones*

(ominosos), hombre grande (corpulento), gran hombre (de gran relevancia), personaje alto (de elevada estatura), alto personaje (importante), delincuente vulgar (grosero), vulgar delincuente (común), país pobre (de escasos recursos), pobre país (desdichado).

4. Interpretación específica o inespecífica del grupo nominal: Algunos adjetivos se prestan a ambas interpretaciones. Los adjetivos calificativos posnominales son compatibles con ambas interpretaciones, pero en posición antepuesta es únicamente posible la interpretación específica. *Todos los estudiantes de la clase habían leído una novela famosa. Una cada uno (interpretación inespecífica), una única novela común para todos (interpretación específica)* ¹¹⁴.

En un estudio sobre la gramática y la estilística de la posición del adjetivo Luis Alberto Hernando Cuadrado señala que a pesar de que el español tiende a la posposición del adjetivo el hablante dispone de un amplio margen de libertad a la hora de decidir el orden en que haya de aparecer, y puntualiza: “La posición del adjetivo en nuestro idioma, aunque libre, no es caprichosa. En general, su variación, en la que influyen circunstancias de diversa índole (histórica, semántica, estética, fónica, contextual...), permite expresar matices de gran precisión y riqueza”¹¹⁵.

Este autor considera que la colocación del adjetivo se basa en dos oposiciones fundamentales:

¹¹⁴ *Vid. ibíd.*, pp. 235-261.

¹¹⁵ HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. Gramática y estilística de la posición del adjetivo en español. *Didáctica:(Lengua y Literatura)*. Madrid: Publicaciones de la UCM, 1995, No. 7, p. 85.

1. Las funciones especificativa y explicativa, representada la primera por un adjetivo pospuesto y la otra con mayor libertad en cuanto a su posición.
2. La relevancia expresiva marcada por el adjetivo antepuesto¹¹⁶.

También señala que intervienen factores contextuales decisivos, especialmente la resistencia a que el sustantivo vaya precedido por más de un elemento dependiente de él o por uno seguido de complementos propios. Además, algunos adjetivos han fijado su posición junto a ciertos sustantivos formando grupos sintagmáticos estereotipados y el registro literario ha ampliado el margen de anteposición usual en la lengua hablada.

La posición posnominal es la más natural para varias clases de adjetivos, pero son muchas las ocasiones en que un adjetivo puede aparecer antepuesto. La adjetivación del inglés es muy diferente. Muchos adjetivos se pueden acumular en el sintagma y varias clases de palabras pueden cumplir esta función, pero la posición y el orden en que aparecen están determinados con mucha precisión.

Éste es un tema muy interesante de estudiar y contrastar en ambas gramáticas. Se requieren más estudios para establecer si hay un aumento en la anteposición del adjetivo en español o si es irregular, y si esto se debe al inglés; pero como podemos ver —en cuanto a adjetivación— la anteposición no es la única ni la más grande diferencia entre estas lenguas.

3.4 Uso de preposiciones y complemento de régimen preposicional

El uso de las preposiciones, sobre todo en los complementos de régimen preposicional, es un tema que tratan muchos autores que estudian el anglicismo. La preposición es una palabra invariable al servicio de las relaciones

¹¹⁶ *Ídem.*

gramaticales. Introduce un complemento que en la tradición gramatical hispánica se denomina término. Su contenido significativo es escaso. La preposición y su término forman conjuntamente un grupo preposicional. El término de la preposición es frecuentemente un grupo nominal, pero también pueden serlo los grupos adjetivales, los adverbiales, e incluso los preposicionales. El grupo preposicional actúa como modificador de varias clases de palabras, sobre todo de verbos, sustantivos, adjetivos y adverbios.

El inventario de preposiciones en español no siempre coincide en las diversas gramáticas, ya que algunas preposiciones son de uso escaso, otras han ingresado no hace mucho en este paradigma y algunas poseen sólo algunas de las propiedades que caracterizan dicha clase de palabras. María Moliner en *Uso de las preposiciones* y la *Nueva gramática de la lengua española* presentan el mismo inventario:

*a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, durante, desde, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus y vía*¹¹⁷.

En español hay preposiciones simples y locuciones prepositivas. Éstas son agrupaciones de palabras que adquieren conjuntamente el sentido y el funcionamiento gramatical de las preposiciones, pero permiten gramaticalizar significados mucho más específicos como *a causa de, en orden a, por culpa de, bajo pena de, etc.*

El complemento de régimen es la función sintáctica que desempeñan los grupos preposicionales argumentales, aquéllos exigidos semánticamente por los predicados. Los complementos de régimen pueden estar seleccionados por verbos, sustantivos y por adjetivos. Por ejemplo:

¹¹⁷ MOLINER, María. *Uso de las preposiciones*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 2013, pp. 19- 20. & RAE y ASALE *op. cit.*, p. 558.

<i> depender de sus amigos</i>	<i> traducir al español</i>
<i> dependencia de sus amigos</i>	<i> traducción al español</i>
<i> dependiente de sus amigos</i>	<i> traducible al español</i> ¹¹⁸ .

Estos paradigmas se obtienen a menudo cuando las voces proceden de verbos, de forma que heredan el régimen preposicional de éstos. Sin embargo, no es infrecuente que el sustantivo derivado rechace el régimen del verbo (*Me amenazó con dispararme, pero no su amenaza con dispararme*) o que admita otras preposiciones, como en *su interés (por, en, hacia, en relación con) ello*, frente a *interesarse (por, en) ello*. La elección de la preposición con la que se introduce el complemento de régimen suele estar motivada por factores semánticos y por razones históricas. Dos predicados relativamente próximos en su significado pueden manifestar regímenes distintos: *confiar* selecciona *en* (en su uso intransitivo), pero *fiarse* elige *de*.

El complemento de régimen preposicional, al ser formalmente idéntico al circunstancial y semánticamente muy cercano al complemento directo, resulta difícil de identificar cuando acompaña a un verbo. Ana María Serradilla considera que los criterios decisivos para su identificación son: la rección, pues el verbo rige o selecciona el complemento y su relación con éste es estrecha; y la desemantización de la preposición, las preposiciones en el complemento de régimen preposicional han perdido, o están en proceso, su contenido significativo y funcionan como meros elementos de enlace¹¹⁹.

Se consideran complementos de régimen los que están exigidos semánticamente por el predicado. Por ejemplo, el segmento en *una maleta apta para viajar*, pero no los usos de «adjetivo + para» en los que la preposición

¹¹⁸ RAE y ASALE *ibid.*, p. 685.

¹¹⁹ Vid. SERRADILLA CASTAÑO, Ana María. El complemento de régimen preposicional: criterios para su identificación. *Cauce: Revista de filología y su didáctica*. Universidad de Sevilla, 1997-1998, Nº 20-21, pp. 1017-1051. ISSN 0212-0410.

introduce un complemento adjunto de sentido final no seleccionado por el adjetivo, como en *una maleta ligera para viajar cómodo*.

Algunos predicados eligen una única preposición, mientras que otros son compatibles con varias. Esto es frecuente con predicados que introducen complementos que denotan materia o asunto *hablar (de, sobre, acerca de, a propósito de) la política*, destino y dirección *viajar (a, hacia, hasta) algún sitio* y destinatario *su actitud (con, para con, hacia, ante, respecto de) la gente*¹²⁰.

Estas alternancias preposicionales conllevan unas veces un cambio de significado, y otras sólo una leve modificación o, incluso, no afectan al sentido. La alternancia depende en ocasiones de la categoría gramatical que sigue a la preposición. Se prefieren *atreverse a* y *dudar en* cuando la preposición introduce un infinitivo (*atreverse a hacer el examen; no dudar en responder*), pero *atreverse con* y *dudar de* si precede a grupos nominales (*atreverse con el examen; dudar de la respuesta*).

La alternancia entre complemento directo y complemento de régimen se limita algunas veces a acepciones de los verbos, como en *responder a un tratamiento* (reaccionar a él), que rechaza la opción con complemento directo, frente a *responder una llamada*. De igual forma, se dice *cargar con las culpas* (en lugar de *cargar las culpas*), frente a *cargar (con) un bulto*. Estas alternancias pueden estar sujetas a variación geográfica¹²¹.

En inglés la función de una preposición es unir construcciones nominales con otras partes de la oración. Existen alrededor de cincuenta preposiciones en inglés, algunas de dos (*because of*), tres (*in contact with*) y en ocasiones cuatro palabras (*with the exception of*)¹²². No se puede depender del significado o de

¹²⁰ RAE y ASALE *op. cit.*, p. 686.

¹²¹ *Ibid.*, p. 688.

¹²² DOWNING, A. y LOCKE, P. *English Grammar: A University Course*. 2ª ed. Oxford: Taylor & Francis, 2006, p. 531.

la lógica para determinar qué preposición se debe usar en cada expresión. Es característico del inglés el amplio uso léxico y gramatical que hace de sus preposiciones.

El objeto preposicional (*prepositional object*) es un complemento de la oración encabezado por una preposición y que normalmente sigue al verbo. Por ejemplo: *Jo looked after my cat. You can rely on Jane in an emergency. The other kids all laughed at Amy when she got her face dirty.* El grupo nominal que sigue a la preposición es un participante de la oración. Normalmente, cada preposición se asocia a un verbo en particular. Sin ésta, la oración sería agramatical o, en ocasiones, cambiaría de significado. Muchos verbos seguidos de una preposición determinada adquieren un significado idiomático¹²³.

Como detallaremos en el siguiente capítulo, se han documentado usos de las preposiciones en español donde hay probables interferencias con el inglés, sobre todo en complementos de régimen verbal. Esto puede relacionarse a lo arbitraria que parece la elección de la preposición en español, la cual, como mencionamos, pierde su contenido significativo en esta clase de complementos.

3.5 Extensión u omisión del artículo

El artículo es un determinante del sustantivo o núcleo nominal. En español se clasifican en dos: determinados (para referirse a algo conocido) e indeterminados (para referirse a algo desconocido o abstracto).

Las formas del artículo son las siguientes:

Artículo determinado	Artículo indeterminado
En singular: Masculino: <i>el (el libro)</i>	En singular: Masculino: <i>un (un libro)</i>

¹²³ Vid. *ibíd.*, pp. 56-57.

Femenino: <i>la (la mesa)</i> <i>el (el águila)</i>	Femenino: <i>una (una mesa)</i> <i>un (un águila)</i>
Neutro: <i>lo (lo bueno)</i>	
En plural:	En plural:
Masculino: <i>los (los libros)</i>	Masculino: <i>unos (unos libros)</i>
Femenino: <i>las (las mesas)</i>	Femenino: <i>unas (unas mesas)</i>

Tabla 1. Las formas del artículo.

Fuente: RAE y ASALE. Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Calpe, 2010, p. 265.

El artículo precede a los demás componentes del grupo nominal al que pertenece. El artículo determinado se antepone también a los cuantificadores, mientras que el indeterminado está muy restringido en su combinación con éstos: (*unos pocos libros*, pero no *unos varios libros*).

La función del artículo en español es distintiva ante nombres sin morfema de género. Otra función que se le atribuye al artículo determinado es la de actuar como elemento nominalizador o sustantivador en los grupos nominales que carecen de sustantivo explícito (*el nuevo*, *la de tu hermana*, *los que me prestaste*, *lo discutible*). También tiene significado deíctico y generalizador. La ausencia de artículo expresa la referencia a la clase de lo denotado como algo abstracto. Los usos más frecuentes del artículo determinado son los anafóricos. La denotación del grupo nominal definido se identifica por su vinculación con un elemento previo del discurso.

Otros usos del artículo según la *Nueva gramática de la lengua española* son:

Artículo determinado

1. Los nombres de los días de la semana requieren en español el artículo determinado para fijar su denotación, pero su interpretación depende del

tiempo verbal de la oración. No llevan artículo los nombres de los días de la semana cuando preceden a la fecha en los encabezamientos de las cartas, en las portadas de los medios de comunicación y en los calendarios tampoco si aparecen en aposición a un adverbio deíctico (*Ayer, viernes 2 de enero, ...*), o si el día de la semana se identifica por medio de una oración atributiva, como en *Ya estamos a sábado*.

2. Los meses del año se construyen generalmente sin artículo, pero aceptan el artículo cuando se desea distinguir un mes de los demás del mismo nombre: *Recuerdo perfectamente el octubre de 1995*. La estructura apositiva con el sustantivo *mes* exige la presencia del artículo y la preposición *de* entre los dos nombres: *el mes de agosto*.

3. Los nombres de las estaciones se combinan opcionalmente con el artículo cuando van encabezados por preposición: *Sucedió en (la) primavera*.

4. Se prefiere la construcción sin artículo cuando los nombres de los años están precedidos de preposición y tienen función localizadora (*en 1913, desde 1912, durante 1915, para 1918, por 1929*). La presencia del artículo es obligada cuando la referencia al año se hace por sus dos últimas cifras (*Stroessner cayó en el 89*), o bien cuando aparece en aposición con el sustantivo *año*: *el año de 1975*.

Predomina el artículo si se habla de un año comprendido entre el 1 y el 1100, así como del año 2000 o de los posteriores.

5. Las unidades que indican segmentos temporales superiores al año se usan precedidas del artículo con el esquema apositivo correspondiente: *la década de 1980, la centuria de 1900, el siglo XXI, el segundo milenio*.

6. En construcciones partitivas: *la mayoría de los cuadros, el diez por ciento de los edificios*.

7. En los grupos nominales superlativos, o superlativos relativos: *el mejor estudiante del curso, la película más truculenta que jamás se haya filmado.*

8. Los grupos nominales que designan partes del cuerpo, acciones corporales o sus efectos, así como y ciertas capacidades o facultades que mantienen con los seres de los que forman parte una relación de posesión inalienable, en lugar del correspondiente posesivo prenominal: *Apretaba los labios; Se le nublabla la vista; Había perdido la ilusión, Marta levantó la mano.*

9. Puede formar parte el artículo de grupos nominales con nombre elíptico. El sustantivo de su núcleo no está expreso, pero el determinante o el cuantificador permite recuperar su contenido. *La séptima sinfonía de Beethoven me gusta más que la octava. La del azúcar es una de las industrias más intervenidas, protegidas y reguladas. El que acabas de hojear es magnífico (en alusión a un libro)¹²⁴.*

El artículo neutro forma dos clases de construcciones que muestran diferencias sintácticas y semánticas considerables. Se distinguen dos tipos de *lo*: el que se ha llamado referencial o individuativo (en el sentido de que selecciona un *elemento individual* al que se hace referencia) y el llamado cuantificativo o enfático. El primero encabeza grupos nominales que expresan entidades no animadas definidas, como las que se subrayan en *Veo que te gusta lo bueno; Lo que quiero es un vaso de vino; Cada hombre, en suma, sabe que tiene que escoger entre lo justo y lo injusto.* El segundo tipo de *lo* (*lo* enfático) se suele interpretar como un cuantificador de grado de adjetivos o adverbios, la naturaleza abstracta

¹²⁴ RAE y ASALE *op. cit.*, pp. 268-274.

de su designación los convierte en adecuados para asociarse anafóricamente a contenidos de valor proposicional expresados anteriormente en el discurso. Grupos neutros como *lo anterior*, *lo cual*, *lo dicho*, *lo mismo* y *lo propio* remiten, por tanto, a diversos antecedentes discursivos¹²⁵.

Artículo indeterminado

1. El artículo indeterminado aparece en grupos nominales indefinidos modificados por un complemento cualitativo. Puede estar formado con adjetivos evaluativos (*Fue una decisión lamentable*); o con modificadores omitidos, reflejados con puntos suspensivos (*¡Pregunta usted unas cosas...!*).

2. En atributos en los que se incluya algún modificador que añada rasgos de descripción: *Luis es un bonaerense que conocí el año pasado*.

3. En predicados con verbos presentativos, éstos expresan existencia, a veces, combinada con la idea de localización. *Hubo un apagón en el pueblo; En su planteamiento existe un problema previo*.

4. En grupos nominales genéricos que no designan individuos particulares, sino que denotan la generalidad de los miembros, reales o virtuales, de una clase o una especie. La interpretación genérica de un grupo nominal requiere que el predicado exprese una característica atribuible a la clase entera, suelen exigir tiempos verbales imperfectivos. *Una gaviota se alimenta de peces; Uno se alimenta de lo que encuentra*¹²⁶.

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 275-278.

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 284-291.

Algunos autores, como indicaremos más adelante, piensan que la omisión del artículo determinado es un anglicismo sintáctico, sin embargo, no hay que olvidar que existen contextos específicos en los que no es necesario usar el artículo en español. Se denominan grupos nominales escuetos o sin determinante los que tienen por núcleo un sustantivo común que no lleva determinante o cuantificador a su izquierda, como en *No tiene amigos* o en *Son médicos*. Estas construcciones presentan severas restricciones sintácticas, tanto en lo que se refiere a su constitución interna como a las posiciones que pueden ocupar. Suele considerarse que, al igual que los grupos nominales genéricos, designan tipos o clases de entidades. Aparecen a menudo en predicados que describen situaciones estereotipadas o prototípicas. Los grupos nominales escuetos se pueden agrupar por su posición sintáctica en la oración y también por la función sintáctica que desempeñan:

1. Sujeto preverbal. Ésta es la posición más resistente a los grupos nominales escuetos, aun así, la admiten en algunos casos. Cuando toda la información que transmite la oración es remática (noticias, lenguaje telegráfico): *Alcalde desobedece una sentencia*. Cuando el sujeto preverbal es un foco contrastivo: *Agua le falta a este país*. Cuando contienen los modificadores *así* o *como ese*: *Gente como esa no merece consideración*. Cuando el sujeto constituye una enumeración de conjuntos inespecíficos, muchas veces coordinados: *Choferes y ladrones compartían la misma cabina*. En el lenguaje formular de refranes, sentencias, máximas o proverbios, los cuales poseen interpretación genérica y designan generalmente arquetipos: *Secreto entre tres ya no lo es*.

2. Sujeto posverbal. Los grupos nominales escuetos aparecen de sujetos posverbales sobre todo con predicados que se construyen con sujetos no

agentivos, como los de las pasivas (*Aquí se reparan relojes; Han sido avistadas ballenas a cien millas*) o con verbos inacusativos (*Llegaron turistas*), o en las que informan que algo acaece o sobreviene (*Ocurrieron accidentes*). Son raros, en cambio, con los verbos intransitivos puros, salvo en las construcciones que expresan localización: *Por todas partes estallaban geranios*. Tampoco son frecuentes pospuestos a verbos transitivos, aun así, la tematización del complemento directo favorece su aparición: *Muchas de esas historias las han escrito compatriotas vuestros*.

3. Atributo. Puede ejercer esta función en todas sus variedades, entre ellas la de complemento predicativo (*Aquí a la alcachofa la llaman alcaucil*); en las aposiciones explicativas (*Estambul, ciudad maravillosa*) y frecuentemente en casos en que los sustantivos denotan profesiones, cargos o funciones: *Es maestro; Aspira a ministro; Está de gerente*.

4. Complementos directos. *Sentía un pinchazo en el costado cada vez que aspiraba aire*.

5. Complementos de régimen. (*Se trataba de **niños** que iban a la escuela*)

6. Complemento indirecto. *Yo explicaré el asunto **a niños, mozos, hombres y viejos***.

7. Complemento locativo. Se asocian a la naturaleza estereotipada de cierta actividad (*asistir a clase, ir a misa*) o de cierta situación del sujeto (*estar en prisión*).

8. Complementos de manera: *ir en coche, jugar en campo contrario, reunirse en comisión, comer con cuchillo y tenedor, dibujar a pluma, escribir a mano*.

9. Complementos del nombre. Constituyen modificadores análogos a los adjetivos: *una mesa de despacho*. También en estos casos forman

expresiones idiomáticas o semiidiomáticas: *profesor de universidad, capital de provincia, equipo de música, casa de campo, manual de instrucciones*.

10. Locuciones verbales: *dar fin, hacer blanco, tener agallas, poner coto, pedir cuentas, cantar victoria*. (Estas locuciones muestran considerable variación geográfica)¹²⁷.

En inglés sólo existen dos artículos, el determinado *the* y el indeterminado *a/an*. El artículo *the* se usa tanto con sustantivos singulares como plurales. En inglés el artículo indefinido (*a, an*) también se refiere a objetos no identificados específicamente, y sólo se usa con sustantivos singulares. La referencia a un nombre indefinido también se expresa con palabras como *some* y *any* o con la ausencia de un marcador, que, al ser relevante gramáticamente, se le denomina *zero article* o *artículo cero*.

	Mass	Singular count	Plural count
definite	the butter	the woman	the woman
indefinite	(zero) butter (unstressed) some butter	a woman	(zero) women (unstressed) some women

Tabla 2. Artículos determinado e indeterminado en inglés.

Fuente: DOWNING, A. y LOCKE, P. *English Grammar: A University Course*. 2ª ed. Oxford: Taylor & Francis, 2006, p. 417.

Algunos contextos en inglés donde se omite el artículo son:

- Con sustantivos indefinidos no contables.
- Antes de nombres de personas, países, calles, ciudades, u otros nombres propios; excepto si éstos se usan como

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 294-298.

adjetivos. Los nombres de ríos, mares, montañas y países tienen artículo cuando llevan adjetivo u otro determinante.

- Cuando un sustantivo es modificado por el nombre de alguien.
- Cuando un sustantivo es modificado por un posesivo¹²⁸.

La comparación entre los usos del artículo en ambas lenguas es vital para determinar si existe una influencia en el español, lamentablemente, como se muestra en el siguiente capítulo, los autores que estudian el anglicismo sintáctico ofrecen muy pocos ejemplos de este caso. Gili Gaya detalla lo siguiente sobre la influencia del inglés en el uso del artículo:

No es propio de la lengua española el empleo excesivo del artículo indeterminado, y mucho menos su repetición en enumeraciones. La influencia del francés, y sobre todo del inglés, se percibe en seguida en la redacción de anuncios como los siguientes: "*«Fortia», Un específico contra la anemia*"; "*«Vidas errantes», Una película de emoción, una intriga interesante, una realización espléndida ...*" En redacción originalmente española no se pondría ninguno de estos artículos¹²⁹.

Conclusiones del capítulo 3

Estos fenómenos gramaticales son los que más se mencionan al hablar de anglicismo sintáctico. Como se ve al contrastarlos en las gramáticas del inglés y del español, son áreas en las que encontramos equivalencias. Y en algunos aspectos, las diferencias son muy sutiles.

¹²⁸ DIXSON, R. J. *Grammar essentials*. 3ª ed. New York: Pearson Education, 2003, pp. 49-53.

¹²⁹ GILI GAYA, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. 13ª ed. Barcelona: Biblograf, 1980, p. 243.

Al tratar los usos del gerundio, la *Nueva gramática de la lengua española* indica que algunos pueden estar relacionados con la influencia del inglés. Los casos que más se relacionan con esta situación son el uso del gerundio como adjetivo restrictivo y el gerundio con valor de posteridad. Estos usos se describen en la gramática, pero con restricciones precisas.

La influencia del inglés en la voz pasiva del español está aparentemente en la frecuencia de uso. Estudiar esta cuestión implica determinar la frecuencia normal en español sin ignorar el aspecto diacrónico que demuestre un aumento en el uso de esta construcción.

Para estudiar la anteposición del adjetivo también sería útil una revisión histórica para observar si ha habido un cambio, pues, como vimos, en español hay muchas razones por las que un adjetivo se antepone al sustantivo. En inglés el adjetivo precede al sustantivo la mayoría de las veces y un cambio en su posición resultaría agramatical; pero en español la posición del adjetivo implica una cuestión de estilo. El adjetivo antepuesto representa en muchos casos una relevancia expresiva.

El estudio de las preposiciones y el complemento de régimen es bastante complejo. La elección de la preposición con la que se introduce el complemento está motivada por factores semánticos y por razones históricas. Un estudio más detallado de todo el inventario de preposiciones y su uso es indispensable para comprender si ha cambiado esta parte de la gramática.

La influencia del inglés en el uso de los artículos se trata muy brevemente por los autores que lo mencionan. Quienes lo consideran anglicismo brindan pocos ejemplos. Aquí presentamos los usos del artículo en inglés y en español. En nuestra lengua, la mayoría de sus usos no presentan influjo del inglés, por lo que no parece ser un cambio drástico en esta categoría gramatical.

Queremos señalar la importancia del estudio de la gramática española antes de compararla con otras lenguas. Los casos que mencionamos pueden tratarse de usos olvidados o cambios internos del lenguaje y no deberse sólo a la influencia extranjera.

Capítulo 4

El estudio del anglicismo sintáctico

No podemos abordar el tema del anglicismo sintáctico sin retomar las investigaciones que existen al respecto. En este capítulo pretendemos recopilar las menciones que se han hecho al fenómeno dentro del estudio del anglicismo. Presentaremos las definiciones y clasificaciones de anglicismo que incluyen fenómenos sintácticos. Queremos determinar a qué se le ha llamado anglicismo sintáctico y cuáles son las metodologías usadas para estudiarlo. El orden en que presentamos a los autores corresponde a la fecha de publicación de sus obras, de esta forma, mencionamos los trabajos que estudian el anglicismo en orden cronológico. Al final incluimos algunos estudios que tratan inferencias sintácticas con el inglés, aunque no usen el término anglicismo.

4.1 Ricardo Alfaro

El término anglicismo se encuentra documentado en español desde 1784¹³⁰, sin embargo, encontramos los primeros estudios dedicados a analizar los hechos lingüísticos derivados de la influencia del inglés hasta mediados del siglo XX. María de Jesús Rodríguez Medina considera que el texto *El anglicismo en el español contemporáneo*, publicado en 1948 por Ricardo Alfaro, es el primer tratado relevante dedicado en su totalidad al estudio del anglicismo en el mundo hispánico¹³¹.

Ricardo Alfaro opina en dicho texto que desde finales del siglo XIX se han desarrollado en nuestro léxico y nuestra sintaxis alteraciones cada día

¹³⁰ Cfr. RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús. El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión. *Philologia Hispalensis*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2000, **14**(1), pp. 99-112.

¹³¹ *Ibid*, p. 99.

mayores que tienen origen en el idioma inglés¹³². Esto debido a las relaciones entre los países de habla española y los de habla inglesa, y la gran preponderancia económica, científica y política de los estados anglosajones en el mundo contemporáneo.

El trabajo de Alfaro inició con observaciones que lo motivaron a emprender durante los años que residió en los Estados Unidos una serie de anotaciones acerca de los anglicismos de vocabulario y de sintaxis que han surgido en nuestro idioma:

En el desempeño de los diversos cargos que he tenido durante mi vida —administrativos, diplomáticos, arbitrales, judiciales— así como en labores de conferenciante en universidades, colegios y asociaciones cívicas en Estados Unidos, he tenido necesidad de hacer mucho trabajo hablado y escrito en inglés. Esto me ha dado oportunidad de hacer observaciones comparativas de sumo interés acerca de la riqueza, la flexibilidad, los recursos, las aptitudes, los idiotismos, las peculiaridades, las ventajas y las desventajas relativas del español y del inglés, así como también sobre la profunda influencia de éste sobre aquél¹³³.

Alfaro describe su texto como un trabajo de observación, cuyo propósito primordial es brindar al lector datos que le permitan trazar la línea de demarcación entre los anglicismos reprobables y los aceptables, entre el neologismo vicioso y envilecedor y el que significa progreso y enriquecimiento¹³⁴.

Para este autor la traducción apresurada, descuidada, desgreñada, ha sido fuente continua de voces y construcciones anglicadas; incluso las traducciones encomendadas a personal competente son hechas sin el extraordinario cuidado

¹³² ALFARO, Ricardo. El anglicismo en el español contemporáneo. *Thesaurus*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 1948, 1(1), p. 102.

¹³³ *Ibid.*, pp. 112-113.

¹³⁴ *Ibid.*, p.127.

y capacidades que son menester para que el traductor logre sustraer la influencia sutil pero potente del idioma. De ahí que resulten con sabor inglés inconfundible.

Este artículo fue publicado posteriormente como introducción a su *Diccionario de anglicismos* en 1950. María de Jesús Rodríguez critica la amplitud geográfica de este estudio, pues sólo se centra en el español de América. Respecto a las diferencias entre el español americano y el peninsular, Alfaro opina que el primero es más sensible debido a que las vinculaciones económicas, políticas y sociales de los países de Hispanoamérica con las grandes potencias anglosajonas son mayores.

La mayoría de los críticos coinciden en tachar a Alfaro de purista y radical en sus comentarios¹³⁵. Para éste, la adopción de extranjerismos no puede proceder sin discernimiento. Para determinar la necesidad o utilidad del vocablo debe ser punto de partida su falta de equivalente en castellano, estar respaldado por hablantes respetables y ajustarse a los cánones de nuestra morfología.

Alfaro presenta la primera tipología publicada del anglicismo. En once categorías organiza los distintos tipos de anglicismo:

1. Los barbarismos rudos, vulgares, malsonantes y malnacidos; voces formadas generalmente mediante la hispanización fonética de palabras inglesas.
2. Los pochismos: vocablos y giros peculiares de los *poches* o *pochos*.
3. Los anglicismos consistentes en formar por paronimia voces alienígenas al español pero que no son de formación tan rudimentaria como las anteriores.

¹³⁵ Vid. RODRÍGUEZ MEDINA, M. J. *op. cit.*, p. 99.

4. Los anglicismos consistentes en usar parónimos castellanos de dicciones inglesas que tienen significado diferente y a veces opuesto.
5. Los anglicismos consistentes en palabras castizas, pero que son usadas con acepciones que no tienen en castellano.
6. Las dicciones que son de por sí castizas, pero que unidas a otras palabras producen una locución o giro anglicado.
7. Los solecismos puros, es decir, los giros, frases, locuciones o construcciones en que se agrupan voces castellanas conforme a la sintaxis inglesa.
8. Los extranjerismos puros, es decir, las voces inglesas que se usan corrientemente en nuestro idioma, en su cabal forma, o con grafía o pronunciación hispanizada. Unas veces porque no poseemos palabras que puedan traducirlas, porque se considera erróneamente que no las hay o porque se estima más expresivo el extranjerismo.
9. Los neologismos producidos por la influencia inglesa. Unas veces aceptables y otras no.
10. Los anglo-galicismos, éstos son barbarismos derivados de voces inglesas de origen francés, pero cuyo uso se ha difundido por influencia inglesa.
11. Los pseudo-anglicismos o ciertas dicciones a las cuales se da en castellano uso menos frecuente que el que tienen en inglés sus congéneres o parónimos, y que, por tal causa, engendran la creencia de que son anglicismos, pero son enteramente castizas¹³⁶.

Aunque es un aporte importante, este trabajo resulta deficiente. La clasificación es ambigua, pues no define muchos fenómenos referidos. Alfaro

¹³⁶ Vid. ALFARO, R., *op. cit.*, pp. 115-118.

centra principalmente su atención en el léxico. A excepción del punto siete en el que se refiere a los solecismos, no menciona nada de sintaxis. No profundiza mucho, sólo brinda los siguientes ejemplos: *estar siendo, estar supuesto, ley disponiendo, cien por cien, acción a tomar, curso a seguir, consultado con y aprobado por el Ministro, entrada al, salida del, permanencia en el país*. Sin embargo, considera que el estudio de la sintaxis debe ser prioridad:

La influencia del inglés sobre el español contemporáneo ha sido de tal extensión y profundidad que el tema reclama y justifica una obra especializada y de mayor extensión. Ella no debe circunscribirse a los meros anglicismos de vocabulario, sino que debe comentar también los de sintaxis, a mi juicio más graves que los otros, porque afectan la estructura, el genio mismo del castellano¹³⁷.

4.2 Chris Pratt

En 1980 se publica *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* de Chris Pratt, obra considerada un paso decisivo en el estudio del anglicismo. En este trabajo Pratt cita a Alfaro como fuente académica básica, y, aunque reconoce la utilidad de la lista de anglicismos que proporciona, señala numerosos fallos en su clasificación. En algunas categorías no existen diferenciaciones propiamente lingüísticas, hay casos de anglicismos que podrían caber en más de una clasificación o dos anglicismos fundamentalmente distintos que se clasifican bajo la misma categoría. Según Pratt, la obra de Alfaro pertenece a la escuela tradicional hispanoamericana prescriptiva y proscriptiva, que poco tiene que ver con la lingüística¹³⁸.

La obra de Pratt es muy valiosa, pues parte de reflexiones teóricas y metodológicas sobre el estudio del anglicismo. Pratt tiene dos objetivos en su

¹³⁷ *Ibid.*, p. 115.

¹³⁸ PRATT, Chris. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos, 1980, p. 95.

obra: “el de contribuir a nuestro conocimiento del fenómeno del préstamo lingüístico que tiene lugar en la época contemporánea; por otra parte, el de describir y analizar un *corpus* lingüístico”¹³⁹. Él considera que la influencia del inglés en el español debe tratarse dentro de las temáticas del préstamo lingüístico y el contacto interlingüístico. Considera que su investigación es diferente debido a que la época moderna le permitió contar con fuentes de audio, y se enfrentó a una población cambiada gracias a la alfabetización masiva y más cercana a la vía escrita, además de que él se aparta de las tendencias normativistas.

Según Pratt, se debe establecer un equilibrio entre el estudio sincrónico y el diacrónico. Aunque admite que sin perspectiva histórica nada puede decirse acerca del idioma que ha brindado al español un préstamo, asegura que la repercusión de un préstamo se identifica mediante métodos sincrónicos. Puesto que su marco fundamental es sincrónico, el corpus de anglicismos recogido se remonta del año 1951 al 1977. Este periodo representa una generación y, a opinión de Pratt, engloba lo esencial de la época técnica contemporánea.

Para recopilar e identificar los anglicismos, Pratt consultó distintas fuentes lexicográficas y otras investigaciones sobre anglicismo. En su libro presenta un examen crítico de cada una de éstas, en el que desaprueba a la mayoría por contar con metodologías y marcos teóricos deficientes, y porque prevalece en ellos un enfoque purista. De la bibliografía reseñada únicamente reconoce las “destacadas aportaciones parciales” de los investigadores Lorenzo, Lapesa, Bookless y Marcos¹⁴⁰:

- *El anglicismo en el español de hoy* (1955) de Emilio Lorenzo, aunque no define el anglicismo, Pratt considera que es el primero en señalar la

¹³⁹ *Ibid.*, p. 13.

¹⁴⁰ *Vid. ibid.*, pp. 90-114.

influencia inglesa en otros órdenes lingüísticos, amén de los léxicos, al poner de manifiesto el influjo sintáctico.

- En *Kahlahtahyood: Madariaga ha puesto el dedo en la llaga* (1966), réplica a artículos de este autor, Lapesa muestra un punto de vista moderado. Considera que los neologismos son aceptables si lexicalizan nuevos conceptos, pero deben adaptarse a las pautas ortográfica, morfológica y acentual del español.
- *The language of the Spanish Press* (1968) del inglés Tom Bookless. Tesis inédita de la Universidad de Leeds. Aunque estudiar el anglicismo no es su objetivo, concluye que la influencia inglesa es lo más característico del lenguaje periodístico español.
- *Los anglicismos en el ámbito periodístico* (1971) de P. J. Marcos. Estudio de la Universidad de Valladolid en un periódico local. Según Pratt “posiblemente el único que ofrezca una panorámica objetiva y que describa con éxito la principal problemática del tema del anglicismo”¹⁴¹. En este trabajo reportan como fallos de la traducción: el abuso de formas continuas, pasivas, y de los adjetivos posesivos, el problema de “-ing”, el pretérito simple y compuesto, y el régimen preposicional del verbo y del adjetivo.

A pesar de los aciertos de estas obras, Pratt considera que ninguna ofrece un enfoque ni expone una metodología que satisfagan un análisis crítico. La relación de anglicismos sacados de fuentes académicas resulta deficiente para Pratt. Faltan tecnicismos o anglicismos referidos a objetos, comportamientos y fenómenos nuevos. Además de que las cuestiones morfológicas reciben un tratamiento superficial. Debido a esto, Pratt realizó un segundo corpus cuya

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 107.

fueron los medios de comunicación de masas. Examinó periódicos, emisiones de radio y de televisión entre junio y julio de 1973. Con este corpus busca evitar arbitrariedades, cubrir más temas y observar la faceta morfológica. Considera que este método tiene las ventajas de acceder a un número suficiente de hablantes, y observar un temario amplio y variedad de usos. También proporciona información de aspectos fonéticos, morfológicos, ortográficos y semánticos.

En este trabajo Pratt se enfoca en el estudio del español peninsular, pero considera que los cambios estructurales en los dialectos son los mismos o muy parecidos pues las fuerzas lingüísticas causantes del cambio innovador son básicamente idénticas tanto en América como en la Península: el inglés americano¹⁴².

Pratt considera que los filólogos han usado criterios arbitrarios para determinar el origen de una palabra. Después de notar confusiones debido a que el francés sirve como intermediario entre el inglés y el español, piensa necesario utilizar los conceptos de *étimo último* (la primera palabra documentada) y *étimo inmediato* (la palabra que brinda el préstamo directamente) para establecer el origen los vocablos. Muchas veces los datos lingüísticos no son suficientes para catalogar el étimo de una voz, por lo que Pratt aboga por el uso de datos extralingüísticos cuando sea necesario. Estas consideraciones metodológicas le permiten enunciar la siguiente definición: “Un anglicismo es un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como étimo inmediato un modelo inglés”¹⁴³.

Sobre esta definición María de Jesús Rodríguez opina:

¹⁴² *Vid. ibíd.*, p. 53.

¹⁴³ *Ibíd.*, p.115.

Es evidente que resulta más rigurosa que las anteriores, sobre todo por la consideración de étimo inmediato, que permite incluir también aquellas palabras que no son de origen inglés, pero que llegan al español a través de esta lengua. Aunque admirable por su intento de rigor y concisión, creemos que adolece de una limitación importante al restringir el campo de acción del anglicismo al español peninsular¹⁴⁴.

En cuanto a clasificación, Chris Pratt coloca por un lado los anglicismos léxicos y por otro los sintácticos:

Anglicismos léxicos

- Univerbales
 - Anglicismo patente
 - Anglicismo no patente
 - Voces tradicionales (parónimo y calcos)
 - Voces neológicas (neologismos absolutos y derivados)
- Multiverbales
 - Anglicismos compuestos bisustantivales
 - Anglicismos compuestos univerbales

Anglicismos sintácticos

- Ampliación de uso de la estructura preexistente
- Innovación sintáctica

Los anglicismos de *ampliación de uso de la estructura preexistente* suceden cuando: “el modelo sintáctico inglés, al traducirse literalmente, da un sintagma que, usado actualmente en español, o bien resulta menos frecuente, o

¹⁴⁴ RODRÍGUEZ MEDINA, M. J. *op. cit.*, p. 105.

bien tiene correspondencia parcial con el tradicional”¹⁴⁵. Pratt presenta los siguientes casos:

- a) El empleo del verbo *poder* con verbos de la percepción, como *ver*.
- b) El empleo del adjetivo posesivo con ciertas partes de cuerpo humano (mano, cabeza...), prendas de vestir y afines.
- c) El empleo del adjetivo prepuesto, sobre todo el superlativo.
- d) El empleo de la pasiva.
- e) El empleo de *ello* sobre todo como sujeto del verbo.
- f) El empleo de *pasar con*, referido a personas.
- g) Empleo de *pagar por* sin mencionar la cantidad¹⁴⁶.

Respecto a los anglicismos de *innovación sintáctica*, Pratt enumera los siguientes anglicismos y detalla que los primeros cinco casos consisten en el hiperempleo de la construcción, siendo perfectamente aceptable su empleo esporádico, enfático u ocasional. La fuente de cada uno aparece entre paréntesis:

- a) El empleo del artículo indeterminado en aposición (por ejemplo, ‘*El alcade de Zalamea*, una comedia de Calderón’, en vez de ‘*El alcade de Zalamea*, comedia de Calderón’) (Madariaga).
- b) La colocación del complemento antes del adjetivo con el verbo ‘hacer’ (por ejemplo, ‘Señora, haga su hogar conformtable’, en vez de ‘Señora, haga conformtable su hogar’) (Stone).
- c) El empleo de una preposición desacostumbrada en giros temporales (por ejemplo, ‘No le había visto por un año’, en vez de ‘No le había visto desde hacía un año’ o ‘Hacía un año ...’) (Madariaga).

¹⁴⁵ PRATT, Chris. *op. cit.*, p. 209.

¹⁴⁶ *Ídem*.

- d) El empleo de una preposición desacostumbrada en el régimen verbal o adjetival. (por ejemplo, ‘difícil a hacer’ por ‘difícil de hacer’) (Alfaro).
- e) La colocación de adverbios y giros adverbiales compuestos entre ‘haber’ y el participio pasado (por ejemplo, ‘Las exportaciones... habían más que [*sic*] tres veces duplicado [*¡sic!*]...’, en vez de ‘...habían aumentado en más del 300 por 100...’) (TV).
- f) El empleo de ‘estar siendo’ más el participio pasado (por ejemplo, ‘El automóvil está siendo reparado’, en vez de ‘Están reparando el automóvil’) (Criado de Val).
- g) El empleo de una preposición en el régimen de un verbo transitivo (‘pedir por’, o ‘compensar por’) (Alfaro).
- h) El régimen de un sustantivo con dos preposiciones (por ejemplo, ‘preparación para y realización de la guerra’, en vez de ‘preparación para la guerra y realización de ésta/la misma’) (Alfaro).
- i) El empleo de ‘que’ después de ‘ser’ más un giro adverbial (por ejemplo, ‘Es por esa razón que he consentido’, en vez de ‘Es por esa razón por la que...’) (Alfaro).
- j) El uso del posesivo prepuesto en vez del pospuesto tradicional (por ejemplo, ‘No es tu culpa’, por ‘No es culpa tuya’) (Estrany).
- k) La falta de ‘a’ más el artículo con el verbo ‘jugar’ (por ejemplo, ‘Jugué tenis con Richard’, en vez de ‘Jugué al tenis...’) (Estrany).
- l) La colocación de la partícula negativa ‘no’ antes del sustantivo o pronombre en respuestas cortas [‘tag-answers’] (por ejemplo, ‘¿Puedo investigar? No Vd.’, en vez de ‘...Vd. no’) (Estrany)¹⁴⁷.

¹⁴⁷ *Ibid.*, pp. 210-211.

También menciona que existen anomalías que no son susceptibles de una sistematización rigurosa, por ejemplo, los casos en que un sintagma entero se traduce al español produciéndose un sintagma español neológico. A pesar de dar esta clasificación y brindar los ejemplos anteriores, la atención que da a los anglicismos sintácticos es mínima, dedica a este tema únicamente tres páginas. Al final de este pequeño apartado, Pratt concluye lo siguiente:

(...) la influencia sintáctica más importante parece repercutir en el mayor empleo y aplicación de las estructuras preexistentes. Se pueden comparar estas innovaciones con las repercusiones de los anglicismos patentes que tendían a introducir más bien nuevas distribuciones ortográficas y grafías que pautas totalmente nuevas¹⁴⁸.

4.3 María del Consuelo Santamaría Aguirre

En *Anglicismos: ¿Destrucción o renovación del español? (El caso de la revista ERES)* María del Consuelo Santamaría Aguirre vincula la formación de anglicismos con procesos de creación lingüística, y plantea la posibilidad de que en algunos casos la influencia del inglés revitalice estructuras españolas¹⁴⁹. Santamaría recopila diversas posturas sobre los anglicismos, y las divide en estudios descriptivos y de crítica, y estudios propiamente lingüísticos.

En su trabajo presenta los resultados del análisis de un corpus obtenido de la revista *ERES*, publicación mexicana dirigida al público joven. Retomando la terminología de Chris Pratt, identifica los siguientes anglicismos sintácticos e incluye otros fenómenos de posible influencia inglesa.

Anglicismos sintácticos (Ampliación de estructura preexistente)

- Gerundio (de posteridad, modal, sentido de “actualidad”)

¹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 211-212.

¹⁴⁹ *Vid.* SANTAMARÍA AGUIRRE, María del Consuelo. *Anglicismos: ¿Destrucción o renovación del español? (El caso de la revista ERES)*. Tesis de licenciatura. Nidia del Carmen Ojeda Rosado (asesor). ENEP Acatlán, UNAM, 1994.

- Voz pasiva (No muy usado. Para énfasis del sujeto pasivo.)
- Ello (Un caso: “sentirse limitado por ello”)
- Adjetivo prepuesto.

Fenómenos de posible influencia inglesa:

- OD+OD

“el álbum lo grabaron”, “su imaginación la utilizan”, “la banda la conforman”

Puede ser para eludir la pasiva: “el álbum fue grabado”.

Enfatizar OD y sujeto activo. O influencia de frases como:

The times they are-a-changing, The book I saw it.

- *Tener planeado* + infinitivo o sustantivo

Relacionado con la pasiva o con *have planned*.

- *En* + adjetivo o sustantivo

“En destapada”; “En rockera”; “En sexy”; “En sofisticada”;

“En plan ligador”; “En plan sexy”.

Anglicismos de innovación sintáctica

- Jugar sin “a”. Puede que ya sea parte de la norma.
- Estar siendo + participo. Poco usado “están siendo vendidas”.
- Régimen preposicional.

Ejemplos en que hay un modelo inglés:

“ningún lugar en este globo” (comparativo relevante)

“el sencillo a promover”

“asistente en producción” (concorre con: asistente de dirección)

“los premios a entregarse”

“aspectos a considerar”

“ligue/romance en vacaciones” (concorre con: ligue de vacaciones)

Fenómenos de posible influencia inglesa:

- Adjetivo como adverbio

“lanzarse grueso”

“exponerse grueso”

“triunfar gruesísimo”

“trabajar duro”

“te quedan perfecto”

- Preposición independizada

“super”

“mini”

“hiper”

o Locución adverbial “chance y”

4.4 Christopher J. Pountain

Christopher J. Pountain presentó en 1994 un estudio del anglicismo sintáctico en español en el que asegura que la mayoría de las estructuras consideradas como tales no son más que fenómenos efímeros que cambian constantemente y no causan estragos al sistema. Los fenómenos sintácticos que analiza son: la voz pasiva con *ser*, el gerundio, la construcción con verbo *estar* + *siendo* y las combinaciones de *sustantivo* + *sustantivo*.

Pountain señala que la voz pasiva es uno de los casos supuestamente susceptibles a la influencia del inglés, que han estado en procesos de reestructuración desde hace mucho tiempo. Para él, lo que observamos con la voz

pasiva es una tendencia por restaurar una fórmula olvidada debido al aumento de construcciones alternativas, principalmente la pasiva refleja.

Respecto al impacto que ha tenido el inglés en el gerundio Pountain señala que es raro encontrar en español gerundios que actúen como adjetivo o como predicativo. Además, hay usos en español, documentados desde hace siglos, en los que la línea entre la función adverbial o adjetival tiende a ser ambigua.

Este autor considera que la forma *estar + siendo* no es ajena al español y piensa que la influencia del inglés no es mucha pues los usos que ha recogido el español son muy selectivos. Los siguientes son usos del gerundio en inglés con los que no cuenta el español:

- Cortesía: *When will you be putting another performance?*
- Duración limitada: *The professor is typing his own letters these days.*
- Actividades características: *John is always coming late.*
- Referencias al futuro: *I am flying to England tomorrow.*

Tampoco se han introducido al español la estructura *to be being + adjetivo*, tal vez para evitar el mismo verbo como auxiliar y como verbo principal.

Para este autor, el desarrollo de la estructura *sustantivo + sustantivo* no es incompatible con el español. Pountain cita varios sustantivos que normalmente actúan como adjetivo: *macho, hembra, norte, sur*, los colores, números cardinales. También menciona los adjetivos *optimista* y *hablador* que son usados como sustantivos.

Al final de su trabajo concluye que los casos que estudia se pueden entender como ampliaciones de usos existentes, que toman la dirección esperada de un cambio lingüístico y, en algunos casos, incluso, recuerdan etapas antiguas del español:

None of the syntactic areas of Spanish I have examined have I found any movement which cannot be understood as a natural extension of the existing structure of the language, consistent with expected types and directions of linguistic change and in some cases recalling earlier stages of Spanish¹⁵⁰.

4.5 Emilio Lorenzo

Emilio Lorenzo es considerado gran conocedor y pionero en el tema del anglicismo. En 1955 publicó *El anglicismo en la España de hoy*, artículo que Chris Pratt destaca por la atención que da a la sintaxis. Lorenzo piensa que la irrupción de anglicismos rebasa el ámbito de la lengua y está asociado al orden sociológico, pero no ve los terribles peligros que algunos señalan. Opina: “Frente a los extranjerismos idiomáticos de todo orden, el peligro no estriba en dejarlos entrar, sino en el riesgo, que hoy creemos infundado, de que la lengua deudora no sepa rechazar lo superfluo ni depurar y encasillar lo necesario o fértil en su sistema”¹⁵¹.

Lorenzo advierte en este estudio sobre la influencia del inglés en la sintaxis: “se advierten hoy en la sintaxis del español libresco modas que, por hallarse esta parte de la gramática poco estudiada y, de rechazo, poco reglamentada, no provocan los mismos juicios condenatorios que las infracciones del léxico y de la morfología”¹⁵². Pone como ejemplos la tendencia a colocar el sujeto siempre en el primer lugar, vacilaciones en el uso del artículo, formaciones y construcciones que no son netamente castellanas o traducciones

¹⁵⁰ POUNTAIN, Christopher J. Syntactic anglicisms in Spanish: Exploitation or Innovation? En: Parry, M. M., Davies W. V. y Davies R. A. M. (eds.) *The Changing Voices of Europe*. Cardiff: University of Wales Press/MHRA, 1994, pp. 120-121.

¹⁵¹ LORENZO, Emilio. El anglicismo en la España de hoy (1955). En: *El español de hoy, lengua en ebullición*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1980, p. 110.

¹⁵² *Ibid.*, pp. 103-104.

forzadas. También habla de usos anómalos de preposiciones y del gerundio, pero atribuye esto al influjo francés en el siglo XVIII.

Este artículo también habla sobre los casos que llama anglicismos de frecuencia. “Los traductores, al elegir entre distintas correspondencias sintácticas del español, optan por la más parecida al inglés, desplazando así otras aparentemente sinónimas y empobreciendo la expresión”¹⁵³. Lo que denuncia es, no el uso, sino la excesiva frecuencia. Algunos ejemplos:

- Uso excesivo de *por favor*, invade posiciones antes ocupadas por otras típicamente españolas (tenga la bondad de, hágame el favor, ¿quiere usted darme ese libro? / deme ese libro por favor).
- Uso excesivo de *solamente*.
- Favorecer el orden *sujeto + verbo* y la construcción pasiva con verbo *to be* para destacar el objeto.

En una nota de 1966 regresa al tema de la sintaxis y advierte: “Seguimos, sin embargo, pensando, como en 1955, que los más dañinos y peligrosos efectos del anglicismo operan en la sintaxis y alteran constante pero imperceptiblemente la estructura de la oración”¹⁵⁴.

María de Jesús Rodríguez opina sobre este texto pionero en el tema del anglicismo:

La contribución de Lorenzo, en aquel momento, como precursor de esta línea de investigación en España e introductor de consideración en novedosas como la descripción de los aspectos socioculturales, que también estaban cambiando por influencia de la cultura angloamericana, es innegable. No obstante, se ha criticado, con razón, que no presentara, en este artículo pionero, ningún tipo de definición del término *anglicismo*¹⁵⁵.

¹⁵³ *Ibid.*, p.116.

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵ RODRÍGUEZ MEDINA, M. J. *op. cit.*, p. 101.

Hasta 1987, Emilio Lorenzo publicó en un artículo, a propósito de anglicismos en la prensa española, la siguiente taxonomía en la que incluye al anglicismo sintáctico, sin embargo, tampoco define el término.

- Anglicismos crudos
- Anglicismos en período de aclimatación
- Anglicismos totalmente asimilados
- Calcos
- Calcos semánticos
- Anglicismos de origen extraeuropeo
- Anglicismos de origen clásico
- Anglicismos tomados de otros países europeos
- Anglicismos sintácticos¹⁵⁶

En 1996 publicó el libro *Anglicismos hispánicos*, obra extensa en la que dedica un capítulo al anglicismo sintáctico. El objetivo original de este autor era la compilación de artículos dispersos sobre la presencia de la cultura anglosajona en nuestra lengua; al recoger un sinfín de notas sueltas y asomarse, en la medida de lo posible, a la proyección del fenómeno en América se convirtió en un arsenal de datos que tratan de explicar el anglicismo en el mundo hispánico. Para Lorenzo el tratamiento del problema queda casi siempre en la cuestión de si el llamado anglicismo lo es verdaderamente. Señala que los datos disponibles para investigar el español son insuficientes en este campo, lo compara con la abundancia de materiales con los que cuenta, por ejemplo, el francés. Así, se disculpa por haber querido abarcar demasiado con material escaso y no siempre fiable.

Lorenzo considera que la penetración del inglés se ha agudizado hasta alcanzar dimensiones antes inimaginables. Describe el contexto social en el que se desarrolla el fenómeno: la abundante publicidad en inglés y los muchos

¹⁵⁶ E. Lorenzo citado en RODRÍGUEZ MEDINA, M. J. *ibíd.*, p. 106-107.

hispanohablantes que aprenden esta lengua de comunicación internacional por antonomasia. Para él, el problema es cuantitativo por la abrumadora penetración de términos discutiblemente necesarios y por la diversidad de soluciones léxicas y fonéticas que se proponen para cada uno de los préstamos. Así como han surgido también nuevas soluciones sintácticas.

En su bibliografía Lorenzo destaca la obra de tres autores: Alfaro, Pratt y Fernández. Cuenta que al encontrar en la segunda edición del *Diccionario de Anglicismos* de Ricardo Alfaro la afirmación de que es intolerable la práctica de intercalar adverbios entre una inflexión del auxiliar *haber* y un participio: “hube de sucumbir al reto del supuesto «anglicismo» sintáctico”¹⁵⁷. Después de dedicar meses de su tiempo libre a comprobar, en autores contemporáneos no influidos por el inglés, Lorenzo incluyen este fenómeno dentro de los anglicismos de frecuencia. Para Lorenzo la obra de Alfaro es de utilidad indiscutible, y un esfuerzo digno de aplauso y sin paralelo en ese campo de la lingüística española por décadas.

Sobre Chris Pratt opina: “(...) su obra, precedida y seguida de aportaciones originales de gran interés, es el intento más logrado de enfrentarse con el problema en el terreno léxico y de plantearlo en el marco social e histórico más apropiado”¹⁵⁸. Lorenzo no cree preciso acudir al francés como intermediario salvo en casos concretos y piensa que un defecto de Pratt es olvidar que, durante casi un siglo, desde los tiempos del krausismo, el modelo cultural imitado en España, cuando no era Francia, era Alemania. Así explica que incluya en la categoría de anglicismos germanismos patentes (*hinterland*, *hámster*, *kindergarten*, *complejo de inferioridad*, *quantum/quanta*, *nazi*,

¹⁵⁷ LORENZO, Emilio. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos, 1996, p. 25.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 27.

magnetófono). Para Lorenzo el protagonismo del inglés es reciente y en algunas comunidades lingüísticas muy reciente.

El estudio *Anglicismos en el español* de Antonio Fernández García, presentado originalmente como tesis doctoral, es para Lorenzo un trabajo muy útil y laborioso, pero víctima de la premura con que el autor quiso presentarlo al tribunal. Sin embargo, lo recomienda cuando se interesen por la recepción de anglicismos en el período estudiado (1891-1936).

Según Lorenzo, la carencia principal que padecen cuantos abordan el estudio del anglicismo es no poder utilizar suficientes datos documentales. En cuanto a la expansión geográfica de los anglicismos queda mucho por hacer y la complejidad es grande. Lorenzo deja para futuros investigadores señalar el área de vigencia social y geográfica de los usos registrados. En cuanto a los peligros y amenazas que se ciernen sobre el español aconseja: “entiéndase el inglés que se intenta traducir, cultívese el español, léase buena literatura, afínese el oído y piénsese si es cierto que no hay traducción en nuestra lengua para esa palabra o giro «que no tiene correspondencia en español»”¹⁵⁹.

La gramática española, según Lorenzo, ha soslayado los planteamientos sintácticos, por lo que es difícil afirmar que un uso se desvía; y para estudiar el anglicismo sintáctico no hay que olvidar la flexibilidad del español en cuanto al orden de palabras, la fluctuación en el uso aceptado de las preposiciones y las licencias poéticas que refuerzan ciertos usos anómalos. Analiza los siguientes fenómenos en el apartado que dedica a la sintaxis:

- **Preposiciones**

En este apartado Lorenzo opina que se ha exagerado el influjo del inglés en el uso actual de las preposiciones españolas. Recuerda:

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 35.

El régimen de ciertos verbos tolera, para bien de la lengua, opciones diversas que enriquecen la capacidad expresiva de nuestro idioma. (...) Resulta, pues, por lo menos imprudente desautorizar ciertas construcciones por su coincidencia con las inglesas, sin pensar que las posibilidades del español todavía están claramente faltas de inventario y codificación¹⁶⁰.

A continuación, los ejemplos que comenta:

- Ha sido objeto de censura “*conferencias por 60.000 dólares cada una*”, se prefiere “*a 6.000 dólares la aparición*”.
- *Camino a Cálgari, Camino a Seúl* calcos de *The road to Calgary* y *The road to Seoul*.
- Construcciones de uso tan frecuente que ya nadie condena:

Viajar con la preposición *a*: “*viajó a Paris*”, “*viajó a Italia*”, en vez de *viajar por, trasladarse a, partir hacia ...*

- Algunos usos de *bajo* censurados:

“Es peligroso volar *bajo esas condiciones*”, en vez de *en esas condiciones*.

“El Gobierno de Malauí puso ayer *bajo arresto* al expresidente del país”.

bajo cubierta < *under cover*

bajo el punto de vista (Lorenzo no cree que se deba al inglés, pues la preposición usada es la

¹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 617-618.

misma que en español *from* = *desde*: *from the point of view, from the standpoint*).

en base a (Acaso tampoco debería tomarse como anglicismo).

- *In front of* se tiende a identificar con la locución *enfrente de*, y perdura esta identificación en algunos casos donde sería más adecuado otra locución como *delante de*.
- “*la llave al paraíso*” por “*la llave del paraíso*”
- *en esta manera* < *(in) this way* por *de esta manera*
- Otras veces el calco del inglés se refleja en la omisión o presencia anómala de ciertas preposiciones: *jugar póquer, tocar guitarra, jugar tenis, estuvo hablando por dos horas* (*por* redundante).
- Locuciones con marcado sabor inglés:
 - *de acuerdo a, en relación a* por *de acuerdo con, en relación con* (preferible sería *según*)
 - *en orden a* < *in order to* por *para*
- El uso de *en* por *de* choca en frases como: *los camareros en smoking, mi primo en Nueva York, el hombre en el traje gris...*
- Verbos con distinto régimen prepositivo en inglés y en español:
 - *consistir de* < *consist of* por *consistir en*
 - *agradecer por* < *thank for* (Lorenzo reconoce que, aunque el inglés contribuya a favorecerlas, pueden deberse a contaminación de fórmulas equivalentes

dentro del sistema: *dar las gracias por, constar de...*)

– *resultar en < to result in*

- El adverbio *inmediatamente* se muestra alguna vez como nexo de carácter prepositivo/conjuntivo y parece reflejar el uso británico de *immediately* en frases como “*Immediately he arrived he sent a telegram*”. Así se explican frases como: “*Inmediatamente de ocurrir el accidente...*”, “*Se acordó que inmediatamente [tan pronto como] sea publicado el mencionado libro...*”, “*Inmediatamente de ver [después de ver, en cuanto vi] puso en carne viva las entretelas de mi entendimiento...*”.
- “*En otras palabras*” en vez de “*dicho de otro modo*” o “*con otras palabras*”.
- “*Esperando por Antonio*” en vez de “*esperando a Antonio*”.
- Tal vez sea anglicismo, el uso de dos preposiciones rigiendo el mismo objeto: “*Muchos turistas no se acercan a Viena, otros vienen precisamente por y para ello.*”
- Es anglicismo callar el término, cuando hay dos preposiciones distintas y términos idénticos, con la primera preposición y expresarlo en la segunda: “*Todo lo cual fue consultado a y obtuvo la aprobación de la junta*”.
- El uso predicativo de las preposiciones/adverbios *in* y *out* (pasado de moda, rechazable y aceptable, de moda): “Hay quienes están *in* y los que están *out*”.

- **La voz pasiva con *ser***

Emilio Lorenzo determina que deben documentarse los antecedentes del uso de la voz pasiva en español para establecer si es anglicismo. Ya se ha señalado que el uso frecuente de esta construcción puede ser resultado de influencia extranjera. También, para algunos hispanohablantes ciertas construcciones del tipo *estar siendo + participio* resultan inaceptables.

Este autor explica que se recurre a la voz pasiva para destacar un componente no activo o por desconocimiento u omisión voluntaria del agente. Sin embargo, señala que el español se resiste a usar construcciones pasivas con *ser*, en parte porque suscitan ambigüedades, en parte porque se dispone de una eficaz serie de opciones para matizar la pasividad del sujeto y también porque la flexibilidad sintáctica permite destacar o dar relieve al objeto u otro complemento sin recurrir al recurso “de que tanto abusa el inglés”¹⁶¹, de convertirlo en sujeto.

Lorenzo señala que el uso de la voz pasiva se complica cuando se siguen modelos en inglés en los que un objeto indirecto aparece como sujeto:

I was given a book. (Somebody gave me a book.)

Yo fui dado un libro (aún no en uso).

Este caso es casi aceptable en construcciones como: *Él fue dado de alta; David fue robado en un hotel de Harlem.*

Menciona que el caso extremo es cuando un complemento circunstancial pasa al lugar del sujeto: *The bed had not been slept*

¹⁶¹*Ibid.*, p. 622.

in. O convertir mediante catáfora una oración subordinada en sujeto: *He is reported (to be) dead (It is reported that he is dead)*, *He is supposed to be sick (It is supposed that he is sick)*. Esta última construcción ha dado extraños calcos: *Estaban supuestos de morir*; *Se suponía que morirían*; *Supuestamente XX se encontraba constantemente vigilada*.¹⁶²

Además, señala que con el argumento de la “transformación pasiva” se están filtrando en la prosa española actual otras construcciones gramaticalmente correctas, aunque inaceptables para el oído normal:

- Oraciones pasivas con verbo intransitivo: *El féretro fue descendido*; *El ministro fue cesado*.
- Otras más cuestionadas: *La niña fue trasplantada de pulmón*; *Las paredes y tuberías son trepadas por delincuentes*; *El avión fue visto estallar*; *Vargas Llosa fue visto cenando...*
- Uso de pasivas sin auxiliar (común en titulares periodísticos).

“Sesenta y seis pescadores, desaparecidos por una galerna”; *“Cerrado, el Lope de Vega”*; *“Operado el alcalde de Zaragoza”*; *“El capitán P., suspendido en el curso, impugnada la adjudicación...”*; *“Presentado el libro...”*; *“Hallado muerto... un militar retirado...”*; *“Destruída por el fuego, una capilla...”*.

¹⁶² *Ibid.*, pp. 624-625.

- **Otras anomalías sintácticas (giros, modismos, nexos y frases)**

Por último, Lorenzo agrupa los siguientes fenómenos:

- Presunta influencia inglesa en el desgajamiento de las formas compuestas *haber* + *participio* (comentado por Alfaro). Según este autor, dicho fenómeno tiene precedentes clásicos en español, pero hoy entra en el capítulo de anglicismos de frecuencia (opción legítima del español en la que cabe considerar huellas del inglés). Este fenómeno es más frecuente en obras traducidas o en pluma de gentes influidas por el inglés.

- También anglicismo de frecuencia, el uso de pronombres personales cuando el verbo les marca inequívocamente.

- Giros:

Tan simple como eso < *as simple as that* en vez de *así de sencillo*.

Tal hombre, tales palabras < *Such a man, such words* en vez de *un hombre así, palabras así*.

- Uso de artículos en aposición (anglicismo convertido en práctica general):

Fulanito de Tal, una biografía; El Ulises de Joyce, una interpretación.

- Usos espurios de *como*:

- Equivalente a “en el papel de”: *XX como el Cid*.
- Verbos con predicado nominal como *trabajar* o *calificar* que en español rigen la preposición *de*, aparecen por influjo del inglés con el adverbio *como*:

El PP califica como una mentira; Ella trabaja allí como secretaria.

- Otros verbos que rigen directamente el nombre o adjetivo predicativo tienden a usarse con este adverbio:

Lo designó como su portavoz < He designated him as his spokesman (hubiera bastado: Lo designó portavoz).

XX, apodado como la perla negra, en vez de XX, apodado la perla negra.

- La frase adverbial *en profundidad < in depth*, usada en la prensa.

- *De algún modo < somehow*.

- Traducción literal de frases con el adjetivo *wrong*:

Llamó a la puerta equivocada; Marcó el número equivocado. En vez de: se equivocó de puerta o de número.

Ha tomado la decisión equivocada. En vez de: Se ha equivocado al decidir.

EEUU da armas a las personas equivocadas.

- *To be in the same boat* se ha traducido *Estamos todos en el mismo barco*.

- El grito de aplauso iniciado con *Viva* (corresponde a “*long live...*”): *Vivan los novios, viva fulano*. Donde *live* hay que entenderlo como el subjuntivo español y no como los calcos *Larga vida al Barón Rojo*.

- Expresiones de felicitación y aplauso como *Cumpleaños feliz* y *Es un muchacho excelente* son traducciones de *Happy*

birthday to you y *For he is a jolly good fellow*, ecos de películas inglesas o americanas.

- Metáforas periodísticas:

palomas y halcones < *doves and hawks*; *el palo y la zanahoria* < *stick and carrot*; *cuello blanco y azul* < *white and blue collar* (para empleado de oficina y trabajador manual); *burros y elefantes* < *donkeys and elephants* (los dos grandes partidos de los EE. UU.), *elefante blanco* (metáfora más antigua).

- La frase deportiva *tirar la toalla* es calco de *to throw in the towel*.
- El uso enfático y superfluo del adverbio *nunca* centrado en breves periodos de tiempo o con formas perfectivas que reclaman expresión imperfectiva.

Pero Lagrimón no arrancó nunca aquella tarde.

Él nunca se dio cuenta (nunca se daba cuenta).

Es el primer presidente taiwanés que ha venido nunca (hay que suponer que el modelo es *ever*).

- Uso del verbo *poder*.

El inglés, privado de un modo subjuntivo u optativo eficiente echa mano de otros recursos para presentar la acción como posible, contingente, hipotética o meramente deseada. Cuando no acude a ciertos adverbios, se vale de perífrasis verbales de carácter modal con verbos de posibilidad o voluntad. Atado el traductor por las fórmulas inglesas, a veces en coincidencia con las españolas, prescinde de variantes expresivas que nuestro subjuntivo le

ofrece y desemboca en soluciones imprecisas. Así, por comodidad o por prisas, los traductores convergen en el uso reiterado del verbo *poder*.

Francia podría haber ayudado a Argentina en la Malvinas. (Aquí hay dos interpretaciones: 1. Y no lo hizo; o 2. Es posible que ayudara).

Moscú podría conocer la alta tecnología militar alemana.
(Equivalente a: es posible que conozca ya...)

- Ciertas expresiones de ruego y mandato enfático inglesas que incluyen al hablante, apoyadas en el verbo *to let*, se están extendiendo en el español (*Déjeme decirle* < *Let me tell you*). Hay precedentes de esta fórmula en el español cuando *dejar* tiene sentido recto: *Déjame leer esa carta; No me interrumpas, déjenme que les cuente el final.* Pero cuando *let* es mero refuerzo del imperativo (*let me know if you need anything else* > *dime si necesitas algo más*), la traducción literal (*déjame saber si necesitas algo más*) resulta “sumamente perturbadora”¹⁶³.

- Usos de *cualquiera*.

Ciertas construcciones en que *cualquiera* o alguna de sus variantes aparece cuando esperaríamos una frase con subjuntivo.

“Esto es voluntario...*cualquiera* que sea el juicio que merezca...” (*sea cual sea el juicio... = whatever the judgment it deserves*).

¹⁶³ *Ibíd.* p. 637.

A causa diferente obedece el uso especial de *cualquier(a)* en frases negativas.

El incremento en absoluto puede ser admitido ni por un Gobierno socialista ni por cualquier otro Gobierno (ni por ningún otro, en inglés se diría nor any other Government).

El uso vacilante que se hace de este indefinido da lugar a tipos de construcciones donde *cualquier* puede significar nadie, ninguno.

Quería obligar a sus dedos a hacer movimientos que cualesquiera hubiese antes intentado (tomado de un texto traducido).

Otras veces parece corresponder a un *any* en frases negativas (o puede ser también un caso de influjo portugués):

La secta V. Suprema ha negado *cualquier* [toda] implicación en el incidente de hoy < *denied any implication in today's incident.*

- Sujeto en oración subordinada. Colocar en las oraciones principales, y en menor grado en las subordinadas, el sujeto delante del verbo, porque ésta, desde hace siglos, es casi norma de observancia general en el inglés. El español no rechaza estas construcciones, y tal vez por ello se están haciendo habituales y nadie se percata de ellas ni se esfuerza por evitarlas.

La estación de policía comunica que más de doscientas llamadas han sido recibidas sobre el secuestro.

Las deserciones en gran escala de los soldados provinciales que se han entregado a los rebeldes con sus armas y equipos, han debilitado grandemente las defensas.

Dicen que muestras de tierra han sido enviadas a un laboratorio para ser analizadas.

- Frases teóricamente admisibles pero que deben usarse con cautela y moderación:
 - más y más < *more and more*
 - inhabitual < *unusual*
 - muy mucho < *very much* (Lorenzo recuerda que “muy mucho” aparece en el *Quijote*).
 - No obtuvo ni un rasguño < *didn't get*
 - punto de no retorno < *point of no return*
 - opuesta a ella < *opposite to it* (en frente de)
 - ensoñaciones que se me venían a la mente < *that came to my mind*¹⁶⁴.

María de Jesús Rodríguez evalúa este texto de Lorenzo y sus aportaciones en cuanto a sintaxis:

Aunque resultan de mucha utilidad los comentarios y observaciones que dedica a numerosos términos, esta obra vuelve a adolecer del mismo defecto por el que se ha criticado tanto su artículo de 1955. La ausencia de una clasificación y definición rigurosas de estos. (...) No obstante, hay que destacar que el apartado dedicado a la influencia del inglés en la sintaxis, aunque no tan completo como cabría esperar, es uno de los más

¹⁶⁴ Cfr. *ibíd.*, pp. 615-641.

amplios que se pueden encontrar en los escasos tratados al respecto¹⁶⁵.

4.6 Javier Medina López

Según Javier Medina López, quien en 1996 publica *El anglicismo en el español actual*, el anglicismo sintáctico ha ocupado un segundo lugar en los estudios del anglicismo, esto debido a hechos cuantitativos (hay más anglicismos léxicos), metodológicos (el reconocimiento del anglicismo sintáctico es más sutil y precisa de un mayor detenimiento), de la estructura de la oración española que permite gran movilidad en cuanto a los elementos que la componen y por una cuestión de principio, la gramática está sujeta a menos cambios¹⁶⁶.

Medina divide las posturas sobre el anglicismo en tres:

1. Posición purista: De los años cuarenta a los años setenta. Anglicismos necesarios e innecesarios. Estos últimos deben evitarse. Expresiones de rechazo.
2. Postura moderada: Dan a conocer el estado del anglicismo. Los anglicismos no suponen una contribución negativa. Se advierte, no obstante, una cierta cautela.
3. El anglicismo debe entenderse en un marco teórico y metodológico mucho más amplio que entra de lleno dentro del concepto de «lenguas en contacto». Estudios donde se producen calcos, préstamos e interferencias morfológicas, sintácticas y semánticas¹⁶⁷.

¹⁶⁵ RODRÍGUEZ MEDINA, M. J. *op. cit.*, p. 108.

¹⁶⁶ *Vid.* MEDINA LÓPEZ, Javier. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros, 1996, pp. 41-42.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 17-19.

Muchos trabajos de estos últimos describen los mecanismos del bilingüismo lingüístico en el que se manifiesta el contacto de lenguas y la convergencia con la lengua de la mayoría. Esta concepción entronca con la idea de «interferencia» (desvío negativo de la norma) propuesta por Weinreich. Y con la de «transferencia» (adopción que hace una lengua de elementos de otra).

Este autor clasifica los anglicismos en *anglicismos léxicos* y *anglicismos sintácticos*, además, brinda definiciones para ambos:

Se entiende por anglicismo léxico la influencia ejercida por la lengua inglesa en el terreno del vocabulario (o componente léxico) de una lengua, con variadas manifestaciones (pueden incorporar nuevos significados en la lengua receptora, matiza o añade otros ya existentes, calca expresiones en su forma...) ¹⁶⁸.

Y como anglicismo sintáctico entiende: «Toda influencia –directa o indirecta–ejercida por la estructura sintáctica de la lengua inglesa sobre la española» ¹⁶⁹. Medina aclara que analiza el término sintáctico como un concepto amplio, que abarca lo que propiamente se entiende por sintaxis, así como algunos aspectos morfológicos (verbos, voz pasiva, uso de adverbios, preposiciones...) y otros cercanos al terreno léxicos (giros, nexos, modismos, clichés, frases hechas).

Los siguiente son los fenómenos que enumera como anglicismos sintácticos:

1. Voz pasiva con *ser*.

Abundante en textos periodísticos. Puede que no sean verdaderamente un anglicismo sintáctico. Algunos autores los consideran frases gramaticalmente “casi correctas”, aunque

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 20

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 41.

inaceptables para el oído. Aquí cita otras construcciones que señala Emilio Lorenzo:

estar + siendo + participio

“Esta posibilidad es una de las que *está siendo contemplada...*”

“A. estaba siendo investigado por la Policía”

“El conde de Stauffenberg ... no parece que *esté siendo muy escuchado*”

“El propio Jackson *está siendo vuelto* como un calcetín...”

“Un menor disfrazado de momia causó gran alarma entre los vecinos y la policía de Ibi, al *ser visto andando* por el cementerio...”

“Vargas Llosa *fue visto cenando...*”

“Les rogaba que *fuese siendo preparado* su novio en tanto terminaba ella...”

ser + participio (quizás influenciadas por la preferencia del inglés a emplear ser + participio: *be loved, was given, were sold, was discovered...*)

“Él *fue dado* de alta”

“David *fue robado* en un hotel de Harlem”

“El cuerpo sin vida en el momento de *ser sacado*”

“Los creyentes *son descendidos* hasta el estanque para purificarse”

“Tras un breve responso, el féretro *fue descendido...*”

“En el hospital las enfermeras *eran gritadas* por los pacientes”

“Un nuevo llamamiento a la paz en Vietnam *ha sido lanzado* por el Presidente Johnson”

“Cuando *son escritas* estas líneas”

2. Verbos con preposiciones.

Interferencias en el empleo de los verbos y los usos preposicionales admitidos. El régimen de ciertos verbos permite emplear varias opciones prepositivas, esta riqueza hace que en ocasiones coincidan las estructuras inglesas con las españolas o que se realicen traducciones erróneas.

Estructura inglesa / Resultado sintáctico español

“Camino *a* Cálgari (*The road to Calgary*) / Viaje *por* Cálgari”

“Viajó *a* París, Madrid / Viajó *por*, trasladarse *a*, partir *hacia* (según recomiendan algunos manuales de estilo)”

“I’m *at* Victoria Station / Estoy *a* (en) la estación Victoria”

“Esperando *por* Antonio (*waiting for*) / Esperando *a* Antonio”

“Estar *bajo* (*-under*) esas condiciones / Estar *en* esas condiciones”

“Estar *bajo* (*-under*) arresto / con arresto”

“Estar en frente de (*-in front of*) / delante de”

“Mr. Clayman *will come in* twenty minutes / El señor Clayman *vendrá en* veinte minutos (dentro de)”

“This collection disappeared *for* 18 hours / Esta colección desapareció *por* dieciocho horas (durante)”

“I’ll pay *for* the taxi / Yo pagaré *por* el taxi”

“I think I can help him *to take the right way* / Creo que puedo ayudarle a que *tome el camino correcto* (coja/vaya por el camino correcto)”

3. Es de posible influencia anglosajona la separación que se hace de las formas compuestas al introducir entre auxiliar y auxiliado un adverbio (*haber + adverbio + participio*).

“Juan no *ha claramente advertido* esta situación”

“Desde hace unos días, no *hemos lamentablemente podido* seguir atendiendo este asunto”

“Considero que *ha suficientemente cumplido* con su labor”

“Supongo que tú *has rápidamente comprendido* la situación”

4. Adverbios.

Los usos adverbiales a menudo se entremezclan con la presencia de preposiciones o sintagmas verbales.

“*Inmediatamente* de ocurrir el accidente” [Tan pronto como ocurrió / en el momento de ocurrir]

“Se acordó que *inmediatamente* [tan pronto como] sea publicado el mencionado libro...”

* Asimismo, pueden estar influenciadas por el inglés las formas *otras palabras* en lugar de *dicho de otro modo*, con *otras palabras*, etc.

5. Preposiciones.

Calcos o traducciones de construcciones en las que el régimen prepositivo en inglés y español es diferente.

consistir de (consist of) / por consistir en

ser consistente con (to be consistent) / por ser congruente, ser consecuente, ser coherente

Empleo de una preposición en el régimen de un verbo transitivo.

pedir por, compensar por ...

Elisión de la preposición.

“Esta manera (*this way*) / De esta manera”

“Jugar póquer (*play poker*) / Jugar al póquer”

“Tocar guitarra (*play guitar*) / Tocar la guitarra”

“Jugar tenis (*play tennis*) / Jugar al tenis”

Uso de la preposición *para* cuando se dan las señales horarias.

“quince *para* las ocho” (*fifteen to eight*) en vez de “las ocho menos cuarto”

6. La formación de los plurales.

Este es uno de los problemas morfológicos que presentan las palabras extranjeras que se han introducido en la lengua española. Guarda estrecha relación con la estructura fónica de la palabra. Muchas palabras no presentan el mismo grado de integración, y sus plurales son utilizados con irregularidad. En numerosas voces no hay un criterio fijo en la formación de plurales, pues éste atenta contra la estructura morfológica española.

Este autor presenta un panorama amplio al haber recopilado las aportaciones de los principales estudiosos del tema. Una contribución importante de su trabajo son las definiciones que brinda de anglicismo léxico y sintáctico. Como podemos notar muchos de los ejemplos que presenta de anglicismo sintáctico son de la obra de Emilio Lorenzo.

4.7 María de Jesús Rodríguez Medina

María de Jesús Rodríguez Medina ha publicado varios artículos en los que estudia el anglicismo sintáctico en textos traducidos del inglés al español peninsular. En el marco teórico retoma los conceptos de Chris Pratt y Emilio Lorenzo. Divide los anglicismos sintácticos en dos:

– Aquellos que surgen en la sintaxis española como resultado del calco de estructuras inglesas inexistentes en nuestro idioma. Este tipo de anglicismos recibe el nombre de *innovación sintáctica* y afecta tanto al sistema preposicional como a diversas partículas y construcciones oracionales.

– Aquellos que, por influencia del inglés, originan un aumento en la sintaxis española de construcciones existentes en español, pero con una frecuencia de uso menor que en la otra lengua. Se trata de casos de convergencia denominados *anglicismos de frecuencia*¹⁷⁰.

En su investigación encontró los siguientes fenómenos, algunos ya antes señalados como anglicismos y otros procedentes de traducciones inadecuadas.

Anglicismos de innovación sintáctica en traducciones:

- Artículo indeterminado en aposición.
- Concisión excesiva.
- *Todo lo que* (calco de *All you* + verbo).
- Sustantivo + *a* + infinitivo.
- *Considerar como* (calco de *consider as*).
- Calcos de *as ... as (to)*.
- *No importa* (calco de *No matter*).
- Calcos con *hacer* (de *Make* + sustantivo + adjetivo + *to* + verbo).
- *Mejor que* (calco de *Rather than*).
- *Tener en la mente* (calco de *Bear in mind*).
- *Como sigue* (calco de *As follows*).
- Calcos sutiles (*Suena muy bien* o *Trabajar duramente*).
- Copiar orden oracional.
- Calcos de la preposición (sobre todo de *in*, *to* y *on*).

¹⁷⁰ RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús. Los anglicismos de frecuencia sintácticos en español: estudio empírico. *ibíd.*, p. 151.

- Calcos de locuciones preposicionales.
- Omisión de preposiciones necesarias.
- Uso de preposiciones innecesarias.
- Silepsis preposicional: “... *no se pueden copiar archivos a o de una computadora si no se posee...*” en lugar de “... *no se puede copiar archivos a una computadora o desde ésta si no se posee...*”.
- Asimetría: “*En este capítulo aprenderá a: iniciar y salir de Word para Windows.*” en lugar de “*En este capítulo aprenderá a: iniciar Word para Windows y salir de él.*”

En este ejemplo se utiliza la preposición *de* para encabezar el complemento de ambos verbos, pero el verbo *iniciar* funciona como verbo transitivo y, por tanto, no puede ir acompañado de ningún régimen preposicional.

Anglicismos de frecuencia

(tanto en traducciones como en textos escritos originalmente en español)

- Adjetivos antepuestos al sustantivo.
- Adverbios terminados en *–mente*.
- Gerundio
 - La construcción de acción durativa y otras perífrasis de gerundio.
 - Gerundio de posteridad.
 - Gerundio con valor de adjetivo especificativo.
 - Uso frecuente de *incluyendo* y *dependiendo*.
- Verbo poder (en contextos donde lo normal es la omisión o la presencia de otras construcciones)¹⁷¹.

¹⁷¹ Vid. RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús. Anglicismos sintácticos en el sistema preposicional español: el caso de los manuales de informática traducidos. *LFE: Revista de lenguas para fines*

4.8 Fernando A. Navarro

Fernando A. Navarro, especialista en traducción médica, expone sobre la “anglización del español”, fenómeno de cuya intensidad considera no están conscientes la mayoría de los hablantes¹⁷². Navarro se propone demostrar que el inglés afecta a nuestro idioma no sólo en el nivel léxico, por lo que presenta anglicismos fonéticos, ortográficos, tipográficos y sintácticos. A continuación, la lista de estos últimos:

- Omisión del artículo determinado

Acetaminofeno es muy eficaz como analgésico. < Acetaminophen is highly effective as a painkiller.

Ingenieros españoles reciben un importante galardón internacional, en lugar de Un grupo de ingenieros españoles recibe un importante galardón internacional.

- Abuso de pasiva perifrástica
- Uso impropio del gerundio

Un envase conteniendo 30 comprimidos < A package containing 30 tablets.

Abuso del gerundio copulativo o ilativo (sobre todo con la forma *siendo*).

- Adjetivación a la inglesa

específicos. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998-1999, N° 5-6, pp. 393-414; Anglicismos sintácticos en los textos técnicos traducidos. *Philologica canariensis*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2000-2001, N° 6-7, pp.159-174 & Los anglicismos de frecuencia sintácticos en español: estudio empírico. *RAEL: Revista electrónica de lingüística aplicada* [en línea]. Asociación Española de Lingüística Aplicada, 2002, 1(1), pp. 149-170 [consulta: 20 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.aesla.org.es/ojs/index.php/RAEL/article/view/255> &

¹⁷² *Vid.* NAVARRO, Fernando. La anglización del español: mucho más allá de bypass, piercing, test, airbag, container y spa. En: GONZÁLEZ, L. y HERNÚÑEZ, P. *Traducción: Contacto y contagio. Actas del III Congreso "El español, lengua de traducción"* [en línea]. Bruselas: ESLETRA, 2008, pp. 213-232 [consultado: 6 de septiembre de 2017]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/03/017_navarro.pdf

depresión posparto en lugar de *depresión puerperal*

infección VIH en lugar de *infección por el VIH*

vacuna anti-hepatitis en lugar de *vacuna antihepatítica* o *contra la hepatitis*

valor predictivo positivo < *positive predictive value* (donde *positive* tiene valor de sustantivo no de adjetivo)

Adjetivos usados en singular para denotar un significado plural: *colchones estándar, peinados sexy, televisión en color* (que en español debería haber dado *televisión en colores*).

Uso de un guion para unir dos o más calificativos donde en español correspondería utilizar la conjunción *y*: *relación médico-paciente, análisis beneficio-riesgo, transmisión madre-hijo del VIH* o *curva dosis-efecto*.

- Inversión del orden de sustantivos

Fútbol Club Barcelona (en lugar de *Club de Fútbol*); *Halcón Viajes*; *NH Hoteles*; *Tusquets Editores*; *Aspirina comprimidos*; *ciencia ficción* (calco del inglés *science fiction*, donde el sustantivo central no es *science*, sino *fiction*).

- Prefijo *mal-* con sustantivos femeninos

El uso de *mal-* como prefijo es habitual en español antepuesto a verbos, a adjetivos verbales de ambos géneros y a sustantivos masculinos. En medicina son cada vez más frecuentes los sustantivos femeninos formados con anteposición de *mal-*, calcados sobre modelos ingleses: *malformación, malabsorción, maldigestión, malfunción, malnutrición, malpraxis, malunión*.

- Uso del adverbio “no” con sustantivos y adjetivos

bebida no alcohólica (en lugar de *bebida sin alcohol*), *infección no específica* (en lugar de *infección inespecífica*), *conjunto no homogéneo* (en lugar de *conjunto heterogéneo*), *compuestos no orgánicos* (en lugar de *compuestos inorgánicos*).

Las pasteurelas son cocobacilos no móviles, cuando tradicionalmente hubiésemos dicho *Las pasteurelas son cocobacilos inmóviles*.

El motivo de la huelga es el no acuerdo en materia salarial, cuando tradicionalmente hubiésemos dicho *El motivo de la huelga es el desacuerdo en materia salarial*.

Navarro admite que muchos de estos casos son más comunes en lenguaje técnico o científico por influencia de las traducciones, pero se están generalizando en el habla.

4.9 Rafael Lapesa

Rafael Lapesa no utiliza el término *anglicismo sintáctico*, sin embargo, analiza los siguientes fenómenos y los considera posibles consecuencias de influencia inglesa¹⁷³:

1. Extensión del artículo indefinido.

A Study of the Spanish Renaissance - Un estudio del Renacimiento español; “use la barra de labios Asombro, *un* producto de la casa X”; “han oído ustedes La actualidad financiera, *un* reportaje de Pedro Pérez”

2. Gerundio como participio de presente en función adjetiva (anglicismo y galicismo).

¹⁷³ LAPESA, Rafael. La lengua entre 1923 y 1963. & Tendencias y problemas actuales de la lengua española. En *El español moderno y contemporáneo: Estudios Lingüísticos*. Barcelona: Crítica, 1996, pp. 397-459.

Orden *autorizando* la importación de automóviles; Se recibió un sobre *conteniendo* varios documentos.

3. “Orden psicológico” en los titulares de prensa: Mediante alteraciones en el orden normal de las palabras se intenta destacar los términos de mayor interés.

En París inauguróse la conferencia tripartita; Aumento de salario piden los empleados estatales.

4. Metátesis: Adjetivación de sustantivos, aposición denominativa, adverbialización del adjetivo.

Peso mosca, empresa modelo, azul pastel.

Platería de Martínez – *Platería Martínez*; Calle de Alcalá - *Calle Alcalá*; *Instituto Cajal, Museo Sorolla, Teatro Infanta Isabel; Expediente Picasso; Plan Callejo; Pastillas Valda, pildoras Pink.*

No me trate tan duro; Esas lecciones me la sé fenomenal; En esta oficina despachan rápido; Una avería así se arregla escapado; Anoche lo pasamos bomba (sustantivo adjetivizado).

5. Pasiva perifrástica con *ser* + *participio*. Más en la lengua escrita por traducciones apresuradas del inglés o del francés.

6. Presente perifrástico.

“Le estoy escribiendo” por *“le escribo”*.

7. En el español peninsular: preferir perfecto simple para hechos inmediatos o recientes que en el habla se expresan con el perfecto compuesto. (Influjo del inglés estadounidense y del español americano).

4.10 Marius Sala

En *El problema de las lenguas en contacto*, libro publicado en 1988, Marius Sala estudia las consecuencias del contacto de lenguas. El interés por retomar el

problema está en que considera que algunas lenguas merecen estudios a la luz de nuevas aportaciones. Sala concede más atención a los fenómenos que han tenido lugar en el dominio románico, se trate de lenguas influyentes o influidas. Entre las lenguas romances ocupan un lugar especial el español y el rumano, idiomas que estuvieron en contacto con otras lenguas más que los demás idiomas romances.

Aunque su estudio presenta aspectos del mecanismo del contacto, su interés está más bien en el lugar ocupado por los elementos tomados como préstamo dentro de la estructura de las lenguas. Para él, es de suma importancia el valor social de los hechos derivados del contacto lingüístico, le interesan más los préstamos tomados por la norma y menos los varios errores que aparecen en el habla de individuos bilingües y que no representan consecuencias sobre el sistema.

El objetivo de esta obra determinó el empleo de varios tipos de análisis diacrónico. Sala recurre también al concepto de interferencia de los trabajos de Weinreich y adopta la noción de economía aplicada por Martinet. Incorpora el concepto de simplificación de los sistemas y debilitamiento de las distinciones presentados por Malmberg. Estos últimos aparecen sobre todo en la periferia de un dominio lingüístico, son causados por la relajación de la tradición y de la norma lingüística propia de las regiones periféricas y bilingües. El contacto lingüístico en la periferia del dominio lleva al debilitamiento de las sutiles distinciones que distinguen un idioma de otro y fortalece al mismo tiempo las oposiciones básicas.

Sala toma como base principios metodológicos subordinadas a dos ideas fundamentales: la lengua es una estructura y la lengua es un hecho social. Partiendo de la primera idea se puede observar que las transformaciones que experimenta esta estructura se deben al modo en que ella está organizada, y es

posible que la causa de muchas de las transformaciones de la lengua se presente en su estructura misma. Imagina la lengua, así como lo hace Coseriu, como un sistema en movimiento cuyo desarrollo e historia son una perfecta sistematización y que implica la idea de cambio lingüístico. Debido a esto prefiere explicar un hecho de evolución románica a partir de una tendencia atestiguada en el latín o en otras lenguas romances antes de recurrir a una influencia externa. Sin embargo, no excluye la idea de que cierta evolución interna se fortalezca como consecuencia del contacto entre las lenguas.

La idea de que la lengua es un hecho social es sumamente importante porque supone que la investigación de la lengua se realiza en función del desarrollo social lingüístico de la población que la habla “las influencias entre las lenguas están sujetas, no a razones cuantitativas, como el número de hablantes, sino a razones sociales, históricas y culturales, que son muy variadas y complejas”¹⁷⁴.

Organiza su trabajo agrupando los ejemplos en los distintos niveles lingüísticos. En la sintaxis menciona los siguientes ejemplos de fenómenos de interferencia entre el español y el inglés:

- Calcos de preposiciones en construcción con ciertos verbos: *enamorarse con, pensar de*.
- Sustantivos (y adjetivos) combinados con un orden diferente del normal: *el pasado año, mi favorito libro*.
- Gerundio en construcciones donde no era empleado antes (también por influencia del francés): *Un paquete conteniendo libros*, o el gerundio de posteridad.

¹⁷⁴ SALA, M. *op. cit.*, p. 26.

- Omisión del artículo definido ante el adjetivo antepuesto a un nombre propio de persona: *Pobre Juan no pudo ir a la fiesta*, en vez de *El pobre Juan no pudo ir a la fiesta*¹⁷⁵.

Sobre los tres primeros casos, Sala especifica que son casos que se observan en el español americano, el cual es fuertemente influido por el inglés. Como mencionamos en el capítulo primero, Marius Sala considera que no se han producido modificaciones espectaculares en la sintaxis de los idiomas románicos bajo la influencia de otras lenguas, los préstamos en la estructura sintáctica presentan una distribución limitada a ciertos estilos o a ciertas variedades geográficas¹⁷⁶.

Conclusiones del capítulo 4

Es evidente que la investigación sobre anglicismo es muy pobre en cuanto a sintaxis. Los estudios dedicados al anglicismo léxico son abundantes, pero la influencia del inglés en los otros niveles de la lengua se ha estudiado menos. La mayoría de los estudios aquí referidos no se centran en el nivel sintáctico, sino que buscan tratar el tema del anglicismo en general y su atención se centra más en el léxico.

El estudio del anglicismo inició en el nivel léxico, donde es más evidente y más frecuente la influencia del inglés. El término anglicismo sintáctico se ha usado para nombrar interferencias del inglés que no son léxicas. Algunos autores catalogan bajo este concepto algunos fenómenos que no corresponden estrictamente a la sintaxis. Por ejemplo, Javier Medina habla de la formación de los plurales, un tema que también corresponde a la morfología y fonología de la palabra.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pp. 107-128.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 123.

Al revisar las menciones a la sintaxis podemos notar que son pocas las clasificaciones y definiciones que hay. La única definición que encontramos es la de Javier Medina. Los fenómenos mencionados no se analizan a profundidad y muchos autores retoman ejemplos que otros ya han presentado.

Emilio Lorenzo ayudó a que otros autores le dieran importancia al fenómeno del anglicismo sintáctico, pero lamentablemente sus investigaciones carecen de una definición o clasificación de los fenómenos que menciona y sólo reflexiona en torno a ellos sin asegurar que sean anglicismos o no.

Chris Pratt, autor de la clasificación más citada respecto al anglicismo sintáctico, es más preciso al catalogar un fenómeno como anglicismo, pero la atención que le dedica a este tema es mínima. La mayoría de su obra se refiere al léxico. Gran parte de los ejemplos que brinda de anglicismo sintáctico son de investigaciones anteriores realizadas con poco rigor teórico y metodológico.

Otros autores que se han interesado en el tema estudian principalmente los fenómenos en el español de España y sin presentar mejores definiciones o clasificaciones. Debemos tomar en cuenta sobre qué dialecto hablan estos autores. La mayoría pretenden estudiar el español en general, pero se centran más en el español peninsular. Ciertamente, las situaciones de contacto no son iguales para cada dialecto.

En realidad, no se ha realizado un análisis lingüístico profundo del anglicismo sintáctico. No hay consideraciones sociales y pocas diacrónicas (sólo Poutain, Sala y Lorenzo advierten sobre este último punto al hablar de sintaxis). A nuestro parecer, hay mucho trabajo por hacer y para ello se debe juntar la teoría y la investigación de campo.

Conclusiones finales

Retomar los estudios sobre contacto y cambio lingüístico nos permite lograr un mejor acercamiento al estudio del anglicismo sintáctico. Uno de los principales problemas que ha abordado la sociolingüística es el contacto entre lenguas. La lingüística histórica que estudia el cambio de lenguas a través del tiempo ha considerado desde sus inicios el contacto como una causa de cambio. Con las aportaciones de estas disciplinas, podemos entender mejor el anglicismo y sus orígenes.

En el estudio del contacto entre lenguas se advierte que cada nivel lingüístico es afectado de diferente manera. Muchos aceptan que el léxico es el nivel que toma préstamos con más facilidad. Aunque hay diversas opiniones sobre la sintaxis, en general se acepta que recibe menos influencia que el léxico. Marius Sala explica que en la sintaxis es más probable que haya coincidencias casuales entre lenguas, y, por ello se requiere más prudencia para explicar la aparición de un hecho sintáctico. Como hemos mencionado se debe estudiar cada situación de contacto para justificar que el cambio se deba a la influencia extranjera.

Encontramos diferentes terminologías y clasificaciones que organizan las consecuencias del contacto lingüístico. Podemos retomar estos estudios para entender cómo se presentan los anglicismos. Uno de los criterios principales que se toman en cuenta para estudiar los efectos lingüísticos del contacto es según el nivel de lengua afectado. Para hablar de las áreas más estructuradas de la lengua, entre ellas la sintaxis, Malmberg usa el término *sustrato* y Weinreich el de *interferencia*.

Weinreich clasifica las interferencias gramaticales en tres: 1) el uso de las formas de una lengua en otra, 2) la aplicación de relaciones que existen en una

lengua y no en la otra, por ejemplo, el uso de un orden gramatical diferente, y, por último, 3) la identificación de morfemas específicos. Esta clasificación busca abarcar todos los efectos que puede tener el contacto lingüístico en el nivel gramatical. En español se han estudiado algunos casos del segundo tipo, por supuesta influencia del inglés se observan cambios en el orden oracional.

M. Clyne utiliza el término *transferencia* para evitar una connotación de agramaticalidad. Las transferencias afectan al orden de palabras, a las funciones sintáctico-semánticas, a la desaparición de categorías obligatorias, a la frecuencia de las categorías variables, a que se produzcan simplificaciones de categorías gramaticales y de oposiciones léxicas, que se generalicen modelos simplificados y que se desarrollen soluciones perifrásticas. En el estudio del anglicismo, como vimos, también se piensa que la influencia del inglés tiene consecuencias agramaticales y no agramaticales. Por ejemplo, el orden oracional alterado en titulares de prensa, la anteposición del adjetivo, la preferencia de unas preposiciones por otras, el aumento de la voz pasiva, de los adverbios terminados en *-mente*, del verbo poder y de la perífrasis *estar + gerundio*, son algunos de los anglicismos que no son agramaticales.

Carmen Silva-Corvalán propone hablar de transferencia directa o transferencia indirecta. La directa consiste en la sustitución o la incorporación de una forma. La transferencia indirecta se refiere a la pérdida de una categoría o una forma que no existe en la lengua extranjera, y, al aumento de frecuencia de una forma por corresponderse con una forma categórica o mayoritaria en la lengua extranjera. En la transferencia directa se incluirían los anglicismos de innovación sintáctica y en la indirecta los anglicismos de frecuencia.

La convergencia es otro término usado por sociolingüistas que también se refiere a la sintaxis. Los fenómenos clasificados bajo este término no son fenómenos agramaticales. La convergencia puede consistir en el incremento del

uso de una determinada variante o en la eliminación o ampliación de restricciones, así como en la supresión de elementos. Se considera que la convergencia actúa a partir de estructuras y procesos presentes en la propia evolución de la lengua receptora, por lo que muchos anglicismos de frecuencias podrían tener relación con la evolución interna del español.

Marius Sala en *El problema de las lenguas en contacto* analiza la forma en que el contacto lingüístico ha afectado a las lenguas romances. Clasifica las modificaciones que puede sufrir la sintaxis en dos grandes grupos: las modificaciones en el inventario y las modificaciones en la distribución. Los llamados anglicismos de innovación estarían en el primer grupo y los de frecuencia en el segundo, sin embargo, la clasificación de Sala detalla más fenómenos de los que se contemplan en las clasificaciones del anglicismo.

Las modificaciones en el inventario pueden afectar el plano del contenido y el plano de la expresión. En el contenido se pueden producir cambios en el significado de preposiciones y conjunciones por la semejanza funcional. Éste puede ser el caso de los cambios en el uso de preposiciones, como vimos, en los complementos de régimen suceden calcos de estructuras del inglés. Las modificaciones en el plano de la expresión pueden consistir tanto en la aparición como en la desaparición de elementos o reglas. Éste es el caso del artículo indeterminado omitido en algunos contextos y del artículo usado en enumeraciones y aposiciones. Otros ejemplos son los usos agramaticales del gerundio y los cambios en el orden oracional.

Entre las modificaciones en la distribución, no sólo se contempla los cambios en la frecuencia —como el uso constante de la voz pasiva y demás anglicismos de frecuencia— sino también en la distribución relativa. En español, por ejemplo, los cambios en las preposiciones y en los complementos de régimen, podrían afectar el paradigma preposicional del español.

Estas clasificaciones son mucho más precisas y detalladas que las que podemos encontrar de anglicismo sintáctico. Chris Pratt, uno de los autores más citados al hablar de anglicismo, no define el anglicismo sintáctico, pero clasifica los ejemplos que da en dos: los anglicismos de ampliación de uso de la estructura preexistente y los anglicismos de innovación sintáctica. Los primeros, surgen al traducir un modelo inglés que da lugar a sintagmas poco frecuentes o de correspondencia parcial con el tradicional. Los segundos no los define, sin embargo, comenta que son construcciones condenadas por los puristas, pero para él, lo censurable es el hiperempleo, siendo perfectamente aceptable su uso esporádico, enfático u ocasional.

La clasificación de Pratt está hecha a partir de pocos ejemplos y no sigue un criterio claro. Por un lado, vicios que resultan de traducir o seguir un modelo inglés; y, por otro lado, las innovaciones sintácticas, en donde agrupa ejemplos retomados de otros autores. En ambas categorías incluye casos en los que el anglicismo puede consistir en el hiperempleo de una construcción, lo cual resulta confuso. Parece arbitraria la clasificación pues no detalla en qué consisten los anglicismos de innovación sintáctica. La diferencia entre ambas categorías no queda clara, si los primeros siguen un modelo inglés traducido, ¿cómo surgen los otros? La distinción principal parecer ser que, por un lado, están sintagmas nuevos y por otro, afectaciones en sintagmas preexistentes. Ésta es la distinción que retoman otros autores.

María de Jesús Rodríguez da otra clasificación que separa los anglicismos sintácticos en dos: los anglicismos de innovación sintáctica y los anglicismos de frecuencia. El primer término lo retoma de Chris Pratt y el segundo de Emilio Lorenzo, quien lo usa para referirse al uso inmoderado de palabras o expresiones que no son anglicismos en sí. Debido a que la alteración más común que sufren los sintagmas preexistentes está en la frecuencia, la clasificación se

reduce a separar los anglicismos de innovación y los de frecuencia. Se distinguen así, las construcciones agramaticales o nuevas y las construcciones que sufren cambios en la frecuencia de uso.

En los estudios del anglicismo sintáctico encontramos más recopilaciones de ejemplos que intentos por definir el concepto. Como pudimos ver en el capítulo cuatro, la mayoría de los autores que estudian el anglicismo no tienen como objetivo principal tratar la sintaxis. Los estudios de anglicismo tratan principalmente el léxico. Algunos autores, presentan fenómenos que parecen asimilarse a estructuras del inglés y les dan el nombre de anglicismo sintáctico. Estas listas de fenómenos carecen de un análisis que explique cómo se originan o cómo se comprueba que son a causa del inglés.

Sólo encontramos una definición de anglicismo sintáctico en los estudios que tratan el fenómeno. Javier Medina López define este concepto como: “Toda influencia –directa o indirecta– ejercida por la estructura sintáctica de la lengua inglesa sobre la española”¹⁷⁷. Con esta definición, Medina indica a qué se refiere el término, pero no describe formalmente los fenómenos.

Para definir el anglicismo sintáctico debemos aclarar qué se entiende por sintaxis. Los fenómenos que hemos mencionado corresponden al nivel sintáctico, pero algunos también abarcan parte de lo que es la morfología y la semántica. En sentido estricto, a la sintaxis le corresponde el análisis de la manera en que se combinan y se disponen linealmente las palabras, así como el de los grupos que forman¹⁷⁸. En las descripciones lingüísticas este límite se vuelve confuso. Gili Gaya explica: “Las relaciones internas de cualquier sintagma no se expresan sólo por los medios constructivos que en rigor corresponden a la etimología de la palabra Sintaxis (= *coordinatio*), sino

¹⁷⁷ MEDINA LÓPEZ, Javier. *op. cit.*, p. 41.

¹⁷⁸ RAE y ASALE. *op. cit.*, p. 3.

también por medios fonológicos, léxicos y morfológicos que hacen confusos los límites entre las partes tradicionales de la Gramática”¹⁷⁹. Usamos el término sintaxis como lo explica Javier Medina: en lo que se entiende propiamente por sintaxis (relaciones en el plano sintagmático) pero que también puede abarcar aspectos morfológicos o semánticos¹⁸⁰.

A partir de los estudios que presentamos en este trabajo, podemos formular una definición de anglicismo sintáctico. Decidimos retomar el término de Weinreich *interferencia*, pues lo usa para los campos más estructurados de la lengua y es el que abarca las principales consecuencias que puede tener el contacto en el nivel gramatical. Además, este término tiene más historia en los estudios de contacto y es usado por muchos otros que han retomado los trabajos de este autor.

Como mencionamos, la clasificación de Marius Sala de fenómenos sintácticos es la más completa e indica cómo podrían presentarse los anglicismos sintácticos. Por lo tanto —retomando a Weinreich y a Sala— podemos entender el anglicismo sintáctico como: una interferencia sintáctica que puede consistir en modificaciones en el inventario o en la distribución y cuya causa es el contacto con el inglés.

Para determinar el origen de estos fenómenos se deben identificar el contacto lingüístico del que proviene. Puede haber según Hope dos clases de contacto entre lenguas: el contacto directo y el contacto indirecto. El contacto directo sucede, por ejemplo, en algunas partes de EE. UU. o en la frontera con México en donde conviven hablantes de inglés y de español. El contacto indirecto es común en idioma escrito, y afecta determinados estilos, sin

¹⁷⁹ GILI GAYA, Samuel. *op. cit.*, p. 12.

¹⁸⁰ MEDINA LÓPEZ, Javier. *op. cit.*, p. 41.

embargo, con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, puede haber contacto lingüístico más intenso donde antes no lo había.

Entre los factores extralingüísticos que estimulan el contacto están el prestigio de las lenguas, la superioridad económica, cultural o política, el número de hablantes, el *status* social —en la medida en que una lengua puede ser utilizada en más contextos—, y factores psicológicos. Muchos de estos aspectos pueden aumentar o frenar la influencia del inglés en el español. En cada población estos factores son diferentes y nos ayudan a determinar en qué dialecto y en qué registro aparecen los anglicismos.

Los factores lingüísticos que determinan el contacto entre las lenguas se han estudiado poco. Algunos piensan que si hay más diferencia entre las lenguas la interferencia es mayor, otros, por el contrario que entre lenguas de la misma familia se ejercen influencias recíprocas más fuertes. Roman Jakobson formuló la teoría, aceptada por Weinreich, según la cual una lengua acepta los elementos de una estructura extranjera sólo cuando aquéllos corresponden a sus propias tendencias de evolución. Es importante, por lo tanto, empezar por una revisión de las gramáticas de ambas lenguas para conocer las diferencias y las áreas donde pueda haber interferencia; y también tomar en cuenta el estudio diacrónico pues las tendencias de evolución de las lenguas pueden determinar los efectos del contacto.

El estudio del cambio nos ayuda a entender las causas del anglicismo. Existen distintas opiniones sobre el origen de los cambios en las lenguas. Hay quienes tienden a atribuirlo a causas internas y quienes se inclinan por las causas externas. Los lingüistas históricos y comparatistas se guiaron principalmente de elementos gramaticales pues creían que en este nivel se corre menos riesgo de encontrar préstamos de otra lengua. Los neogramáticos se centraron en estudiar causas de orden articulatorio en el nivel fonético y lograron formular leyes

fonéticas que describen los mecanismos del cambio fonético. La escuela neolingüista, en oposición, defendió un punto de vista que acentuaba la individualidad etimológica de las palabras. Posteriormente, los funcionalistas, herederos del saussurianismo, le dan la misma importancia al estudio diacrónico y al sincrónico y consideran que el lenguaje está determinado por su función. Esto les hace estudiar de la misma manera los factores externos e internos que intervienen en el cambio lingüístico. Los factores externos son factores de perturbación, como el contacto con otras lenguas, y los factores internos son reacciones tendientes al restablecimiento del equilibrio del sistema.

Se puede considerar que el cambio no sucede por una sola causa. Como citamos anteriormente Concepción Company señala que el cambio lingüístico es multicausal. Ella declara que, además de que intervienen factores internos y externos, los niveles de lengua suelen ser causantes de manera simultánea de ese cambio. Por lo tanto, debemos estudiar todos los niveles de la lengua, así como los factores internos y externos que la afectan.

Además del contacto con la lengua inglesa, también intervienen factores internos, por lo que es importante el estudio de nuestra gramática para ubicar tendencias de evolución que contribuyan a la aparición de un anglicismo. Desde el punto de vista histórico, el anglicismo sintáctico puede llegar a ser un cambio. Varios de los autores que citamos ubican el origen del cambio en la innovación de los hablantes, estas innovaciones se consolidan como cambios al difundirse. Para determinar si un anglicismo es un cambio lingüístico, debemos prestar atención a la difusión, pues podrían ser sólo innovaciones efímeras y no tratarse de verdaderos cambios lingüísticos.

Como mencionamos anteriormente, los estudios en los que se usa el término anglicismo sintáctico no incluyen un análisis definitivo del fenómeno. Se le atribuye a Emilio Lorenzo haber señalado por vez primera la influencia de

la lengua inglesa en la sintaxis española. Para Lorenzo los efectos más dañinos y peligrosos del anglicismo operan en la sintaxis pues alteran constante pero imperceptiblemente la estructura de la oración. Su obra *Anglicismos hispánicos* (1996) contiene un extenso apartado al respecto, en el que reflexiona en torno a algunos fenómenos gramaticales que pueden originarse debido a la influencia del inglés, sin embargo, no define el término anglicismo sintáctico. Él, al igual que muchos otros, admite que su trabajo no es definitivo y que se necesita más investigación.

Anterior a Lorenzo, Ricardo Alfaro se refirió brevemente a la sintaxis al incluir solecismos dentro de su clasificación del anglicismo. Chris Pratt en su libro *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, publicado en 1980, tiene como objetivo analizar un corpus lingüístico. A pesar de los avances teóricos y metodológicos de su obra, dedica muy poca atención a la sintaxis. Al hablar de este tema, presenta ejemplos de investigaciones anteriores hechas por otros autores. En los estudios dedicados al anglicismo, los trabajos de Chris Pratt y Emilio Lorenzo son los más citados, y los ejemplos de sintaxis de este último son retomados por otros autores.

También hay otros trabajos que tienen como objetivo analizar un corpus lingüístico, entre ellos están los de María de Jesús Rodríguez Medina, quien retoma otros estudios sobre el anglicismo y analiza textos escritos en español y textos traducidos del inglés. Los anglicismos que encuentra son más frecuentes en los textos traducidos, además de que señala otros fenómenos que tienen relación directa con el proceso de traducción. Ella estudia sólo textos del español peninsular.

María del Consuelo Santamaría también analiza un corpus lingüístico. Su trabajo es el único que hallamos de este tipo en el español de México en donde se identifiquen anglicismos sintácticos. Además de encontrar fenómenos ya

estudiados antes como anglicismos, incluye otros fenómenos de posible influencia inglesa. En este trabajo hay ejemplos de los anglicismos sintácticos que estudiamos en el capítulo tres, con excepción de las omisiones o extensiones del artículo.

Un punto importante que no ha recibido mucha atención es el de las diferencias dialectales. Hay muchos dialectos del español, y como mencionamos en el primer capítulo, son muchos los aspectos que se deben tomar en cuenta en cada situación de contacto, los cuales determinan los efectos en la lengua. No podemos comprobar anglicismos en la sintaxis sin evidenciar el contacto lingüístico que sucede, y si el contacto es diferente en cada dialecto, los efectos en la lengua también lo serán.

Al estudiar el anglicismo, la mayoría de los autores buscan hablar de la lengua española de manera general, sin centrarse en un dialecto. Ricardo Alfaro, Emilio Lorenzo y Chris Pratt notan la importancia económica y política de los países de habla inglesa, así como su presencia en los medios de comunicación, pero no hay un estudio detallado de las circunstancias sociales del contacto.

Alfaro opina que los efectos del contacto son más sensibles en los países hispanoamericanos. Chris Pratt es riguroso al señalar, incluso en el título de su obra, que su estudio se refiere al español peninsular, pero como mencionamos, en el apartado de sintaxis retoma a autores que no toman en cuenta esta distinción. Marius Sala hace un estudio de las lenguas romances, por lo que toma en cuenta todos los dialectos del español, sin embargo, al presentar los ejemplos de interferencias sintácticas, puntualiza que se tratan de fenómenos del español de América, el cual, opina, es fuertemente influido por el inglés. Emilio Lorenzo busca también hablar de la lengua española en general, pero advierte que su visión de los países hispanoamericanos es limitada.

En los estudios sobre anglicismo sintáctico tampoco hay muchas consideraciones diacrónicas. De los autores citados, Pratt lo toma en cuenta para el léxico y Lorenzo lo deja para futuras investigaciones. Christopher J. Pountain sí presenta un estudio diacrónico. Sala no usa el término anglicismo, pero estudia los efectos del contacto lingüístico en las lenguas romances y tiene un marco teórico amplio en el que retoma a autores como Weinreich, Martinet y Coseriu, con quien comparte su visión del cambio lingüístico y esto se refleja en su metodología al dar prioridad a las tendencias de evolución de la lengua, pues no atribuye un hecho lingüístico al contacto con una lengua a menos que se agoten primero las explicaciones por evolución interna.

Christopher J. Pountain estudia diferentes casos que tradicionalmente se consideran anglicismos, pero adopta un punto de vista diacrónico y busca antecedentes de estos fenómenos en la historia de la lengua española. Al encontrar estos antecedentes, concluye que, en la voz pasiva, en el uso del gerundio, en la perífrasis *estar + siendo* y en las construcciones de *sustantivo + sustantivo*, no existen más que ampliaciones de uso que toman la dirección esperada de un cambio lingüístico.

Las metodologías de Labov para estudiar el cambio pueden ser útiles para el estudio del anglicismo sintáctico. Este autor retomó la tradición del estudio sociolingüístico y entre sus aportaciones principales está establecer el concepto teórico de la variable lingüística. Labov buscó una explicación al cambio en el interior del lenguaje y con estudios detallados del habla de una comunidad logró observar empíricamente las variaciones sincrónicas que en el futuro terminarían siendo un cambio.

En nuestro trabajo estudiamos de manera general cinco casos que se consideran anglicismos sintácticos: algunos usos del gerundio, el aumento de la voz pasiva perifrástica, la anteposición del adjetivo, la extensión u omisión del

artículo y los cambios en preposiciones y complementos de régimen preposicional. Retomamos las fuentes citadas sobre anglicismo para elegir los más mencionados, pero esto no significa que sean los más frecuentes en el español, pues como dijimos, los autores estudian principalmente el español peninsular y la lengua española sin considerar los diferentes dialectos.

Pratt, Sala, Lapesa, Rodríguez, Navarro y Santamaría hablan de la ampliación en el uso del gerundio por influencia del inglés. Lapesa y Sala también consideran que se debe a la influencia del francés. En la *Nueva gramática de la lengua española* se rechaza el uso del gerundio como modificador restrictivo y se recomienda sustituir el gerundio por una oración de relativo o un grupo preposicional. Esta gramática señala la influencia del inglés como posible causa de este uso. También se reconoce que por influencia del inglés se usa el gerundio en expresiones denominativas: *Bailando con lobos; Cantando bajo la lluvia; Viajando por México; Durmiendo con su enemigo; Esperando a Godot; Buscando a Nemo*¹⁸¹. Este punto tiene relación con las traducciones que nos rodean a diario.

El gerundio que expresa posterioridad es considerado por los autores citados anteriormente un anglicismo. No obstante, se aceptan estas construcciones cuando la posterioridad que se expresa es tan inmediata que casi se percibe como simultaneidad y también cuando cabe pensar que el gerundio denota una relación causal, consecutiva o concesiva.

Un estudio más detallado de los usos del gerundio, su historia en español y la relación entre ambas lenguas, nos diría cómo éstos se han adoptado al español y si en verdad estamos ante un cambio o si la influencia del inglés sólo ha ampliado usos ya existentes. C. J. Pountain documenta algunos antecedentes

¹⁸¹ RAE y ASALE *op. cit.*, pp. 512-517.

en su estudio. Con una perspectiva sociolingüística, determinaríamos en qué dialectos, registros o estilos aparece. Algunos opinan que es más común en América. En el análisis anexo a este trabajo se encontraron pocos casos de gerundio.

Otro fenómeno considerado anglicismo sintáctico es el aumento de la voz pasiva en español. Para comprobar si esto es un anglicismo, se necesita hacer un análisis que determine la frecuencia en español. Se deben realizar investigaciones de campo tomando en cuenta los factores sociales y analizar la variación lingüística: qué otras opciones contienden para expresar voz pasiva o resaltar el objeto directo y cómo ha cambiado la frecuencia diacrónicamente. En nuestro análisis anexo encontramos pocos ejemplos de voz pasiva.

En la *Nueva gramática de la lengua española* se recomienda evitar las oraciones pasivas formadas a partir de complementos indirectos, como las que se registran en el español hablado en los Estados Unidos: *Todos los estudiantes fueron dados varias oportunidades*¹⁸². Este caso sería uno de los anglicismos agramaticales, sin embargo, este uso no lo reportan en ningún estudio del anglicismo sintáctico, por lo que debe restringirse al español de EE. UU.

Pratt, Navarro, Rodríguez y Santamaría consideran que la anteposición del adjetivo es un anglicismo sintáctico. Sala también menciona este tema. En inglés el adjetivo precede al sustantivo la mayoría de las veces. En general, la adjetivación en inglés es muy diferente, la posición y el orden en que aparecen los adjetivos están determinados con mucha precisión y el cambio de posición sería agramatical. Como vimos, en español hay muchas razones por las que un adjetivo se antepone al sustantivo. Los adjetivos graduables, algunos numerales, varios de sentido adverbial, los que poseen sentido valorativo o afectivo, los

¹⁸² *Ibid.*, p. 775.

elativos, algunos intersectivos, los descriptivos que admiten sentido figurado, y los que admiten interpretación específica e inespecífica pueden alternar posición.

La posición del adjetivo también implica una cuestión de estilo. El adjetivo antepuesto implica en muchos casos una relevancia expresiva. La función especificativa del adjetivo se efectúa normalmente al posponerse. También intervienen factores lingüísticos contextuales, por ejemplo, si hay otros complementos. En el análisis anexo, la mayoría de los adjetivos antepuestos que encontramos aparecen en un solo texto, por lo que puede ser una peculiaridad del estilo del autor.

Para descartar que sea una influencia del inglés se debe hacer un análisis amplio que estudie desde un punto de vista diacrónico la anteposición del adjetivo en inglés y en español. Se trataría de un anglicismo de frecuencia si la anteposición de los adjetivos ha aumentado, pero sería un anglicismo de innovación si algunos adjetivos que nunca se anteponían, comenzaran a tomar esta posición por influencia del inglés.

Lorenzo, Pratt, Santamaría, Medina y Rodríguez mencionan anglicismos sintácticos en las preposiciones. Muchos de los ejemplos que presentan corresponden a un cambio de la preposición en el complemento de régimen. El complemento de régimen es la función sintáctica que desempeñan los grupos preposicionales argumentales exigidos semánticamente por los predicados. Pueden estar seleccionados por verbos, sustantivos y por adjetivos. La elección de la preposición con la que se introduce el complemento de régimen suele estar motivada por factores semánticos y por razones históricas. El uso de las preposiciones es complejo. Algunas palabras admiten varias preposiciones en su complemento, las cuales conllevan unas veces un cambio de significado, y otras sólo una leve modificación o incluso, no afectan al sentido. La *Nueva*

gramática de la lengua española advierte que estas alternancias están sujetas a variación geográfica.

En inglés, normalmente, cada preposición se asocia a un verbo en particular. Sin ésta, la oración sería agramatical o, en ocasiones, cambiaría de significado. Muchos verbos seguidos de una preposición determinada adquieren un significado idiomático. Las diferencias en este aspecto entre ambas lenguas son muchas, por lo que lo prudente es estudiar el tema en español a profundidad antes de recurrir a la influencia extranjera como explicación. En el análisis anexo encontramos algunas anomalías en el uso de las preposiciones, pero fue difícil asociarlas a un modelo inglés.

Entre los ejemplos estudiados también se incluye la omisión de la preposición *a* después del verbo *jugar*. La alternancia de ambos casos (*jugar al ajedrez, jugar tenis*) se documenta en la *Nueva gramática de la lengua española* y la omisión es considerada propia de algunas variedades del español americano¹⁸³.

Otro anglicismo sintáctico estudiado consiste en la extensión o la omisión de los artículos. Lamentablemente, los autores no analizan este fenómeno y sólo mencionan pocos ejemplos. Lorenzo, Pratt y Lapesa hablan de la extensión del artículo indefinido en algunos contextos, entre ellos las aposiciones. Sala y Navarro señalan la omisión del artículo definido.

Gili Gaya menciona en el *Curso superior de sintaxis* que el empleo excesivo del artículo indeterminado y su repetición en enumeraciones se debe a la influencia del francés, y sobre todo del inglés. Los artículos en español tienen muchos usos, por lo que la influencia del inglés puede estar afectando sólo estos

¹⁸³ *Ibid.*, p. 691.

contextos específicos, y que no se trate de un cambio drástico en esta categoría gramatical.

Como mencionamos, los anglicismos sintácticos son interferencias ocasionadas por el contacto con el inglés. Para comprobar su origen debemos estudiar las circunstancias sociales en las que sucede el contacto, pues como vimos, existen otras causas que propician cambios lingüísticos. En el estudio de cada uno de los fenómenos gramaticales es importante no ignorar el contexto social ni el punto de vista diacrónico.

Después de estudiar estos casos, podemos observar que en los fenómenos considerados anglicismos sintácticos hay otros factores, además de la influencia del inglés, que pueden contribuir a su aparición. Ya mencionamos que unos usos del artículo y del gerundio también se consideran resultado de influencia del francés. Aunque la influencia del inglés es mayor, otras lenguas también pueden intervenir.

Además del influjo extranjero es muy importante prestar atención al cambio interno de la lengua. Como mencionamos, las interferencias sintácticas pueden consistir en modificaciones en el inventario y modificaciones en la distribución. Al hablar de anglicismo sintáctico se ha hecho la distinción entre anglicismos de innovación y anglicismos de frecuencia o de ampliación de uso. Como vimos muchos de los anglicismos sintácticos que estudiamos se clasifican como anglicismos de frecuencia. Estos fenómenos no son considerados anglicismos en sí, sino que la influencia del inglés está en el uso frecuente o inmoderado.

Los fenómenos que no son innovaciones merecen especial atención puesto que, al tratarse de elementos antiguos en la gramática, el cambio puede deberse a tendencias que ya existían en nuestra lengua y no sólo a una influencia del inglés. Se requiere de mucha prudencia para estudiar estos casos, pues se

trata de fenómenos de nuestra gramática cuyo origen puede estar antes de que hubiera un contacto con la lengua extranjera.

Como podemos ver la metodología para estudiar el anglicismo sintáctico es muy diferente a la del léxico. Los cambios en la gramática pueden tener varias causas y se necesita una perspectiva multidisciplinar para estudiarlo. Los trabajos al respecto necesitan además de consideraciones sociales, también diacrónicas. Para determinar qué tan grande es la innovación, se debe someter cada caso a un análisis riguroso tomando en cuenta estos aspectos. La metodología de la sociolingüística es una ayuda para determinar el origen de estos fenómenos y a qué dialectos corresponden. La gramática histórica nos señalará cómo se han usado estas fórmulas y si cambió su uso al tener contacto con la lengua inglesa.

Creemos que la investigación sobre el tema requiere mucha atención. Aún se puede continuar el estudio de los fenómenos tratados. Primero, debemos estudiar la gramática española y prestar atención a los factores internos, a veces ignorados, para después estudiar el contacto lingüístico y los aspectos diacrónicos.

Bibliografía consultada

- ALFARO, Ricardo. El anglicismo en el español contemporáneo. *Thesaurus*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 1948, 1(1), pp. 102-128. ISSN 0040-604X.
- ARELLANO, S. J., Fernando. *Historia de la Lingüística, Tomo II: La Lingüística del Siglo XX*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1977.
- BLAS ARROYO, José Luis. *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra, 2005. ISBN 843-76-2248-4.
- BRINTON, L. y BRINTON, D. *The Linguistic Structure of Modern English*. Amsterdam: John Benjamins Publishing, 2010. ISBN 978-90-272-1171-2.
- BUTRAGEÑO, Pedro M. Los mecanismos sociales del cambio lingüístico. En: COLOMBO AIROLDI, Fulvia y SOLER ARECHALDE, María de los Ángeles, coords. *Cambio lingüístico y normatividad*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003, pp. 33-52. ISBN 970-32-0974-2.
- CARDERO GARCÍA, A. M. *Gramática para todos*. México: UNAM, FES Acatlán, 2014. ISBN 978-60-702-5596-0.
- CARTER, R., MCCARTHY, M., MARK, G. y O'KEEFFE, A. *English Grammar Today: An A–Z of Spoken and Written Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011. ISBN 978-0-521-73175-1. pp. 25.

- CASTELO MONTERO, M. *Diccionario comentado de términos financieros ingleses de uso frecuente en español*. La Coruña: Netbiblo, 2003. ISBN 84-9745-053-1.
- COMPANY, Concepción. ¿Qué es un cambio lingüístico? En: COLOMBO AIROLDI, Fulvia y SOLER ARECHALDE, María de los Ángeles, coords. *Cambio lingüístico y normatividad*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003, pp. 13-32. ISBN 970-32-0974-2.
- COSERIU, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1973. ISBN 842-49-0507-5.
- *Introducción a la Lingüística*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983. ISBN 968-58-0404-4.
- DIXSON, R. J. *Grammar essentials*. 3ª ed. New York: Pearson Education, 2003. ISBN-10: 0131126962.
- DOWNING, A. y LOCKE, P. *English Grammar: A University Course*. 2ª ed. Oxford: Taylor & Francis, 2006. ISBN10: 0-415-28787-1.
- DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. 24ª ed. México: Siglo XXI, 2006. ISBN 968-23-1749-5.
- ENGLISH LANGUAGE SERVICES. *The Key to English: Adjectives I*. New York: Collier-Macmillan, 1965.
- GARCÍA MORALES, María Goretti. Medio siglo de interés por el anglicismo léxico hispánico. En: REYES, M. J. (coord.) *Léxico y Cultura*. Badajoz: Editorial Abecedario, 2009, pp. 17-65.

- GILI GAYA, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. 13ª ed. Barcelona: Biblograf, 1980. ISBN 847-15-3307-3.
- HAZEN, Kirk. Labov: language variation and change. En: WODAK, R., JOHNSTONE, B. y KERSWILL, P. E. *The SAGE Handbook of Sociolinguistics*, Londres: SAGE, 2011, pp. 24-39. ISBN 184-78-7095-3.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. Gramática y estilística de la posición del adjetivo en español. *Didáctica: (Lengua y Literatura)*. Madrid: Publicaciones de la UCM, 1995, No. 7, pp. 73-88. ISSN 1130-0531.
- HEWINGS, M. *Grammar for CAE and Proficiency: with answers. Self-study grammar reference and practice*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009. ISBN 978-05-217-1375-7.
- LAPESA, Rafael. *El español moderno y contemporáneo: Estudios Lingüísticos*. Barcelona: Crítica, 1996. ISBN 84-7423-734-3.
- LASTRA, Yolanda. *Sociolingüística para hispanoamericanos: Una introducción*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1992. ISBN 968-12-0502-2.
- LORENZO, Emilio. El anglicismo en la España de hoy (1955). En: *El español de hoy, lengua en ebullición*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1980, pp. 96-121. ISBN 84-249-0285-8.
- El anglicismo, problema hispánico. *Boletín de Filología* [en línea], Universidad de Chile, 1995 **35**(1), pp. 261-274. [consulta: 16 de mayo de 2017]. ISSN 0067-9674. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19200>

- *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos, 1996. ISBN 84-249-1809-6.
- LURAGHI, Silvia. Causes of Language Change. En: LURAGHI Silvia y Vit BUBENIK, editores. *The Bloomsbury Companion to Historical Linguistics*. Londres: Bloomsbury Publishing, 2010, pp. 358- 370. ISBN 978-14-411-7219-8.
- MARTÍN VIVALDI, G. *Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo*. 33ª ed. Madrid: Paraninfo, 2000. ISBN 84-283-2570-7.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros, 1996. ISBN 84-7635-291-3.
- *Lenguas en contacto*. Madrid: Arcos, 1997. ISBN 84-7635-277-8.
- MOLINER, María. *Uso de las preposiciones*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 2013. ISBN 978-84-249-3639-6.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. 4ª ed. Barcelona: Ariel, 2009. ISBN 978-84-344-8277-7.
- MOUNIN, Georges. *Los problemas teóricos de la traducción*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1977. ISBN 84-2490-714-0.
- NAVARRO, Fernando. La anglización del español: mucho más allá de bypass, piercing, test, airbag, container y spa. En: GONZÁLEZ, L. y HERNÚÑEZ, P. *Traducción: Contacto y contagio. Actas del III Congreso "El español, lengua de traducción"* [en línea]. Bruselas: ESLETRA, 2008, pp. 213-232 [consultado: 6 de septiembre de 2017]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/03/017_navarro.pdf

- POUNTAIN, Christopher J. Syntactic anglicisms in Spanish: Exploitation or Innovation? En: Parry, M. M., Davies W. V. y Davies R. A. M. (eds.) *The Changing Voices of Europe*. Cardiff: University of Wales Press/MHRA, 1994, pp. 109-124. ISBN 070-83-1259-4.
- PRATT, Chris. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos, 1980. ISBN 84-249-0020-0.
- QUILIS, Antonio. *et al. Lengua española: curso de acceso*. 4ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2002. ISBN 978-84-800-4508-7.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Calpe, 2010. ISBN 978-84-670-3281-9.
- ROBINS, R. H. *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra, 2000. ISBN 84-376-1803-7.
- RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús. Anglicismos sintácticos en el sistema preposicional español: el caso de los manuales de informática traducidos. *LFE: Revista de lenguas para fines específicos*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998-1999, N° 5-6, pp. 393-414. ISSN 1133-1127.
- El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión. *Philologia Hispalensis*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2000, 14(1), pp. 99-112. ISSN 1132-0265.
- Anglicismos sintácticos en los textos técnicos traducidos. *Philologica canariensis*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2000-2001, N° 6-7, pp.159-174. ISSN 1136-3169.

— Los anglicismos de frecuencia sintácticos en español: estudio empírico. *RAEL: Revista electrónica de lingüística aplicada* [en línea]. Asociación Española de Lingüística Aplicada, 2002, 1(1), pp. 149-170 [consulta: 20 de agosto de 2015]. ISSN 1885-9089. Disponible en: <http://www.aesla.org.es/ojs/index.php/RAEL/article/view/255>

SALA, Marius. *El problema de las lenguas en contacto*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988. ISBN 968-36-0180-4.

SANTAMARÍA AGUIRRE, María del Consuelo. *Anglicismos: ¿Destrucción o renovación del español? (El caso de la revista ERES)*. Tesis de licenciatura. Nidia del Carmen Ojeda Rosado (asesor). ENEP Acatlán, UNAM, 1994.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*. 2ª ed. México: Fontamara, 2010. ISBN 978-607-7921-62-2.

SERRADILLA CASTAÑO, Ana María. El complemento de régimen preposicional: criterios para su identificación. *Cauce: Revista de filología y su didáctica*. Universidad de Sevilla, 1997-1998, N° 20-21, pp. 1017-1051. ISSN 0212-0410.

WEINREICH, Uriel. *Languages in contact. Findings and Problems*. La Haya: Mouton Publishers, 1968. ISBN 90-279-2689-1.

ANEXO

1. Anglicismos sintácticos en textos periodísticos

A continuación, presentamos un análisis realizado a diez textos periodísticos publicados en México. El objetivo de este análisis es identificar los fenómenos considerados anglicismos sintácticos y determinar su frecuencia. Retomamos la bibliografía consultada sobre anglicismo y encontramos algunos de los fenómenos tratados, entre ellos los casos que estudiamos en el capítulo tres. Este análisis es una aproximación al estudio del anglicismo sintáctico, sin embargo, no podemos afirmar que los fenómenos observados se hayan originado por causa del inglés ni que sean las únicas influencias de esta lengua en la sintaxis.

Elegimos textos periodísticos con temáticas relacionadas al inglés y artículos de opinión. Consideramos que en estos textos podíamos encontrar fenómenos generalizados en el habla, pues están al alcance de muchos hablantes. Decidimos no incluir traducciones, aunque éstas se relacionan con el contacto lingüístico y pueden contribuir al origen de algunos anglicismos —como algunos autores han señalado—, no representan el habla de una persona o de una comunidad¹⁸⁴.

Los textos analizados son dos columnas de opinión, dos noticias del tema de tecnología, una columna de una revista de cine, una crónica de una revista de música, una reseña de cine, dos artículos de blog y un artículo de una revista de moda. En todos los textos encontramos anglicismos léxicos, por lo que

¹⁸⁴ Sobre el estudio de la traducción por parte de la lingüística *cfr.* MOUNIN, Georges. La traducción como contacto de lenguas. En *Los problemas teóricos de la traducción*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1977, pp. 17-31.

pensamos que sería probable encontrar influencia del inglés también en la gramática. Los textos con el menor número de anglicismos léxicos fueron la columna de Ricardo Raphael en el periódico El Universal, en dónde sólo encontramos los anglicismos *primera dama* y *conflicto de interés*¹⁸⁵, calcos de uso frecuente en el español de México; y la reseña de *Carnage* escrita por Daniel Valdez, que, a pesar de tener pocos anglicismos léxicos, resultó ser el texto con mayor número de adjetivos antepuestos.

En la siguiente tabla mostramos los resultados del análisis. En la primera columna aparecen los datos del texto analizado, en la segunda, el medio en el que está publicado y el tipo de texto que es, y en la tercera el anglicismo encontrado seguido del número de veces que aparece en el texto. En el caso de los adjetivos, incluimos primero el número de los antepuestos seguido del número total de adjetivos en el texto. Contamos los adjetivos calificativos, y algunos numerales ordinales¹⁸⁶.

Fuente		Anglicismos
1.- Raphael, R. (2015). <i>Y sin embargo, es conflicto de interés</i> . Agosto 24, 2015, de El Universal Sitio web: http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacion/2015/08/24/y-	El Universal. Nación. Columna	<ul style="list-style-type: none"> • Voz pasiva (1) • Adjetivo antepuesto (12/48) • Adverbios terminados en <i>-mente</i> (1)

¹⁸⁵ CASTELO MONTERO, M. *Diccionario comentado de términos financieros ingleses de uso frecuente en español*. La Coruña: Netbiblo, 2003, p.74.

¹⁸⁶ Cfr. RAE y ASALE, *op. cit.*, p. 400.

sin-embargo-es-conflicto-de-interes		
2.- NOTIMEX (2015). <i>Correo electrónico, herramienta indispensable en el trabajo</i> . Agosto 25, 2015, de El Universal Sitio web: http://www.eluniversal.com.mx/articulo/techbit/2015/08/25/correo-electronico-herramienta-indispensable-en-el-trabajo	El Universal Sección: TECHBIT	<ul style="list-style-type: none"> • Gerundio (1) “El correo electrónico representa 71 por ciento de la actividad en Internet, <i>siendo</i> los mensajes laborales el principal servicio”. • Adjetivo antepuesto (5/27) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (3) • Extensión del artículo indefinido (1) “Asimismo, recomienda que el correo corporativo esté alojado en la nube, ya sea privada o híbrida, lo que contribuirá a tener <i>una</i> mayor privacidad, seguridad y <i>un</i> mejor respaldo a la información en tiempo real”.
3.- NOTIMEX (2015). <i>Redes inalámbricas, inversión de gran potencial</i> . Agosto 25, 2015, de El Universal Sitio web:	El Universal Sección: TECHBIT	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivo antepuesto (5/28) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (2)

<p>http://www.eluniversal.com.mx/articulo/techbit/2015/08/25/redes-inalambricas-inversion-de-gran-potencial</p>		
<p>4.-Galván, E. (2015). <i>Dinero</i>. Agosto 25, 2015, de La Jornada Sitio web: http://www.jornada.unam.mx/2015/08/25/opinion/008o1ec0</p>	<p>La Jornada Opinión Columna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivo antepuesto (9/40) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (7) • <i>No+</i> sustantivo o adjetivo (1) “la no oposición” • Presente perifrástico (1) “La policía de Toronto está investigando”
<p>5.- López, F. (2015). <i>El vestuario accidental que marcó a Quentin Tarantino</i>. Agosto 22, 2015, de Cine Premiere Sitio web: http://www.cinepremiere.com.mx/55194-titulo.html</p>	<p>Cine Premiere Columna Departamento de vestuario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Voz pasiva (1) • Adjetivo antepuesto (3/26) • Preposición (1) “viajé a Carolina del Norte” viajar a / viajar por • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (5)
<p>6.- Valdez, D. (2015). <i>Carnage o ¿Sabes quién viene? o El matrimonio es el matadero</i>. Agosto 24, 2015 de F.I.L.M.E Sitio web:</p>	<p>F.I.L.M.E Revista electrónica Reseña</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerundio (1) “Un mocosito empujó a otro y éste se defendió asestándole un vengador ramazo en plena jeta, tirándole sus dos dientecitos frontales.” • Adjetivo antepuesto (28/59)

<p>http://www.filmemagazine.mx/kardex/show_public.php?noticias_id=220</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (2) • Metábasis (1) “espacio límite” Tal vez influenciado por el inglés <i>space limit</i>.
<p>7.- Morado, A. (2015) <i>U2 conquista los Ángeles con el poder de la música</i>. Agosto 24, 2015 de Rolling Stone Sitio web: http://rollingstone.com.mx/guia/u2-conquista-los-angeles-con-el-poder-de-la-musica/</p>	<p>Revista Rolling Stone Reseña</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivo antepuesto (25/51) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (1)
<p>8.- Talamas, K. (2015) <i>El Miami que no ves en tu Instagram</i>. Agosto 22, 2015 de Vogue Sitio web: http://blogs.vogue.mx/team-vogue/thismustbetheplace/</p>	<p>Blog Vogue #thismostbetheplace</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preposición (2) “nuestro equipo ha asistido docenas de openings de tiendas” (ha asistido <i>a</i>) “para jugar dominó” (para jugar <i>al</i> dominó) • Adjetivo antepuesto (23/53) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (1) • No + sustantivo y adjetivo (1) “guía no oficial”

<p>9.- Lascurain, S. (2015) <i>Cómo viajar como una fashion blogger a: París</i>. Agosto 25, 2015 de ELLE Sitio web: http://www.elle.mx/my-philosophie/como-viajar-como-fashion-blogger-a-paris/</p>	<p>ELLE blogs My philosophie</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preposición (1) <i>Cómo</i> viajar como una fashion blogger <i>a:</i> París. Viajar <i>a/</i> viajar por • Adjetivo antepuesto (11/18) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (1)
<p>10.- Reyes, K. (2015) <i>¿A dónde van los vestuarios cuando acaban las series?</i> Agosto 22, 2015 de ELLE Sitio web: http://www.elle.mx/moda/2015/04/10/a-donde-van-los-vestuarios-cuando-acaban-las-series/</p>	<p>ELLE Moda Artículo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerundio (1) “Si los diseñadores quieren de vuelta los vestuarios que crearon, deberán volverlos a comprar, como lo hizo Joan Bergin con 50 trajes del personaje Príncipe Enrique en <i>The Tudors</i>, <i>confesando</i> que le era imposible deshacerse de ellos”. • Adjetivo antepuesto (3/12) • Adverbios terminados en <i>–mente</i> (3)

Como se muestra, la mayoría de los fenómenos que encontramos son estructuras que se consideran anglicismos de frecuencia. Ya mencionamos anteriormente que éstos no son fenómenos agramaticales. Estos anglicismos son construcciones existentes en español, cuyo uso aumenta por influencia del inglés.

Para determinar si estos fenómenos son anglicismos se debe conocer la frecuencia normal de uso de la construcción y cómo ha aumentado debido al contacto con el inglés. Un análisis que demuestre esto tendría que hacerse con una muestra más grande, y con textos escritos en diferentes fechas, para determinar si hay diferencia en la frecuencia y observar cómo ha aumentado. Además, se debe hacer un estudio de cada fenómeno gramatical en la historia del español para determinar si este cambio ha sido a la par del contacto con el inglés, o si hay otras posibles causas del cambio.

De los fenómenos que tratamos en el capítulo tres, en el uso de las preposiciones y la posición del adjetivo encontramos más ejemplos para analizar, pues estas palabras aparecen con más frecuencia en el discurso, y, así, podemos notar la influencia del inglés con el análisis de algunos textos. Con este propósito analizamos tres reseñas de cine incluidas al final de este anexo.

1.1 Anglicismos en el uso de preposiciones.

Los autores que estudian el influjo del inglés en las preposiciones indican que esto sucede principalmente en verbos con preposiciones o en complementos de régimen preposicional. Así, decidimos recopilar de los tres textos analizados todos los verbos conjugados seguidos de preposición.

En la primera columna mostramos el verbo, la preposición y el contexto en el que aparecen. En la segunda columna indicamos el tipo de complemento que introduce la preposición: directo (CD), indirecto (CI), circunstancial (CC) o de régimen preposicional (CRP). En la siguiente columna explicamos el uso de cada preposición. Para esto, consultamos el *Diccionario de construcciones preposicionales* de María Moliner, en donde se indican: “los diversos complementos preposicionales que acompañan de modo obligatorio o habitual

a cada uno de los términos”¹⁸⁷. También consultamos el manual de la *Nueva gramática de la lengua española*¹⁸⁸.

Verbo + preposición	Tipo de complemento	Uso en español
Verse en “...se vean en la onerosa necesidad...”	CC	María Moliner: <i>Verse en</i> . (Se ve en un apuro). RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> forma grupos de naturaleza predicativa que expresan el estado en que se encuentra algo o alguien.
Empujar a “Un mocoso empujó a otro...”	CD	María Moliner. <i>A</i> : precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas.
Representar a “...representan a la pareja pequeñoburguesa...”	CD	María Moliner. <i>A</i> : precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas.
Negociar con “...negociarán con razonables intenciones...”	CC	María Moliner: <i>Negociar con</i> (negociar con los secuestradores). RAE y ASALE: La preposición <i>con</i> suele introducir complementos de instrumento. En este sentido puede designar un utensilio, pero también

¹⁸⁷ MOLINER, María. Diccionario de construcciones preposicionales. En: *Uso de las preposiciones*, op. cit., p. 95.

¹⁸⁸ Vid. RAE y ASALE. op. cit., pp. 565-570 y 690-700.

		el medio, material o inmaterial, empleado en la consecución de algo.
Asentir ante “asentirán ante la petición”	CC	María Moliner: <i>Asentir a</i> (asentir a su petición). RAE y ASALE: La preposición <i>ante</i> es frecuente con predicados que manifiestan reacciones físicas o emotivas causadas por algo (<i>palidecer ante la noticia, indignación ante su actitud, postura ante ese tema</i>).
Sacudir de/con “Polanski nos sacude del confort de nuestra butaca con este angustiantemente sencillo experimento”	CC CC	RAE y ASALE: Seleccionan la preposición <i>de</i> muchos predicados que designan el origen o el límite inicial de un movimiento físico o figurado. RAE y ASALE: La preposición <i>con</i> suele introducir complementos de instrumento. En este sentido puede designar un utensilio, pero también el medio, material o inmaterial, empleado en la consecución de algo.
Vibrará sobre	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>sobre</i> expresa localización

<p>“es lo que vibrará sobre la mesa de centro”</p>		<p>orientada en el eje vertical. Identifica, pues, la posición de algo o alguien asignándole un lugar superior al que ocupa la persona o cosa que designa su término, haya o no contacto físico.</p>
<p>Se descarnen en/hasta “se descarnen en pleno ejercicio de honestidad hasta niveles vomitivos”</p>	<p>CC CC</p>	<p>RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> forma grupos de naturaleza predicativa que expresan el estado en que se encuentra algo o alguien. RAE y ASALE: La preposición <i>hasta</i> expresa el límite de una acción, un proceso o una situación.</p>
<p>Se recomponen en “Ambos matrimonios se destruyen y se recomponen en nuevas formas”</p>	<p>CC</p>	<p>RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> puede alternar el valor de ubicación con el de término de un movimiento o resultado de un proceso.</p>
<p>Ir a “los matrimonios irán directo al infierno”</p>	<p>CRP</p>	<p>María Moliner: <i>Ir a</i> (Voy a su casa, Va a presentarse a las oposiciones...) RAE y ASALE: La preposición <i>a</i> introduce complementos de régimen de los predicados que denotan destino, así como el límite de alguna acción dirigida.</p>

Ver a “vemos a un grupo de malhechores”	CD	María Moliner. <i>A</i> : precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas.
Ir presentando a “Zemeckis nos va presentando a los personajes”	CD	María Moliner. <i>A</i> : precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas.
Ayudar a “ayudarán a Philippe Petit”	CD	María Moliner. <i>A</i> : precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas.
Ir a “irá a Estados Unidos”	CRP	María Moliner: <i>Ir a</i> (Voy a su casa, Va a presentarse a las oposiciones...) RAE y ASALE: La preposición <i>a</i> introduce complementos de régimen de los predicados que denotan destino, así como el límite de alguna acción dirigida.
Hablar en “hablará en inglés”	CRP	RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> forma grupos de naturaleza predicativa que expresan el estado en que se encuentra algo o alguien: <i>en alemán</i> .

Anunciar a “les anuncia a sus secuaces”	CI	María Moliner. <i>A</i> : introduce complemento indirecto.
Llevar de “lo que llevábamos de historia”	CC	María Moliner. <i>Llevar de</i> . (Lo lleva de la mano). RAE y ASALE: La preposición de introduce complementos de origen espacial o temporal. Seleccionan la preposición <i>de</i> muchos predicados que designan el origen o el límite inicial de un movimiento físico o figurado.
Caminar entre “caminó entre las torres gemelas”	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>entre</i> expresa la localización por medio de límites en una dimensión espacial.
Espiar en “los personajes espían en las torres”	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> es la más característica para expresar ubicación espacial.
Llegar a “llegamos al día del evento”	CRP	María Moliner: <i>Llegar a</i> (a la ciudad; a la desesperación; al cargo; a viejo; al techo). RAE y ASALE: La preposición <i>a</i> introduce complementos de régimen de los predicados que

		denotan destino, así como el límite de alguna acción dirigida.
Estar ante “estamos ante una de las escenas”	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>ante</i> expresa localización orientada respecto del observador. Se aproxima en su significado a <i>delante de</i> , y, a veces, a <i>en presencia de</i> y <i>frente a</i> .
Jugar con “juegan con la audiencia”	CRP	María Moliner: <i>Jugar con</i> (con muñecas; con la salud; jugando con fuego). RAE y ASALE: Seleccionan <i>con</i> muchos predicados que denotan relaciones simétricas o de sentido recíproco. Se asimilan a estos predicados otros que designan acciones que generalmente se hacen en grupos, como <i>bailar</i> , <i>jugar</i> , <i>hablar</i> o <i>negociar</i> .
Coquetear con “coquetean con la muerte”	CRP	María Moliner: <i>Coquetear con</i> (con su profesor, con la literatura). RAE y ASALE: Introducen la preposición <i>con</i> algunos predicados que indican actitudes o comportamientos dirigidos a otras personas: <i>coquetear</i> , <i>propasarse</i> .

Estar ante “estamos ante una tecnología”	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>ante</i> expresa localización orientada respecto del observador. Se aproxima en su significado a <i>delante de</i> , y, a veces, a <i>en presencia de</i> y <i>frente a</i> .
Hacer con “lo que el propio Petit hizo con las torres”	CC	RAE y ASALE: La preposición <i>con</i> suele introducir complementos de instrumento. En este sentido puede designar un utensilio, pero también el medio, material o inmaterial, empleado en la consecución de algo.
Radicar en “radica en soñar algo”	CRP	María Moliner: <i>Radicar en</i> (El problema radica en un sistema de trabajo obsoleto). RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> introduce complementos de régimen con verbos que expresan la propiedad constitutiva de alguna cosa, como <i>consistir</i> , <i>cifrar(se)</i> , <i>radicar</i> .
Combinar en	CC	RAE y ASALE: Los límites entre los complementos argumentales de ubicación y los complementos de

<p>“combina en su carácter dosis parejas de vanidad y osadía”</p>		<p>régimen con <i>en</i> son especialmente escurridizos cuando esta preposición encabeza los complementos de verbos de movimiento (físico o figurado) hacia el interior de algo: <i>entrar, internarse, introducir, meter, profundizar</i>, etc. A ellos se asimilan otros verbos que no denotan movimiento físico: <i>entrometerse, incurrir, influir, inmiscuirse, involucrarse</i>.</p>
<p>Faltar para “le falta para ser un hombre ideal”</p>	<p>CC</p>	<p>María Moliner: <i>Faltar para</i>. (Faltan dos días para su cumpleaños). RAE y ASALE: La preposición <i>para</i> expresa destino en el sentido físico y también en el figurado. El más característico de sus sentidos figurados es el de finalidad o propósito.</p>
<p>Hacer de “los escrúpulos de conciencia que hacían del filme</p>	<p>CC</p>	<p>María Moliner: <i>Hacer de</i> (hizo de pirata en la obra). RAE y ASALE: Algunos de los complementos introducidos por la preposición <i>de</i> pueden interpretarse</p>

estadunidense un melodramático asunto”		como agentes (<i>la decisión del ministro, la salida del tren</i>) o como pacientes (<i>el cuidado de los ancianos, la lectura del libro</i>) ¹⁸⁹ .
Transformarse a/en “se transforma a sí mismo en un fascinante personaje”	CD (a sí mismo) CRP (en un fascinante personaje)	María Moliner: <i>Transformar en</i> (transformar los cereales en biocombustible). A: precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas. RAE y ASALE. La preposición <i>en</i> introduce complementos de régimen con verbos que designan estados o cambios de estado. El término de la preposición denota el resultado de algún cambio con varios verbos que expresan transformación.
Contemplar en “contemplaba en una vitrina”	CC	RAE y ASALE. La preposición <i>en</i> es la más característica para expresar ubicación espacial
Conducir a	CD (al personaje)	María Moliner: <i>Conducir a</i> (a cien kilómetros por hora; a la ruina).

¹⁸⁹ María Moliner documenta un complemento introducido con *de* después del verbo hacer, sin embargo, el uso de esta preposición es distinto al del ejemplo que mostramos en la tabla. Para estudiar una posible relación con el inglés, es importante recordar los usos del verbo *make* y la locución *make something out of* (cambiar, transformar). *Vid. Longman Dictionary of Contemporary English* [en línea]. [ldoceonline.com](https://www.ldoceonline.com), 2015 [consulta: 10 de abril de 2018]. Disponible en: <https://www.ldoceonline.com/es-LA/dictionary/make-out-of>

“que conduzca al personaje a un abismo”	CRP (a un abismo)	A: precede complemento directo, especialmente cuando se refiere a personas. RAE y ASALE: La preposición <i>a</i> introduce complementos de régimen de los predicados que denotan destino, así como el límite de alguna acción dirigida.
Precipita en “precipita en una mediocridad”	CC	María Moliner: <i>Precipitar en</i> (precipitar en el mar). RAE y ASALE: La preposición <i>en</i> puede alternar el valor de ubicación con el de término de un movimiento o resultado de un proceso.

Como muestra este análisis, son muchos los valores que puede adquirir una misma preposición. También pueden introducir diferentes tipos de complementos. Algunos verbos eligen determinadas preposiciones para los complementos que le siguen, esto sucede con los complementos de régimen preposicional.

En los textos analizados encontramos algunos verbos seguidos de complementos de régimen preposicional, éste es el caso de: *coquetear con*, *jugar con*, *hablar en*, *radicar en* y *transformar en*. En estos casos la preposición es regida por el verbo. También, como lo considera la *Nueva gramática de la lengua española*, son complementos de régimen los que introducen con *a* un complemento que indica destino: *ir a*, *llegar a*, *conducir a*. A varios verbos que encontramos les siguen complementos directos o indirectos, ambos

introducidos por la preposición *a*. La mayoría de los complementos que presentamos en la tabla anterior son complementos circunstanciales. En estos casos podemos notar la gran variedad de complementos que introducen las preposiciones, y los diferentes valores que adquieren. En algunos casos estos complementos pueden alternar preposiciones o incluso locuciones de significado similar.

Muchos verbos y sus complementos se utilizan con significados figurados o metafóricos. Esto puede contribuir a que diferentes preposiciones alternen en un mismo complemento o aparezcan en contextos inusuales. Arriba analizamos la construcción *asentir ante la petición*. El diccionario de María Moliner incluye la misma construcción, pero con la preposición *a*: “*asentir a la petición*”. Éste puede ser el uso más común, sin embargo, como señalamos, la preposición *ante* introduce predicados que manifiestan reacciones físicas o emotivas causadas por algo. Tal vez el cambio en estructuras como éstas se deba a que se asimilan a otras estructuras del español. Es indispensable conocer todos los usos y valores de las preposiciones en español, antes de asociarlos con los usos de las preposiciones inglesas.

1.2 Anteposición del adjetivo calificativo

En la siguiente tabla presentamos todos los sintagmas nominales con adjetivos antepuestos o pospuestos en los tres textos analizados.

Adjetivo + Sustantivo	Sustantivo + Adjetivo	Adjetivo + Sustantivo + Adjetivo
CARNAGE		
1. la última obra	1. Un dios salvaje	1. el mismo niño perverso
2. <u>este francopolaco</u> director de culto	2. bichos adversarios	2. alta tensión cómica
		3. nuevas formas, bárbaras

3. <u>Un casual</u> enfrentamiento	3. un acuerdo diplomático	4. una dilatada discusión matrimonial
4. <u>sus respectivos</u> padres	4. sus dos dientecitos frontales	5. <u>sus infranqueables</u> <u>abismos existenciales</u>
5. <u>la onerosa</u> necesidad	5. dos perfiles matrimoniales	6. su extrema libertad comunicativa
6. <u>un vengador ramazo</u>	6. la burguesía moderna	7. <u>claustrofóbico ambiente</u> <u>psicológico o físico</u>
7. plena jeta	7. la pareja pequeñoburguesa	
8. <u>idealistas</u> costumbres	8. los tecnócratas exitosos, pragmáticos	
9. <u>razonables</u> intenciones	9. modos laxos	
10. <u>un sincero perdón</u>	10. niveles vomitivos	
11. emperifollado mainstream	11. una discusión matrimonial promedio	
12. la buena convivencia	12. la tensión contenida	
13. <u>sencillo</u> experimento	13. la tensión desatada	
14. somera complejidad	14. la frontalización detonada	
15. nuestra exaltada civilización	15. el elemento redentor	
16. pleno ejercicio	16. la pipa libertaria	
17. la terrible sensación	17. personas realizadas	
18. <u>nuestro legítimo</u> <u>derecho</u>		
19. <u>justa razón</u>		

20. la propia fuerza de gravedad	18. los individuos confinados	
21. un gran secuestrador	19. un espacio límite 20. la película favorita	
EN LA CUERDA FLOJA		
1. su tercer acto	1. la cuerda floja	1. buena construcción narrativa
2. gran atraco	2. clásicos	
3. este gran relato	instantáneos	
4. sus primeros pasos	3. documental	
5. su titánica hazaña	ganador	
6. el verdadero protagonista	4. los ejemplos más sólidos	
7. del mismo Phillipe Pettit	5. las Torres Gemelas	
8. tercera dimensión	6. la pantalla enorme	
9. el propio Petit	7. forma más clásica	
10. la increíble historia	8. los personajes franceses	
11. su más grande reto	9. su lengua natal	
12. una gran audiencia	10. una maestría soberbia	
13. dos grandes monumentos	11. historias aparentemente sencillas	
	12. actuaciones únicas	
	13. un naufrago varado	
	14. una isla desierta	

	15.un piloto alcohólico 16.momentos divertidos y humanos 17.aquella sumamente emotiva 18.el cierre final 19.aquella más genérica 20.la pantalla grande 21.parte importante 22.sentido mucho más humano	
--	---	--

UN HOMBRE IDEAL

1. <u>un auténtico talento</u> 2. antiguo combatiente 3. <u>breves vacilaciones</u> 4. segundo largometraje 5. su propia red 6. formidable clima de suspenso 7. un melodramático asunto 8. <u>el talentoso</u> <u>impostor</u>	1. Un hombre ideal 2. sociedad parisina 3. dosis parejas 4. sus pretensiones literarias 5. la opinión satisfecha 6. sí mismo 7. un anciano recién fallecido 8. un manuscrito inédito	1. <u>del falso</u> escritor asediado 2. las múltiples deudas contraídas 3. <u>un nuevo círculo familiar</u> 4. su propio autoengaño tenaz 5. su propia obra exitosa 6. aquel buen cine negro
--	--	---

9. A pleno sol	9. escritor	
10. <u>el joven</u> comediante	desaparecido	
11.el primer gran éxito	10.Arena negra	
12.un inesperado y perverso chantajista	11.la celebridad literaria	
13.ese mismo bloqueo de creación	12.plagio enorme	
14.un fascinante personaje	13.un engaño laboriosamente preparado y sostenido	
15.una vieja guerra	14.cinta estadunidense	
16. <u>Esa nueva historia</u>	15.un hombre atrapado	
17. <u>triste</u> embaucador	16.salida honorable	
18.las mejores propuestas	17.filme estadunidense	
	18.culpas angustiantes	
	19.redención fallida	
	20.escriptor plagiario	
	21.un personaje más complejo	
	22.cuyo modelo inalcanzable	
	23.el actor teatral	
	24.una caracterización estupenda	
	25.algunas salidas inverosímiles	

	<p>26.su desenlace fatídico</p> <p>27.modos convinciente</p> <p>28.su novia acaudalada</p> <p>29.imposturas nuevas</p> <p>30.la página blanca</p> <p>31.a sí mismo</p> <p>32.un texto ajeno</p> <p>33.un país distante</p> <p>34.la historia fantástica</p> <p>35.su talento vacilante</p> <p>36.simulacros sociales</p> <p>37.un desenlace cruel</p> <p>parecido</p> <p>38.pintor frustrado</p> <p>sometido</p> <p>39.una pasión destructora</p> <p>40.una mujer fatal</p> <p>41.un éxito efímero</p> <p>42.una mediocridad más lamentable aún de la que había querido librarse.</p> <p>43.Cineteca Nacional</p>	
--	---	--

El primero texto presenta el mismo número de adjetivos antepuestos y pospuestos. El segundo y el tercer texto presentan más adjetivos pospuestos, esto según la tendencia del español a colocar el adjetivo después del núcleo que modifica.

Analizamos los adjetivos con el objetivo de determinar si la anteposición es inusual. La mayoría de los adjetivos que están en esta posición siguen motivos descritos en la *Nueva gramática de la lengua española*.

- Encontramos los siguientes adjetivos que se anteponen por asimilarse a los determinantes y cuantificadores:

múltiples (cuantificadores)

propia, mismo, propio (pronombres)

último, tercer, primeros, tercera, segundo, tercero (numerales)

- También aparecen participios con función de adjetivos calificativos en anteposición, como lo señala la gramática. Éstos son: *emperifollado, exaltada, inesperado, dilatada*.
- El adjetivo *pleno* lo encontramos antepuesto debido a su sentido adverbial, aparece en los sintagmas: *plena jeta, pleno ejercicio y a pleno sol*.
- Encontramos un caso de adjetivo relacional usado como calificativo, y, por lo tanto, también antepuesto: *melodramático*.
- Aparece antepuesto un adjetivo por su valor irónico: *somera* complejidad.
- Otros adjetivos que aparecen antepuestos, se indica en la *Nueva gramática de la lengua española* que alternan posición debido a las siguientes razones:
 1. Adjetivos que poseen inherentemente sentido valorativo o afectivo. Es el caso de: *buena, terrible, gran, grande, formidable, perverso, fascinante, mejor*.
 2. Adjetivos elativos: *titánico, increíble, alta, extrema*.

- También se anteponen algunos adjetivos intersectivos que adquieren sentido adverbial. En los textos analizados: *el verdadero protagonista, antiguo combatiente, vieja guerra*.

Como indicamos, la mayoría de los adjetivos que aparecen antepuestos siguen usos descritos en la gramática. Los demás adjetivos (subrayados en la tabla) pueden estar antepuestos por tener un sentido valorativo o porque al núcleo le sigue otro complemento. Resulta interesante notar que la mayoría están en la primera reseña, por lo que también se puede tratar de una característica de estilo del autor.

Para descartar que sea una influencia del inglés se debe hacer un análisis más amplio que incluya más textos, y estudiar desde un punto de vista diacrónico la anteposición del adjetivo en inglés y en español a la par de un análisis de las circunstancias sociales del contacto lingüístico.

VALDEZ PUERTOS, Daniel. *Carnage* o ¿Sabes quién viene? o El matrimonio es el matadero. *F.I.L.M.E.* [en línea.] 2015. [Consultado: 22 de octubre de 2015]. Disponible en: http://www.filmemagazine.mx/kardex/show_public.php?noticias_id=220

Carnage o ¿Sabes quién viene? o El matrimonio es el matadero

por Daniel Valdez Puertos
[@DValdezPuertos](#)

Carnage (¿Sabes quién viene? para Mexicalandia, *Un dios Salvaje* en otras partes) es la última obra de este francopolaco director de culto, Román Polanski, en la que, a casi sus ochenta años, sigue siendo el mismo niño perverso al que le gusta encerrar bichos adversarios en una cajita de cristal hasta que se coman o mueran asfixiados.

Un casual enfrentamiento entre dos preadolescentes es el motivo para que sus respectivos padres se vean en la onerosa necesidad de darse cita para llegar a un acuerdo diplomático sobre los hechos. Un mocoso empujó a otro y éste se defendió asestándole un vengador ramazo en plena jeta, tirándole sus dos dientecitos frontales.

Y es así que se abre el telón para descubrir el diálogo entre dos perfiles matrimoniales de la burguesía moderna: Los padres del destentado y ahora víctima, interpretados nada más y nada menos que por Jodi Foster y Jhon C. Really,

representan a la pareja pequeñoburguesa, de modos laxos e idealistas costumbres que negociarán con razonables intenciones obtener un sincero perdón por parte del agresor, mientras que los padres del verdugo, Kate Winslet y Christoph Waltz, inmejorables, serán los tecnócratas exitosos, pragmáticos y de emperifollado mainstream, que asentirán ante la petición mientras sea parte del protocolo y la buena convivencia.

Polanski nos sacude del confort de nuestra butaca con este angustiantemente sencillo experimento de somera complejidad y alta tensión cómica, al revelarnos que aunque la cortesía vaya por delante, el orgullo terminará imponiéndose.

La doble moral, estandarte de todas las clases y origen de nuestra exaltada civilización se compromete cuando defendemos nuestro derecho al perdón, y claro que también, nuestro derecho a la culpa.

Así bien, el concepto de civilización es lo que vibrará sobre la mesa de centro una vez que los personajes se descarnen en pleno ejercicio de honestidad hasta niveles vomitivos. Ambos matrimonios se destruyen y se recomponen en nuevas formas, digamos, bárbaras. La madre-verdugo con el padre-victima, los padres contra las madres, la madre-víctima contra el mundo y así fabulosamente.

Veamos *Carnage* como una dilatada discusión matrimonial llevada al cuadrado y con cada uno de los momentos de una discusión matrimonial promedio: la tensión contenida por el principio de cordialidad, la tensión desatada por el principio del orgullo, la frontalización detonada por el alcohol, la furia, la incomprensión, la compasión, la alianza y la risa, el desengaño y la terrible sensación de que al fin de cuentas nada ha valido la pena, de que el ser humano es víctima de sus pasiones, su lenguaje y su ideología de clase, de que los hijos no serán el elemento redentor

de sus infranqueables abismos existenciales. La institución del matrimonio es obsoleta desde que fumamos la pipa libertaria de la paz, al demandar nuestro legítimo derecho a llegar a ser personas realizadas en todos los niveles. Desde que nadie quiere ceder frente al goce del otro, con justa razón. Ahora los matrimonios irán directo al infierno, ya sea interior y/o exterior, ya sea por la propia fuerza de gravedad del encierro y/o por su extrema libertad comunicativa.

Nota: Hay algo que homogeniza toda la obra de Polanski: el siempre claustrofóbico ambiente psicológico o físico. Es un gran secuestrador de sus personajes, desde los comienzos de su carrera. Los individuos confinados en un espacio límite es algo que le atemoriza y excita por igual, (*El cuchillo bajo el agua*, *Cul da Sac*, *Repulsión*, *El inquilino*, *El pianista*, *La muerte y la doncella*, etc) ¿Será *El Angel exterminador* de Buñuel la película favorita de Polanski? Me cae que sí.

22.04.2012

LÓPEZ AGUIRRE, Sergio. En la cuerda floja. *Cine Premiere* [en línea]. 2015. [Consultado: 22 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://www.cinepremiere.com.mx/55892-en-la-cuerda-floja.html>

Por: Sergio López Aguirre

15 / 10 / 2015 **THRILLER JOSEPH GORDON LEVITT**



EN LA CUERDA FLOJA

En su tercer acto, Robert Zemeckis logra secuencias que se volverán clásicos instantáneos.

A estas alturas (usar esa frase resulta más que adecuado) muchos conocen la historia de Phillipe Petit a través del documental ganador del Oscar, *Man on Wire*. La ejecución de este largometraje es uno de los ejemplos más sólidos de la buena construcción narrativa del subgénero conocido como *heist movie*, es decir, aquel donde vemos a un grupo de malhechores armando un "gran atraco". Aunque aquí el

"robo" es burlar la seguridad de las Torres Gemelas del World Trade Center en Nueva York, para hacer algo aventurero.

Robert Zemeckis entonces, decide tomar este gran relato y llevarlo a la pantalla enorme y en forma de ficción, con Joseph Gordon-Levitt como Petit, para poder mostrarnos sus primeros pasos (también literal) como equilibrista de la cuerda floja.

De forma más clásica, Zemeckis nos va presentando a los personajes que ayudarán a Philippe Petit a lograr su titánica hazaña. En un principio se respeta el idioma de los personajes franceses y los escuchamos hablar su lengua natal. Luego, para la comodidad de las audiencias en Estados Unidos, Petit convenientemente anuncia que, como irá a Estados Unidos, de ahora en adelante siempre hablará en inglés. "¡Y ustedes también!", le anuncia a sus secuaces. Este recurso le quita un tanto de frescura y realismo a lo que llevábamos de historia.

Zemeckis ha demostrado una maestría soberbia a la hora de contar historias aparentemente sencillas gracias a actuaciones únicas que han logrado estar nominadas al Oscar, desde un naufrago varado en una isla desierta, hasta un piloto alcohólico que voló un avión de cabeza. En el caso de *En la cuerda floja*, la historia no es nada simple, ya que sólo existe un hombre en la faz de la Tierra que caminó entre las torres gemelas. Sin embargo, la construcción de los personajes dista mucho de lo que venía logrando el director de *Naufrago* o *El vuelo*.

La verdad nos sentimos identificados con los personajes muy poco y, aunque sí ofrecen momentos divertidos y humanos, no es nada sobresaliente. El verdadero protagonista es el evento que está preparando Petit para él y para nosotros la audiencia.

La música de Alan Silvestri podría dividirse en dos, aquella sumamente emotiva con solos de piano –como el tema "Pourquoi" y el cierre final–, y aquella más genérica, como en el caso de las escenas donde los personajes espían en las torres, emulando el tema de *Misión: Imposible* cuando no había necesidad de hacerlo.

Pero llegamos al día del evento y es aquí donde el realizador demuestra por qué era el indicado para llevar la historia a la pantalla grande. Estamos ante una de las escenas con más tensión en la historia del cine, el nivel de suspenso que maneja el director es pocas veces visto en una cinta que no es 100% un thriller, siendo también parte importante la actuación de Joseph Gordon-Levitt. Al final, tanto Gordon-Levitt, como Zemeckis, se ponen los zapatos del mismo Phillippe Pettit y juegan con la audiencia, coquetean con la muerte mientras nosotros y el público en la cinta no soltamos la respiración.

El uso del 3D en este caso es sumamente realista, especialmente porque estamos ante una tecnología de tercera dimensión donde lo principal no es que sobresalgan los objetos en pantalla, sino la profundidad de campo, y en una película en la que al mirar hacia abajo

vemos el concreto y el vacío, el efecto de vértigo es único, pero no para todos.

Al día de hoy, pueden existir una decena de películas dedicadas al 11 de septiembre y al ataque hacia el WTC, pero sin duda alguna *En la cuerda floja* logra lo que el propio Petit hizo con las torres: les da un sentido mucho más humano. Lo que comenzó como la increíble historia de un francés y su más grande reto, se transformó no sólo en un homenaje a la voluntad y perseverancia, sino en una carta de amor a la arquitectura del Siglo XX y a la belleza que radica en soñar algo y lograrlo ante los ojos del mundo, ya sea una gran audiencia o en la soledad entre dos grandes monumentos.

- **Título original:** The Walk
- **Año:** 2015
- **Director:** Robert Zemeckis (*El vuelo*)
- **Actores:** Joseph Gordon-Levitt, Charlotte LeBon
- **Fecha de estreno:** 16 de octubre de 2015

BONFIL, Carlos. Un hombre ideal. *La Jornada* [en línea]. 2015. [Consultado: 22 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/06/opinion/a09a1esp>

Un hombre ideal

Carlos Bonfil

A los 26 años, Mathieu Vasseur (Pierre Niney) tiene todo para triunfar en la sociedad parisina. Es joven, apuesto y elegante, y combina en su carácter dosis parejas de vanidad y osadía. Lo único que le falta para ser un hombre ideal, dadas sus pretensiones literarias, es poseer un auténtico talento de escritor, mismo que las editoriales le escatiman contrariando la opinión satisfecha que tiene él de sí mismo. Luego del rechazo de su novela *El hombre de espaldas*, el joven debe resignarse a trabajar en una compañía de mudanzas, hasta el momento de descubrir por accidente en el departamento de un anciano recién fallecido, un manuscrito inédito, un diario de antiguo combatiente en la guerra de Argelia, cuya genialidad lo deslumbra. Luego de breves vacilaciones, decide apropiarse del texto, suplantar con su nombre la identidad del escritor desaparecido, cambiar el título del diario, novelizado ahora como *Arena negra*, hasta alcanzar la celebridad literaria gracias al plagio enorme, un engaño laboriosamente preparado y sostenido.

El argumento de *Un hombre ideal* (*Un homme idéal*), segundo largometraje del francés Yann Gozlan (*Cautivos*, 2009), semeja casi a un punto de

suplantación al de la cinta estadounidense *El ladrón de palabras* (*The words*, Brian Klugman, Lee Sternthal, 2012), interpretada por Bradley Cooper. La apuesta de Yann Gozlan, sin embargo, ha sido crear el drama de un hombre atrapado en su propia red de simulaciones, incapaz de encontrar una salida honorable, orillado después al crimen, todo en un formidable clima de suspenso.

Sin acentuar los escrúpulos de conciencia que hacían del filme estadounidense un melodramático asunto de culpas angustiantes y redención fallida, el escritor plagario en *Un hombre ideal* aparece como un personaje más complejo, a ratos insolente y calculador, luego pusilánime y temeroso, rebasado siempre por las circunstancias, cuyo modelo inalcanzable sería el talentoso impostor Tom Ripley (Alain Delon) en *A pleno sol* (*Plein soleil*, René Clément, 1959), según un relato de Patricia Highsmith.

El actor teatral Pierre Niney (Yves Saint-Laurent, Jalil Lespert, 2014), consigue aquí una caracterización estupenda. A pesar de las no pocas inconsistencias de un guion que ofrece algunas salidas inverosímiles a las mil peripecias por las que atraviesa el protagonista, y que desde el inicio revela su desenlace fatídico, el joven comediante logra transmitir, de modo convincente, la angustia y desesperación del falso escritor asediado por los editores que le exigen la continuación del primer gran éxito, por los banqueros que le reclaman el pago de las múltiples deudas contraídas, por un inesperado y perverso chantajista, por la presión de un nuevo círculo familiar (los padres de

su novia acaudalada) ante quienes debe ensayar todo tipo de imposturas nuevas, y por el pánico ante la página blanca. Paradójicamente, a partir de ese mismo bloqueo de creación, Mathieu se transforma a sí mismo en un fascinante personaje de ficción.

Al apropiarse de un texto ajeno en el que es protagonista de una vieja guerra en un país distante, el joven va creando, sin proponérselo, la historia fantástica que su talento vacilante le tenía vedada. Esa nueva historia es la de su propio autoengaño tenaz, plagado de simulacros sociales, con un desenlace cruel parecido al de aquel pintor frustrado (Edward G. Robinson) sometido a una pasión destructora, que en *Scarlet Street* (Fritz Lang, 1945) contemplaba en una vitrina su propia obra exitosa, sin poder ya reclamar la autoría. Aquí no hay una mujer fatal que conduzca al personaje a un abismo, como en aquel buen cine negro, sino sólo un personaje víctima de sus ambiciones, con un éxito efímero de triste embaucador a quien una suma de desventuras precipita en una mediocridad más lamentable aún de la que había querido librarse. Una de las mejores propuestas en el 15 Tour de Cine Francés actualmente en cartelera.

Se exhibe hoy en la sala 2 de la Cineteca Nacional: 15:15 y 18:15 horas.

Twitter: @CarlosBonfil1